

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

TRABAJO DE GRADO:

**RELATOS DEL ENCIERRO: EXPERIENCIAS DEL DOLOR Y EL
CUERPO EN LA CÁRCEL DE MUJERES EL BUEN PASTOR DE
BOGOTÁ, COLOMBIA**

ESCRITA POR:

LUISA FERNANDA DE ORO OSORIO

DIRECCIÓN A CARGO DE:

ANA MARÍA MEDINA CHAVEZ

Bogotá D.C

11 de Abril del 2019

Tabla de contenidos

Agradecimientos	4
Resumen	6
Introducción	7
1. Objetivos	8
1.2. Objetivo General	8
1.3. Objetivos Específicos	8
2. Justificación.....	9
3. Cárceles de Mujeres	10
4. Marco conceptual	13
4.1. Institución total.....	14
4.2. Cuerpo.....	17
4.3. Dolor	21
5. Descripción metodológica	23
5.1. Entrevistas semiestructuradas	26
5.2. Observación.....	28
5.3. Mapas corporales.....	29
5. Contexto histórico y político de La Cárcel El Buen Pastor	35
6. Trayectorias de mujeres en el encierro.....	38
Lalita.....	39
María Edilma.....	48
Luz Milla.....	57
Mya.....	69
Tatiana	73
Felipa	84

Marcela	89
7. Análisis y resultados:.....	96
7.1. Institución total.....	97
7.1.2. Sistema de privilegios.....	105
7.1.3. Adaptaciones en la carrera moral	110
7.1.4. Cultura del interno	112
7.1.5. Dar de alta	114
7.2. Cuerpo y dolor.....	117
7.2.1. Economía.....	119
7.2.2. Familia	121
7.2.3. Pareja e hijos	123
7.2.4. Violencia sexual	124
7.2.5. Libertad	125
8. Encarnación:.....	127
8.1. Género.....	128
8.2. Género y Clase	132
8.3. Violencia estructural.....	134
8.4. Eficacia Simbólica.....	136
9. Conclusiones	138
Anexo 1:.....	145
Anexo 2:.....	147

Agradecimientos

El dolor como eje transversal de la investigación, atraviesa de múltiples formas la vida de cada ser humano. Es universal y nadie escapa de ella. La escogencia de esta experiencia, como investigadora y como persona en un principio, se dio precisamente por momentos en los que dolor atravesaba mi vida y que decidí desentrañar y explorar en las vidas de las mujeres de la Cárcel del Buen Pastor. La manera en que cada individuo experimenta y siente el dolor fue una de las curiosidades que me llevaron a formular una pregunta de investigación en uno de los lugares que, por antonomasia, representan el dolor y el sufrimiento.

Este breve espacio no alcanzaría a agradecer a todas las personas que hicieron parte de la realización de este trabajo tan arduo que me hizo transformarme de múltiples formas, ya que considero que cualquiera sea el trabajo que un antropólogo o antropóloga haga, implica la transformación de perspectivas de una misma y de quién sea que lea el trabajo, es decir, la transformación de una misma. Agradezco a cualquier ser humano que me haya dado ánimos y críticas constructivas que alimentaron y nutrieron con sus puntos de vista mi proceso, sin embargo agradezco especialmente a:

Aquellas mujeres que confiaron en mí y que abrieron sus experiencias conmigo. No es fácil hablar y exponer experiencias del pasado que resultan, aun después de mucho tiempo, todavía dolorosas. Por esto mismo, agradezco su confianza, su tiempo y dedicación a la realización de las entrevistas y mapas corporales.

Agradezco también, a compañeros, colegas y amigas y amigos que con sus comentarios y aportes enriquecieron mi trabajo de grado. Especialmente agradezco enormemente a mi tutora Ana María Medina, por su paciencia, por su empatía, su acompañamiento y sus palabras en momentos de quiebre y debilidad, que a sí mismo me ayudaron al trabajo y a encontrarme a mí misma como persona.

Agradezco a mi familia, por siempre ser un apoyo incondicional. Pero sobre todo, agradezco al amor de mi vida que es mi madre, Gloria Inés Osorio, quién me ha brindado su amor, su tiempo y entereza para formar a la persona que soy hoy en día. El tiempo y comentarios que fueron base importante para ver mis errores en el trabajo de investigación.

De esta manera, agradezco a todas las mujeres que con su lucha cotidiana hacen de este mundo, un lugar más libre, solidario, amoroso y habitable, y de las cuales me inspiro hoy en día. A las mujeres de la Cárcel del Buen Pastor que con sus historias me impulsaron a continuar con la lucha feminista por las mujeres de todo el mundo.

Este trabajo es por y para ustedes.

Resumen

El documento a continuación presenta los resultados de la investigación titulada *Relatos del encierro: experiencias del dolor y el cuerpo en la cárcel de mujeres El Buen Pastor de Bogotá, Colombia*. Se expondrán las distintas experiencias asociadas al dolor en mujeres internas de la Cárcel de mujeres El Buen Pastor, divididos en tres momentos específicos de su trayectoria de vida. El objetivo general es analizar, explorar y describir la relación entre el contexto carcelario de las mujeres y las representaciones que hacen de estas experiencias en el cuerpo. Para ello, fue necesario entender la cárcel como una *institución total* (Goffman, 2001) que tiene como fin la exclusión, aislamiento y confinamiento de las internas, el cual se aleja de un proceso de resocialización y readaptación social.

La base para comprender cada trayectoria de vida fue el *dolor*, entendido desde la perspectiva de David Le Breton (1999) como una percepción subjetiva que divide al sujeto del mundo. De esta manera, se aclara que el dolor no solamente es físico, pues altera todas las dimensiones del ser humano, lo cual tiene una base profunda sociocultural. Así, el cuerpo no es materia sin sentido, abarca dimensiones humanas que la presente investigación trató de dilucidar a través de las experiencias de cada mujer. Para esto, se dialogó con ocho mujeres que llevan tiempos de condena distintos, de edades que oscilan entre los 22 a los 61 años de edad. Se hizo especial énfasis en la descripción y aproximación posterior al ingreso, para entender y analizar las interpretaciones de las experiencias de dolor, junto con las representaciones que ellas hacen en su cuerpo. Finalmente, esto se contrastó con la realidad social de las mujeres y su proceso de adaptación en el encierro.

Introducción

El sistema carcelario colombiano ha tenido múltiples problemas: el hacinamiento, la negligencia médica y la constante violación a los derechos humanos de los y las internas (CONPES, 2015). Las cárceles en el modelo actual colombiano son un resultado del abandono por parte de la sociedad y del mismo Gobierno, en la medida que terminan siendo instituciones que conglomeran personas que han cometido diversos delitos, sin ponerle mayor atención a la reinserción o resocialización de los internos a la vida social.

Como consecuencia directa del giro punitivo de la década de los noventa, las prisiones colombianas comenzaron a alcanzar niveles impensables de sobrepoblación, y en 1998 la Corte Constitucional colombiana declaró un estado de cosas inconstitucional frente a todo el sistema penitenciario (Sentencia T153, 1998) (Dardel, 2015). El sistema carcelario en esta época tenía un 14 % de hacinamiento. El problema creció progresivamente en los siguientes años, sin tener ningún tipo de cambio. Esto tiene que ver con que es usual que el Estado prive de su libertad a personas que cometen delitos menores, como hurto, conducir en estado de embriaguez o resistirse a la detención (*El Espectador*, 6 de agosto del 2018), lo que genera un aumento progresivo del hacinamiento.

Según Gilberto Caicedo, abogado especializado en derecho penal, las cárceles colombianas muestran un aspecto físico y humano de miseria, casi sin excepción, ayudando a la reproducción del delito debido a que hay un contacto directo entre personas inocentes, jóvenes delincuentes y criminales con experiencia (Caicedo, 1988, p. 16). A pesar de haber pasado treinta años desde que Caicedo denunció la condición de las cárceles colombianas, hoy en día siguen mencionándose en la prensa colombiana los problemas de hacinamiento y salud, entre otros problemas. El periódico *El Espectador*, en su sección *La Pulla*, mencionó que los problemas principales del sistema son el sistema judicial, el desastre físico (hacinamiento) y la política recriminal (todo merece cárcel) (*El Espectador*, 30 de noviembre del 2017). Según las periodistas Lucety Carreño y Natalia Tamayo, el hacinamiento es el causante de la crisis carcelaria y el que produce en gran medida el aumento de la violencia. También es la causa de la falta de servicios médicos y jurídicos, vulneración de los derechos

de los reclusos y la insuficiencia del personal, debido a que el número de guardias no es proporcional con la cantidad de reos (*El Espectador*, 6 de agosto del 2018).

La mirada de la prensa colombiana sobre las cárceles es una mirada externa y parcial de lo que realmente se vive en la cárcel. Una cosa es que haya hacinamiento y otra es cómo la persona que ha sido privada de su libertad percibe el hacinamiento, y si lo percibe como un problema. Razón por la cual esta investigación no pretende ver cómo es una cárcel sino cómo la experimentan y la viven desde adentro cada una de las mujeres internas en la cárcel de El Buen Pastor. Así, este documento se centra en las experiencias del encierro en contraste con la vida de cada una de las mujeres antes de llegar a la cárcel.

Como escenario de la investigación se eligió la cárcel de mujeres del Buen Pastor de Bogotá, en donde, a través de herramientas etnográficas y cualitativas se reconstruyeron y analizaron las experiencias del encierro de ocho mujeres. Junto con esto, se realizaron entrevistas semiestructuradas, observación y mapas corporales como herramientas que permitieron reconstruir a través de relatos y otros lenguajes (como el dibujo y la escritura) las trayectorias de las experiencias de cada mujer para saber cómo habita cada una el encierro y, así mismo, acercarse a sus interpretaciones y sus representaciones en el cuerpo con el fin de responder la siguiente pregunta: ¿Qué experiencias y representaciones corporales acerca del dolor existen en las internas de la cárcel de mujeres El Buen Pastor en Bogotá, Colombia?

1. Objetivos

1.2. Objetivo General

Interpretar las experiencias y representaciones corporales del dolor en internas de la Cárcel de mujeres del Buen Pastor de Bogotá – Colombia.

1.3. Objetivos Específicos

- Conocer y analizar las trayectorias de las experiencias del dolor en las mujeres antes, durante y después de su ingreso.
- Aproximarse a las explicaciones del dolor en las internas.

- Analizar las representaciones del dolor en el cuerpo de las internas.

2. Justificación

Esta investigación permite conocer la realidad que cada mujer vive en el aislamiento y el encierro de la cárcel del Buen Pastor. Ayudará a recuperar voces que no han sido escuchadas antes, teniendo como punto de referencia las emociones y sensaciones dolorosas compuestas en su cuerpo, en relación con sus propios contextos. De esta manera, hay un reconocimiento del dolor ajeno, dolores sentidos por mujeres internas en una cárcel muchas veces justificados socialmente por sus actos delictivos. Además, se hará un gran aporte desde la perspectiva de género, donde se captará las relaciones de desigualdad que implican a los mismos cuerpos que son, en últimas, los receptores de las situaciones y afectaciones sentidas.

La riqueza antropológica que esto conlleva, es la intención de reconocer al cuerpo no como objeto de estudio y observación, separado de los relatos de cada una, sino como un referente metodológico desde el cual pararse y entender las diferentes situaciones que moldean las vidas de las mujeres. Es decir, que hay un reconocimiento del cuerpo como un todo complejo, en el cual están implicadas las emociones, sensaciones y percepciones de cada individuo con la que se habló, desde donde se captó la realidad de cada experiencia en relación con las situaciones que se les presentaron en su pasado, y en su presente carcelario. Así, esto coge relevancia antropológica a la hora de hablar y entender el dolor, y acoger estos referentes sensoriales del cuerpo para interpretar la realidad.

También se hará un aporte metodológico teniendo en cuenta los mapas corporales como técnica para la producción de conocimiento sobre el cuerpo, contrastándolo con las historias de vida. Esta técnica no ha sido utilizada en el contexto carcelario con mujeres reclusas, ayudará a observar la corporeidad de construcciones subjetivas de sus contextos y ver de qué manera esto ayuda a una reinterpretación de sus experiencias (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013). Es una gran herramienta para captar de qué manera afecta un acontecimiento a las mujeres y qué formas utilizan para representar su experiencia dolorosa a través de otros lenguajes. Por otro lado daré un aporte a las personas que deseen hacer su trabajo de

investigación en el contexto carcelario, ayudaré a cómo llevar a cabo el trabajo de campo dentro de las cárceles de mujeres del Buen Pastor, debido a que hay restricciones e implicaciones éticas que hacen que muchas personas no se arriesguen a entrar a hacer investigaciones dentro de estos espacios y qué métodos pueden realizarse para no limitar la investigación.

3. Cárceles de Mujeres

Dentro de las ciencias sociales se han realizado múltiples etnografías sobre las cárceles, en particular sobre las cárceles de mujeres, evidenciando las distintas relaciones que se manifiestan en este contexto carcelario y las particularidades que puede haber con base al género. Para este trabajo se hizo una revisión bibliográfica de la producción en español en Latinoamérica, incluyendo los trabajos realizados en la Cárcel de mujeres del Buen Pastor de Bogotá.

Laura Ordoñez, antropóloga que ha trabajado el contexto carcelario en Brasil, hace en su trabajo *Mujeres encarceladas: proceso de encarcelamiento en la penitenciaría femenina de Brasilia* (2005) una crítica al modelo que tiene la cárcel femenina en Brasil, y la contradicción existente entre “resocializar” y producir criminales a partir de formas de poder específicas del ámbito carcelario, como jerarquías entre guardias y reclusas. Para ella: “La prisión ejerce una disciplina despótica y un poder casi total de represión y de castigo sobre los internos” (Ordoñez, 2005, pg. 13). También Jesús Amador, Luz Elena Morales y Leda Soraya Cuellar (2014) explican los imaginarios sociales inmersos en la política pública de resocialización de las personas reclusas en la cárcel Villa Cristina Quindío.

Daniel Varela y Angela Castillo (2012) realizan su trabajo etnográfico específicamente en la cárcel Buen Pastor de Bogotá. El texto *Etnografía en procesos de intervención social: reflexiones metodológicas*, hace una aproximación reflexiva a sensaciones dolorosas de las mujeres, en el cual hace un análisis sobre políticas de intervención en el programa PASO (Plan de Acción y Sistema de Oportunidades). Este programa ayuda a la resocialización de las internas siguiendo reglas y protocolos para un mejor resultado, como el trabajo, el manejo

del tiempo o el tratamiento psicosocial, sin embargo, el aislamiento y el intento de adaptarse en las cárceles trae consigo dolor y sufrimiento en las mujeres, sufrimiento de lo que se era antes y ya no es, y ahí es donde entra el programa PASO para reconstruir a la mujer que ha sido fragmentada por el contexto (Varela y Castillo, 2012).

Por otro lado, Sara Makowski en su texto *Desde el silencio, historias de mujeres en la prisión* (1999), describe específicamente sentimientos y sensaciones de malestar que van creando conflicto en el encierro en las cárceles de mujeres en México. La autora lo explica a partir del olvido y la memoria, que son dos elementos que van entrelazándose a medida que se va cumpliendo la condena, debido al olvido de lo que fueron las mujeres fuera de las rejas y el ser que se va forjando dentro de ellas. Además se olvida gente, se olvida de lo que son ellas mismas, su identidad se va moldeando a partir de ese contexto, pero su pasado sigue vivo en forma de memoria.

Otros trabajos resaltan otros aspectos de la vida de las mujeres en reclusión. Por ejemplo el trabajo de Libarto Ariza y Carolina Angel (2015) hace énfasis en la agencia o formas de resistir a esa realidad y la manera cómo las reclusas de la Cárcel del Buen Pastor de Bogotá acogen el discurso de los derechos humanos como forma de resistencia al vivir en el “infierno” del encierro, gracias a la Oficina de Derechos Humanos en donde se discuten estrategias para enfrentar el hacinamiento, salud, entre otros, desde una perspectiva jurídica. También a partir de la creación de formas de afectividad en la cárcel debido al encierro y el poco contacto con la familia y/o amigos. Natalia Ojeda (2013) hace una descripción de las relaciones que se forman entre mujeres como una forma de sostener la estadía carcelaria, desafiando los límites y privaciones que establece la pena en prisión. De esta forma la cárcel no sólo es un lugar de castigo, sino que se va redefiniendo como un espacio alternativo de realización de vidas. O incluso, el trabajo de grado de Artes escénicas de Julian Alejandro Orozco “EL Clown una ventana a la subjetividad en la Cárcel” (2016) describe y analiza como las prácticas pedagógicas de “Clown Vivencia” en la cárcel del Buen Pastor moldean y crean formas de subjetividad, entendido como formas de ver, entender y relacionarse con el mundo (Orozco, 2016).

A partir de este breve recorrido disciplinar de algunas etnografías y trabajos realizados desde las ciencias sociales, nos permite crear una idea de cómo es que las cárceles de mujeres se

estructuran y cómo es que estos afectan a la subjetividad de las mujeres. Sin embargo, no hay un acercamiento preciso al cuerpo de las mujeres, o una introspección a esas emociones o sensaciones provocadas. La investigación que más se acerca a esto es el trabajo de Sara Makowski (1999), describiendo cómo la cárcel tiene implicaciones en la subjetividad e individualidad de las mujeres, poniendo un enfoque específico a lo que eran antes de llegar a este contexto, sin embargo, no nombrar al dolor como concepto teórico para abordarlo.

Estas investigaciones tienen una riqueza indudablemente, sobre las formas de organización y control de las cárceles de mujeres, y cómo estos dominan al cuerpo. No dejan de ser investigaciones que describen las formas de poder y de controles ejercidos hacia los cuerpos, estudiándolos desde la observación externa, dejando de lado las mismas experiencias y sensaciones que desde y con el cuerpo de las mujeres se producen, cosa que se hará muy detalladamente en mi investigación.

El enfoque fenomenológico (2003) y de la *encarnación* (1990), hará que el cuerpo sea concebido no como un agente receptor del control de las instituciones penitenciarias, como lo hicieron las investigaciones expuestas, sino que el mismo cuerpo es desde donde se parte y se explica el contexto carcelario. Este trabajo hace una introspección en la vida de las mujeres para captar las afectaciones corporales que separan su relación con el mundo, esto fue importante para saber exactamente sus puntos de vista frente a este contexto, y sobre todo para darle una importancia y relevancia particular a sus propias historias de vida y al cuerpo propio. No solamente se habló de las experiencias dentro de la institución sino fuera de ella, y como esto influenció las formas de concebir el encierro. Por esto mismo, esta investigación rescata la importancia de las experiencias y percepciones como objetos de estudio de la disciplina, que pueden ayudar a entender mejor de qué manera ellas mismas han vivido su encierro, y sobre todo, darle importancia particular a los dolores sentidos por cada una ellas. El marco conceptual acogido, permitirá concebir tanto al cuerpo como al mismo contexto, teniendo al dolor como eje transversal de las experiencias de las mujeres, cómo este permeó toda su trayectoria de vida, y sobre todo, su paso por la Cárcel de mujeres del Buen Pastor de Bogotá.

4. Marco conceptual

Para explicar el entorno y las experiencias de cada una de las mujeres con las que se trabajó, se eligieron desde el principio tres categorías fundamentales: *institución total*, *cuerpo* y *dolor*.

Para abordar la experiencia de las mujeres en la Cárcel de mujeres del Buen Pastor de Bogotá, se optó por realizar la aproximación a partir de la comprensión de la cárcel como una *Institución total*. Esta categoría se fundamenta en la teoría microsociológica de Erving Goffman (2001), desarrollada en el texto *Internados*, publicado por primera vez en 1961.

El autor presenta las diferencias entre “el mundo del personal” y “el mundo del interno”; sin embargo, para esta investigación se acogió solamente el mundo del personal, donde Goffman hace una descripción minuciosa de las relaciones y dinámicas existentes de los internos dentro de una *institución total*, que en este caso son las cárceles.

Es importante aclarar que Goffman hace su trabajo de campo en el Hospital St. Elizabeth de Washington D. C, un hospital psiquiátrico, y que el capítulo elegido para esta investigación es una exposición de las características en común que propone Goffman a las instituciones totales, que no solo abarcan las cárceles y hospitales psiquiátricos sino asilos, conventos, orfanatos, entre otros. Algunas características no son necesariamente compartidas por todas las instituciones, y en algunas pueden manifestarse algunas características en menor o mayor grado. Para esta investigación se tomaron todas las características que él expone como marco analítico, contrastándolas con su posible forma de expresión y experiencia en la cárcel del Buen Pastor de Bogotá.

La segunda categoría que se acogió para la investigación es la categoría de *cuerpo*. Para esto, se tomó el concepto antropológico de “*embodiment*” (encarnación) de Thomas Csordas (1990), poniendo como eje principal al cuerpo, concebido como: “el sustrato existencial de la cultura” (Csordas, 1990, p. 39). La idea del autor era cuestionar la manera en que en las ciencias sociales han abordado al cuerpo; desde el cuerpo como herramienta y objeto teórico de conocimiento, reduciéndolo a la observación de conductas, y dándole un sentido externo, para así aproximarse a la realidad de los individuos. Este concepto permite abarcar de una

manera profunda al cuerpo como elemento que influye en la concepción del sujeto como totalidad, reintroduciendo la experiencia del cuerpo como dimensión primordial y punto de partida de todo análisis. Es decir, el cuerpo se concebirá más como punto de partida metodológico de investigación que como objeto de estudio. “No son solamente estudios sobre el cuerpo, sino sobre la cultura y la experiencia, entendidas partiendo del ser-en-el-mundo corporizado (*embodied*); buscando sintetizar la inmediatez de la experiencia corporizada, con la multiplicidad de sentidos culturales en que estamos inmersos” (citado en: Mora, 20 de junio del 2010).

Para abordar la experiencia del cuerpo desde la perspectiva de la encarnación, es necesario abordar la fenomenología del cuerpo como puesta metodológica. Para esto, resulta necesario referirse al texto *Fenomenología del cuerpo y de su mirar*, de Miguel Ángel Villamil, Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Esta tesis reflexiona sobre la experiencia del propio cuerpo como apertura al mundo y a los otros, la cual se hace realidad a través de los sentidos, es decir, de la percepción. Villamil recurre a la fenomenología para explicar esta tesis, se aproxima sobre todo a la teoría fenomenológica del cuerpo de Merleau Ponty, y hace una crítica al dualismo clásico entre cuerpo y alma. De esta forma, se abordará la fenomenología como el marco paradigmático que soporta el concepto de encarnación (*embodiment*).

Por último, está el concepto de *dolor*, el cual se fundamenta en la teoría antropológica del dolor de David Le Breton (1999) para dar cuenta de cómo el dolor influye en la realidad cotidiana de las mujeres, fuera y dentro de la cárcel y cómo afecta la adaptación a su entorno. En particular, el interés gira entorno a la experiencia del dolor y la manera cómo lo social y lo cultural influyen en las interpretaciones y sensaciones dolorosas (Le Breton, 1999). Lo que sería, en últimas, el significado sociocultural que tiene el dolor sentido.

A continuación, el desarrollo de cada una de estas categorías:

4.1. Institución total

Erving Goffman define las instituciones totales como “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001, p. 13). No tiene como fin último cuidar de los convictos, su único objetivo es el confinamiento y aislamiento entre muros, lo que trae una serie de características que la hace ser una *institución total*. La categoría de *institución total* se tuvo en cuenta como forma de analizar y describir el contexto que viven las mujeres del Buen Pastor de Bogotá, explorando así su pertinencia actual para la exploración de las cárceles y la experiencia carcelaria en La Buen Pastor.

Goffman expone que lo que diferenciaría una institución a una *institución total* es que no divide los ámbitos de la vida, lo que se hace en la casa o fuera de ella se realiza en un solo espacio con un conglomerado de personas a las cuales se les maneja el tiempo, necesidades y actividades a realizar por una autoridad institucional con base en normas que se mantienen gracias a la vigilancia ejercida por el personal (Goffman, 2001). La finalidad del autor, más allá de describir las relaciones de los presos con su contexto, es lograr una versión sociológica de lo que él llama el *Yo*, que serían todas las dimensiones del sujeto (Goffman, 2001). A partir de esta idea, el autor describe el mundo del interno y de qué manera la *institución total* afecta y mortifica al *Yo*, desde el cuerpo hasta el aspecto psíquico del interno. Más adelante se cuestionará esta dualidad, cuerpo/psique.

La *institución total* produce varias maneras de mortificación hacia el *Yo*, desde que ingresa hasta que sale. Algunas mortificaciones son más directas que otras, y crean cambios en lo Goffman (2001) denomina como *carrera moral*, definida como una “carrera compuesta por los cambios progresivos que ocurren en las creencias que tiene sobre sí mismo y sobre otros significativos” (p. 27). Las relaciones que va creando el sujeto van produciendo cambios en sí mismo que van a dar como resultado buenas o malas relaciones con su nuevo entorno y una aceptación o rechazo. Sin embargo, el autor menciona que el interno no reemplaza su cultura por “otra”, solo se van a adaptar otras formas de acomodarse al entorno que lo van a inhabilitar de su mundo externo temporalmente, aunque su “adentro” depende de la forma en que vivía su “afuera”.

El autor clasifica esta serie de mortificaciones y dinámicas del mundo del interno a medida que desarrolla el capítulo, y las nombra de la siguiente manera: mortificaciones al yo, rompimiento de las mortificaciones, sistema de privilegios, adaptaciones de la *carrera moral*, cultura del interno y los efectos que le produce dar de alta a un interno.

Así, como primera característica de las *instituciones totales* están las mortificaciones al Yo, que son afectaciones directas que se le hacen al sujeto desde que entra rompiendo con los roles que cumplía en el exterior: la muerte civil, los apodosos que se le imponen, el despojo de su apariencia, las humillaciones, el traspaso de su espacio personal, el exhibicionismo, las requisas, entre otras.

Luego, como segunda característica, se habla del rompimiento de las mortificaciones, que son afectaciones o mortificaciones indirectas al interno. Estas son rupturas de la relación habitual del actor con sus actos que lo van reduciendo como sujeto, como por ejemplo el *Looping*; un castigo por parte del personal que se debe a una reacción del interno a un ataque del mismo personal (Goffman, 2001). Dicha reacción no es un ataque directo, pues el interno puede no responder con palabras pero sí con expresiones o ruidos, y el personal considera este acto como desafiante, su propia autoridad se ve vulnerada, y lo puede castigar. Otra afectación indirecta es la “economía de la acción”, es decir, reprimir las decisiones personales de cada interno, lo que hace que pierda total autonomía de decidir qué hacer y a qué hora, lo que afecta su autodeterminación como adulto. La *institución total* se encarga de desbaratar o violar actos que normalmente en la sociedad civil le da el control de su mundo al sujeto. Por último, otra mortificación indirecta es lo que Goffman llama “justificaciones al yo”, en donde hay acciones que afecten al Yo, pero se aceptan por su poder mortificante, por ejemplo autolesiones o autocastigos (Goffman, 2001).

Por otro lado, Goffman realiza una descripción del sistema de privilegios como otra característica de las *instituciones totales*. Esto va de la mano de un aspecto meramente institucional, donde se le da un marco amplio de referencia al interno para la reorganización personal y reconstrucción del Yo. Conocer las reglas, qué castigos existen o de qué formas se las “ingenia” para salirse bien librado de ellas o de qué manera puede conseguir privilegios. Goffman señala también los “ajustes secundarios”, que son satisfacciones prohibidas o ilícitas que les permiten a los internos cierto dominio de su entorno, por ejemplo cuando hay

sabotajes o manifestaciones. También, entre estos ajustes están las parejas sentimentales para el apoyo emocional. Sin embargo, en algunas situaciones pasa lo contrario, no se crean grupos por la desconfianza que se tiene del entorno, a esto Goffman lo llama *Anomia* (2001).

Como siguiente característica de las *instituciones totales*, y la que será una de las más importantes en esta investigación, es las diferentes adaptaciones de la *carrera moral*. En esta característica describe las distintas formas en las que un interno se adapta, teniendo como base su mundo habitual exterior. Para lo anterior, describe cinco formas de adaptación: la regresión situacional, la línea intransigente, la colonización, la conversión y, por último, el juego astuto.

Adicional a lo anterior, otra característica de la *institución total* son los aspectos culturales del interno, los cuales serían la nostalgia, la pérdida de su tiempo y las desconexiones sociales externas, y por último describe características que tienen los internos cuando les dan de “alta”. Hay tres características importantes que se generan cuando ya se está a punto de salir, la ansiedad, la desculturación y la estigmatización. La autoridad de las *instituciones totales* abarca una gran cantidad de aspectos de conducta y autoridad que no es fácil salir de ellos sin ser juzgados. La *institución total* es una escuela de perfeccionamiento social la cual tiene la tendencia de multiplicar reglas. Aun así, “la liberación sobreviene en el momento justo en que el interno ha aprendido, por fin, a manejar los hilos en su mundo de “adentro”, con lo que ha conquistado ciertos privilegios, cuyo valor conoce por dolorosa experiencia” (Goffman, 2001. p. 81).

4.2. Cuerpo

Teniendo en cuenta al *Yo* como un concepto que abarca todas las áreas del sujeto, el cuerpo es indivisible. Sin el cuerpo no es posible que haya un *Yo*, ni tampoco forma de encerrar al sujeto. El cuerpo constituye el punto intermedio entre *institución total* y *dolor*, puesto que el cuerpo es el que está encerrado, y es en él y desde él donde se siente dolor, se interpreta cada experiencia y se está en el mundo. Lo anterior saca a relucir el concepto de “encarnación” de Csordas (1990), que junto a la fenomenología del cuerpo, es la oportunidad de replantear

concepciones que separan al sujeto en cuerpo-alma o cuerpo-razón o cuerpo-mente, ideas dualistas, científicistas y mecanicistas aún vigentes.

Según la fenomenología, todos los problemas se resuelven en la definición de esencias, “(...) la fenomenología es una filosofía que re-sitúa las esencias dentro de la existencia y no cree que pueda comprenderse al hombre más que a partir de la facticidad (situación)” (Villamil, 2003, p. 31). Por tal razón la fenomenología no se pregunta qué es el ser humano sino cómo es el ser humano. Así, las experiencias para la fenomenología son el método por el cual se puede conocer al ser humano sin dar por hecho que la razón es lo que hace ser y el medio por el cual se pueda conocer en su totalidad.

Partiendo de esta premisa, para la fenomenología del cuerpo el ser humano es un ser corporal, una “consciencia encarnada” (Villamil, 2003). El hombre no piensa desde el cuerpo, ni con el cuerpo, ni a través del cuerpo; *el hombre piensa como cuerpo, piensa corporalmente* (p. 20). Villamil (2003), siguiendo a Merleau Ponty, plantea que el hombre conoce y está en el mundo gracias a un cuerpo, que es consciente de él mismo y del mundo que le rodea. Las posturas dualistas destotalizan la realidad de la existencia humana, la cual “se nos muestra como unidad integral evidente en el mundo de la vida, en la experiencia vivida” (p. 31). Pero esta dualidad le brindó a la teoría fenomenológica del cuerpo dos notas esenciales sin las cuales sería casi imposible de concebir al ser humano: la subjetividad y la corporeidad. Estas dos entablan una relación recíproca.

La corporeidad como presencia en el mundo y como cuerpo tiene características físicas, además tiene hábitos. Es un organismo biológico con necesidades, es un cuerpo que es sexuado, deseante y que, además, desarrolla habilidades; no es un cuerpo pasivo sino que goza de una subjetividad activa como principio de organización de dicha presencia. Gracias a esto, el ser humano es un ser que se pregunta y se interpreta a sí mismo porque sabe que necesita una imagen rectora que le ayude a construirse. Por eso, el ser humano es un ser de relaciones, es hacedor y al mismo tiempo hechura de su propio ser. Ser humano es hacerse y dejarse hacer persona con los otros (Villamil, 2003). Sin embargo, para que pueda construirse a sí mismo, necesita percibir su mundo. Nos comunicamos con el mundo mediante el cuerpo humano como órgano de percepción efectiva. Es decir, relaciones de sentido que establecemos con el mundo.

El cuerpo es el medio de comunicación con los objetos del mundo, depende de la estructura física del cuerpo, de los sentidos que se poseen. Estos no están yuxtapuestos, son un conjunto unitario. Es común la afirmación según la cual poseemos cinco sentidos, y que uno es un mundo independiente sin comunicación con los demás: “La realidad del fenómeno perceptivo es unitario, que posee una estructura propia una “significación inherente” y total” (Villamil, 2003, p. 41).

Gracias a la percepción se piensa y se reflexiona el mundo, se crean experiencias. Sin embargo, expone Villamil (2003), existen dos formas de experimentar el mundo: la primera es experimentarse como ser corporal y la segunda es experimentar la trascendencia del ser a través de la reflexión de las vivencias. Es decir, en el momento en que se piensa, se reflexiona y se juzgan las experiencias corpóreas, se experimenta la trascendencia del cuerpo. Los actos no entrañan toda la totalidad del ser. Por la conciencia que se tiene de las experiencias, se puede pensar acerca del futuro y concebirse como un ser histórico.

El modo en que se perciben e interpretan las experiencias se debe a que el ser es activo en el mundo y se relaciona con los demás, se transforma con otros y crea cultura. El cuerpo no solo es un órgano de expresión de la subjetividad o de percepción que goza de una experiencia particular, también es un órgano de reconocimiento, comunicación y socialización con los demás. De esta manera, se crean significaciones similares y maneras similares de relacionarse con la naturaleza, debido a que el ser humano es un ser que carece de elementos para sobrevivir en el ambiente, así crea instrumentos para dominar la naturaleza.

Las distintas maneras que utiliza el ser humano para dominar el ambiente, es lo que Villamil denomina como cultura, y no hay solo una cultura, hay varias. Así las significaciones construidas en una cultura impregnan a cada ser humano, es decir, que el fenómeno perceptivo contiene cultura (Villamil, 2003). Esto no quiere decir que el ser humano esté encerrado en su mundo, sino que tiene la capacidad para adaptarse, crear y reflexionar sobre otros mundos. “Por eso la percepción humana no es algo dado por la naturaleza, sino un proceso de aprendizaje cultural. Los sentidos se educan y sus expresiones se aprenden. La percepción sensorial no es un aspecto de la experiencia corporal, sino su base” (p. 69).

Ahora bien, la fenomenología es una ciencia descriptiva de los comienzos existenciales, no de productos culturales ya constituidos. Si la percepción "termina en objetos" y comienza en el cuerpo, el objetivo de una antropología fenomenológica de la percepción es capturar ese momento de trascendencia en el que comienza la percepción, influenciada por la cultura (Csordas, 2009). Así, el *embodiment* (traducido al español como "encarnación") de Tomas Csordas (1990) presenta a la encarnación como una aproximación a la realidad misma desde el cuerpo. Cuerpo entendido como "sustrato existencial de la cultura" (Csordas, 1990, p. 3). Y como sustrato existencial, en este se asienta tanto la cultura como el sujeto. Por ello, el cuerpo como dimensión biológica y material es el punto de partida metodológico en la encarnación, más que como objeto de estudio.

De manera que, en primera medida, se retomó a la fenomenología para realizar un acercamiento de cómo el ser humano puede ser entendido desde la experiencia corporal, idea que influenció en gran medida al concepto de encarnación; sin embargo este último lo que trata de hacer es aterrizarlo a la realidad cultural. Así como la fenomenología sitúa a la experiencia como punto de referencia para entender al ser humano, igual lo hace el enfoque de la encarnación:

Según Csordas, "los estudios sobre *embodiment*, de este modo, no son solamente estudios sobre el cuerpo, sino sobre la cultura y la experiencia, partiendo del ser-en-el-mundo corporizado (*embodied*); buscando sintetizar la inmediatez de la experiencia corporizada, con la multiplicidad de sentidos culturales en que estamos inmersos" (como se citó en Mora, 2010). En esta medida, la dualidad cuerpo-mente criticada por la fenomenología también lo hace la postura de la encarnación, situando otras dualidades para pensar, como por ejemplo: la triada cuerpo-mente-espíritu, emoción-cognición, subjetivo-objetivo, entre otras.

De esta manera, teniendo en cuenta la fenomenología del cuerpo y la encarnación como ejes para explicar la categoría de cuerpo en el contexto penitenciario, es necesario remitirnos a Foucault, quien plantea que el cuerpo fue el blanco de castigo durante bastante tiempo, infringiendo dolor físico sobre los condenados con herramientas de tortura (2009). Sin embargo, el cuerpo en la actualidad ya no es precisamente el blanco de castigo y de dolor, como ente físico, en las cárceles. La desaparición de los suplicios fue alrededor de los años 1830 y 1848, pero la acción sobre los cuerpos no se suprimió del todo. Los trabajos forzados

o la prisión con sus restricciones y la privación de la libertad no han dejado de afectar al cuerpo, al *Yo*. “¿Consecuencia no perseguida, pero inevitable, del encierro? De hecho, la prisión en sus dispositivos más explícitos ha procurado siempre cierta medida de sufrimiento corporal” (Foucault, 2009, p. 25). Incluso, según Foucault (2009), las prisiones tienen como eje central no el cuerpo sino el alma del preso. Esto valida la teoría fenomenológica del cuerpo, es decir, si bien no se quiere infligir dolor en el cuerpo, al sujeto no se puede llegar si no es por el cuerpo, el sujeto es una totalidad.

4.3. Dolor

Las concepciones dualistas de cuerpo y alma en la filosofía clásica fueron acogidas por la religión y el conocimiento científico (Villamil, 2003). Precisamente por esto el dolor para la ciencia médica es definido como “una sensación desagradable, causada por una estimulación de carácter nocivo de las terminaciones nerviosas sensoriales. Es un sistema cardinal de la inflamación y es valorable en el diagnóstico de gran número de trastornos y procesos. Puede ser leve o grave, crónico, agudo, punzante, sordo o vivo, localizado o difuso” (como se citó en Pérez, 2011, p. 412). Pero, esto deja por fuera otras dimensiones del dolor.

Siguiendo esta línea, Pérez parafraseando a Buytendijk (2011), diferencia el dolor físico del sufrimiento mental, donde el segundo es designado a dolores más “existenciales”, como por ejemplo el duelo; así el sufrimiento mental lideraría en el ámbito psíquico. “Dolor del cuerpo y dolor del alma, dolor físico y sufrimiento, dolor somático y dolor moral, son todos ejemplos de la tendencia que los analistas han seguido a lo largo de los años” (Pérez, 2011, p. 36), y que siguen reproduciendo la dicotomía cuerpo y mente.

En este marco, el dolor en esta investigación no se entendió como una sensación, sino como una percepción de la realidad que altera al sujeto en su totalidad, separándolo del mundo. El dolor tiene la facultad de hacer sentir inferiores a los sujetos, logra alterar su existencia misma. El dolor despersonaliza al sujeto (Le Breton, 1999). Por esto mismo, la primera característica del dolor es que es netamente subjetivo, y por consiguiente su interpretación también lo es, lo que hace que nadie más que sí mismo experimente el dolor como él o ella

misma lo hace. Su intensidad puede variar según el receptor. Precisamente por esto no se puede conocer exactamente qué está sintiendo el otro, ya que no hay un solo umbral de dolor sino muchos, y varían según la experiencia vivida y el entorno sociocultural. “Cada cultura carga el dolor de significados múltiples, condicionando a aquél que lo sufre de diferentes maneras. Palabras, mitos y modelos son participantes activos en la forma de racionalización del dolor que cada individuo lleva a cabo” (Pérez, 2011, p. 40).

No es entonces un simple flujo sensorial, físico, sino una percepción que hace cuestionar la relación que tiene el mundo del individuo y su experiencia personal (Le Breton, 1999). Esto da cuenta no de lo fisiológico sino de lo simbólico. Un dolor necesariamente implica un sufrimiento, y para que este se manifieste, debe haber un significado afectivo, que se desplace de un fenómeno fisiológico a la consciencia moral del individuo, consciencia construida culturalmente (Le Breton, 1999).

Así vemos que el ser humano no es fragmentado, al experimentar una fractura u otro daño, afectará a su ser en totalidad y su relación con los demás. El dolor no es un hecho biológico sino existencial (Le Breton, 1999). Tal como lo dice Marc Pérez (2011) en el texto *Cuerpo y subjetividad: Una filosofía del dolor*:

El dolor no existiría -escribe-, si sólo estuviera «alojado en mi cuerpo así como un piloto en un navío», si no estuviera, por el contrario, «confundido y mezclado de tal forma con él» que «si no fuera así, cuando mi cuerpo está herido no sentiría dolor sino que me apercibiría de esta herida sólo por el entendimiento»; no sería por tanto mía y no me concerniría”. (Como se cita en Pérez, 2011, p. 37)

Así pues, el cuerpo no es un conjunto de órganos según las leyes de la anatomía, es una estructura simbólica. Se podría decir que el saber biomédico, saber oficial del cuerpo en Occidente, no es más que una representación del cuerpo entre otras, que es eficaz y legítima en las prácticas que la sostienen, pero no son eficaces para cualquier población. Por tal motivo Le Breton (1999) menciona la *eficacia simbólica*, que consiste en liberar al sujeto cuando se reúnen las condiciones favorables. Es decir, cuando de alguna u otra manera el dolor cobra un sentido, es explicado bajo cualquier interpretación, se transforma su significado y se enraíza en lo simbólico.

A través de las categorías de análisis *institución total*, *cuerpo* y *dolor* expuestas anteriormente, daremos respuesta a la pregunta de investigación: ¿Qué experiencias del dolor y representaciones corporales hay en la cárcel del Buen Pastor de Bogotá, Colombia? Tales categorías crearon un marco teórico para entender el contexto en el que viven las mujeres internas, al mismo tiempo que surge una apuesta antropológica y filosófica del cuerpo y del dolor, para captar las afectaciones y mortificaciones del *Yo* como sujetos que se componen no solamente de un cuerpo sino de un ser en totalidad. Para lograr captar todas las esferas que componen a las mujeres del Buen Pastor de Bogotá, se escogieron herramientas metodológicas que permitieron este acercamiento.

5. Descripción metodológica

Esta investigación se realizó en la cárcel de mujeres El Buen Pastor de Bogotá, ubicada en la calle 47 # 84–25, barrio Entre Ríos, junto a la Escuela Militar. Se trabajó con ocho mujeres entre 22 y 61 años de edad, con diferentes tiempos de condena, para reconstruir y analizar las trayectorias de sus experiencias dolorosas desde su infancia y contrastarlas con su experiencia en el encierro.

Para alcanzar al objetivo principal de la investigación se optó por la metodología cualitativa, utilizando la perspectiva fenomenológica y de la encarnación (Csordas, 1999), estableciendo un conjunto de procesos sistemáticos que tienen como fin acercarse a un problema o fenómeno social particular desde la perspectiva de los sujetos a los que les compete o se ven relacionados con él.

El punto de partida de esta investigación fueron las experiencias corporales de mujeres reclusas, que fueron recogidas a partir de diversas herramientas cualitativas, analizadas y reorganizadas en la descripción de la trayectoria de cada una de ellas, acompañadas por las representaciones gráficas y mapas corporales que ellas mismas realizaron, buscando como propone Russell (2006), producir descripciones convincentes de la vivencia, más que ofrecer explicaciones y causas.

El campo carcelario mismo y el control institucional que lo atraviesa, planteó desafíos metodológicos todo el tiempo. Los resultados de este trabajo están limitados por estos desafíos, ya que, aunque las herramientas permiten la profundización en sus experiencias, su narrativa está limitada al contexto del encuentro entre la investigadora y las mujeres, que por definición es el encierro y el control. Por otro lado, como método se eligieron las entrevistas semiestructuradas, la observación y, por último, los mapas corporales para reconstruir la trayectoria de las experiencias vividas por las internas o Personas Privadas de la Libertad (PPL).

Las trayectorias que el lector encontrará se realizaron con base en las entrevistas, que consistían en tres partes: un *antes*, su *ingreso* y el *durante* (su vida cotidiana actual). Estas entrevistas se elaboraron a partir del análisis que Goffman hace en *Internados* (2001), donde expone las características de las *instituciones totales*. El autor puntualiza situaciones que el interno y el personal experimentan dentro de la institución y da cuenta del proceso de internación como tal. Esto permitió una extrapolación de su análisis a lo que posiblemente pasaba en la cárcel El Buen Pastor. Como se carecía de un conocimiento previo del contexto, se realizó un análisis del texto de Goffman (2001) y las situaciones que exponía se transformaron en preguntas. Cada situación que exponía Goffman en su texto fue situada en el *antes*, su *ingreso* y *durante*, dependiendo de su cronología, de tal manera que se construyera una trayectoria desde las narrativas de las mujeres internas.

Por lo tanto, las trayectorias comienzan haciendo preguntas sobre la vida personal de cada una, antes de su llegada a la cárcel: dónde nació, con quién vivió, si tuvo una buena infancia, si tenía buenas relaciones con su familia, qué le gustaba hacer, entre otras. Esto como un marco general de la primera parte. La segunda parte consistió en indagar por el ingreso, sus primeras impresiones, el procedimiento, sus impresiones sobre sus compañeras, la primera noche, entre otras. Para cerrar, la última parte indaga el *durante*, cómo es su rutina, cómo califica su relación con los guardias, si hay una buena o mala convivencia entre mujeres, qué hace en su tiempo libre, qué ha aprendido dentro de la cárcel, si piensa que se ha adaptado. Es necesario tener en cuenta que la última parte se realizó teniendo en mente que se iban a entrevistar mujeres que tuvieran más de seis años en la cárcel, pero surgieron imprevistos

que obligaron a que la investigación se centrara en entrevistar a mujeres con diferentes tiempos de condena.

El proceso de ingreso a la cárcel tuvo varias etapas. La primera fue encontrar un contacto directo que diera información concreta sobre qué procedimiento se tenía que realizar para hacer el proyecto de grado en la institución. Al principio del proceso, no hubo respuesta alguna a los correos y/o llamadas que se realizaron al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). Fue hasta que se contactó a una trabajadora del INPEC que se logró una primera visita a la Cárcel, en la medida que su trabajo y contactos dentro de la cárcel le permitían navegar las exigencias, papeleo y procedimientos de ingreso. Luego de llevar los documentos solicitados (el proyecto y la fotocopia de la cédula) la espera se alargó de nuevo sin respuesta alguna. Varias semanas después, la teniente encargada del proyecto indicó que debía ser llevado a la Regional del INPEC, ubicada en el centro de la ciudad. Más de quince días después el proyecto fue aprobado por el INPEC. Se debieron realizar todos los pasos necesarios para el ingreso: solicitar el carné, verificación de procesos fiscales de la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General y la Policía Nacional, además de la fotocopia de la cédula. A esto se sumó la solicitud de compra y uso de una bata para que la investigadora fuera identificada como “practicante” de trabajo social y, por supuesto, pedir el permiso para entrar la grabadora de sonido.

Se ingresó por primera vez a la cárcel el día 4 de julio del 2017. Se comenzaron las entrevistas el 22 de agosto y finalizó el ejercicio de mapas corporales el 6 de octubre del 2017. Cuando finalmente se pudo ingresar, se identificaron los espacios de trabajo, los distintos actores, así como las dinámicas de aproximación a las internas, y sus características, lo que permitió establecer con quienes, y con qué características se trabajaría, asuntos definidos de manera previa en el protocolo de investigación. Sin embargo, y en efecto, con el pasar de los días no todos los parámetros establecidos previamente se cumplieron, y el proceso de selección de las mujeres con las que se iba a trabajar tuvo que ajustarse a la realidad de la cárcel, de sus perfiles, de su disponibilidad e interés en participar en el proyecto.

Antes de comenzar la aproximación a las mujeres se presentaba el consentimiento informado como parte de las consideraciones éticas como investigador, plasmado en el Código de Ética de la Asociación Americana de Antropología (Asociación Americana de Antropología,

1998). El consentimiento en un principio describió de manera breve el tema que se iba a manejar, la metodología y, sobre todo, para qué se estaba haciendo la investigación. El tiempo de disponibilidad para hacer la entrevista y la actividad de mapas corporales se realizó dependiendo del tiempo disponible de las mujeres a entrevistar y el tiempo de la institución. Seguido a esto, se pidió el permiso para grabar la entrevista y se aclaró que la información es completamente confidencial y no saldrá de los propósitos que tiene la investigación. Esto dio cuenta de aquella información que no quería ser publicada, como el nombre u información que haya podido afectarlas en su pena o en sus relaciones sociales. Cuando así lo solicitaron se usó un pseudónimo elegido por ellas para ser nombradas en las narrativas. Por último, se expuso la posibilidad de retirarse de la investigación en el momento que ellas desearan. Todo esto con el fin de mantener informadas a las personas que participaron en la investigación y saber que todo lo que se hizo o se habló quedó en manos de la investigadora, sin fines más allá de los académicos.

5.1. Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas semiestructuradas es el método que permitió el acercamiento a las historias de las mujeres internas y fue la base fundamental para los mapas corporales. Se puede definir como “una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan” (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p. 134).

Estas entrevistas son semiestructuradas en la medida en que se ajustaron a las entrevistadas, teniendo la libertad de contestar o desviarse del tema, sin embargo hay una guía que establece unas instrucciones claras (Russell, 2006). Este tipo de entrevista está realizada para aplicar en un solo encuentro, porque está basada en el uso de guía de entrevista, que consiste en un listado de preguntas que deben ser tratadas en un orden específico. En este caso, la entrevista estuvo diseñada con base en la teoría de Ervig Goffman (2001) de *institución total*, donde se acogió el mundo del interno como apertura a las relaciones que establecen los internos de

una cárcel. Aun así, también se añadieron preguntas referentes a su vida personal fuera de la cárcel, para contrastarlas con su experiencia carcelaria.

La entrevista constaba de 38 preguntas (Ver Anexo 2), las cuales estuvieron divididas en tres secciones: el antes de estar en la cárcel, el ingreso (su primera impresión) y la última, el durante. Todas estas preguntas estaban dirigidas en un primer momento a internas con más de seis años de condena, debido a que se pensaba que se podía captar mejor la influencia del encierro en ellas si se tomaban como referencia largos periodos. Sin embargo, al entrar, las herramientas con las que se contaba no daban la posibilidad de encontrar a todas las mujeres con las características que se habían estipulado desde el anteproyecto.

La investigación requería en un principio mujeres entre 30 y 50 años que contaran con más de seis años de reclusión. De manera conjunta con el área de psicología y comunidad terapéutica, se revisaron los archivos virtuales y formatos de caracterización. Así se logró identificar mujeres con las características requeridas para este estudio. De los formatos de caracterización se encontró solo una mujer de 61 años con más de nueve años recluida, la cual encajaba con los criterios que se buscaban para la investigación, y que finalmente accedió a entrar en ella. Las demás mujeres se contactaron con la ayuda de la directora de trabajo social y la directora de Comunidad Terapéutica, revisando la plataforma virtual de la cárcel.

Al tener los nombres, se le pidió a “ordenanza” -una interna encargada de llevar recados- llamarlas en cada pabellón. Lo que se tenía que hacer era escribir el nombre, el pabellón y el lugar de encuentro en un papel. Estos papeles se pedían en trabajo social o psicosocial nada más, ya que tenían un sello de verificación, así nadie podía plagiarlos y sacar personas. Como ellas tenían unos horarios específicos de salida, de las 9:00 a. m hasta 11:30 a. m, tenía que llegar temprano, llamarlas y esperar a que salieran; sin embargo, a veces se demoraban mucho en salir. Esto dependía de la voluntad de cada una.

La primera entrevista que se realizó se hizo con contratiempos porque la reclusa salió tarde. No obstante, se esperaba que saliera por la tarde, el otro horario que se podía utilizar para hacer las entrevistas. Este iba desde las 2:00 p. m hasta las 4:00 p. m. Lo anterior se acordó con la mujer, sin embargo nunca salió. En el segundo intento, al otro día, se llamó a dos

mujeres más con ordenanza, ya que decían que muchas de ellas no les interesa salir para estas actividades. Hubo algunas que salían rápido y otras que no, por eso se intentaba aprovechar al máximo el tiempo por la mañana, para no tener que repetir la misma situación que sucedió con Marcela. Por esta razón fue difícil tener las entrevistas y también los mapas corporales con las ocho en total. Se obtuvieron siete entrevistas completas, una incompleta y cuatro mapas corporales. Esto implicó trayectorias sin completar que más adelante encontrarán como lectores.

Finalmente, hubo una situación particular con una interna en la que reabrieron su proceso judicial justo cuando se iba a realizar la entrevista. Fue interesante porque realmente ella tenía toda la disposición para ayudar en el proyecto, pero reabrieron su caso y vio la oportunidad para utilizar la investigación en su proceso para reducir la condena. Incluso sugirió que se llamara a su médico forense y a su abogado para saber que no iba a poner en peligro su proceso por decir algo indebido en la entrevista, pues aceptó ser grabada. Así pues, lo que se hizo fue preguntarle a un abogado, que en este caso es mi padre, quien aconsejó alejarse de esta idea para no atraer problemas, y más cuando la reclusa podría utilizar la información a favor de su caso. Se terminó rechazando la opción de hacer la investigación con ella. Toda la información que se había recolectado fue descartada, incluyendo su consentimiento informado.

5.2. Observación

Otra técnica que se aplicó fue la observación. Esta técnica consiste en precisamente observar acciones, reacciones, eventos que se presenten en campo, tanto fuera como dentro de las entrevistas. En este sentido, la idea era hacerlo de una manera muy atenta y cuidadosa a la hora de ir a campo porque cualquier información es importante. Como dice Rosana Guber (2011), la información que es dada por las entrevistas no es la única información, sino que todo es de vital importancia si se está en el campo (y aún fuera de él), así que cualquier hecho puede dar datos muy importantes para la investigación.

Según Guber (2011), todo es importante en una entrevista, no solamente lo que se ve en el entorno sino movimientos o gestos que permitan acercarse a la experiencia del dolor expresado en y desde el cuerpo. Como lo denomina Russell (2006), el tipo de observación que se realizó fue *no reactiva o no obstructora*, que consiste en una estrategia para estudiar la conducta de las personas sin que lo sepan.

La observación fue realizada durante el proceso de solicitud de los permisos, visitas previas a la aceptación oficial del trabajo de campo, entrevistas, actividades grupales e incluso eventos que pasaron al esperar en la puerta de la entrada de El Buen Pastor. Para esto se acogió el apoyo del diario de campo. Según Restrepo (2016), el éxito del trabajo de campo depende de qué tan bien se recopilen los datos día a día en terreno y qué tan descriptivo se sea con los detalles en las actividades o situaciones que se presentan. En cada visita se intentó sistematizar los datos, para, seguido de eso, discutirlo con la tutora de la investigación y pares académicos con el fin de triangular información, pero sobre todo hacer un proceso reflexivo que permitiera entender la situación de la cárcel El Buen Pastor.

5.3. Mapas corporales

El concepto de Mapas corporales empezó a difundirse como técnica, con algunas aplicaciones como el sistema de las Flores de Bach, desarrollado por Dietmar Krämer y Helmut Wild en el año 2000. Este sistema permite que todos sean expertos y se acerquen al cuerpo desde una perspectiva de salud alternativa a la de la medicina occidental y académica (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013). Su finalidad era el diagnóstico y la intervención con base en el saber experto médico. Sin embargo, el método de mapas corporales en este caso será utilizado para encontrar y analizar discursos y significados de un cuerpo (sujeto) protagonista.

Se utilizó como una estrategia para la producción de conocimiento, gracias a la cual se hizo un entrelazamiento de las historias de vida con el cuerpo, tratando de abordar todas las dimensiones del sujeto. “Este modelo aborda la corporeidad como un lugar por el que fluye el trazado de construcciones intersubjetivas que regulan al sujeto, permitiendo textualizar

procesos subjetivos” (Silvia, Barrientos y Espinoza, 2013, p. 163). Esta herramienta rescata al cuerpo dentro de la investigación, puesto que las historias de vida muestran una cara, si bien fundamental, pero que deja de lado perspectivas que se inscriben directamente sobre el cuerpo. En ese sentido, Pujol, Montenegro y Balasch (2003) postulan que la corporeidad en la investigación social ha sido negada, deslegitimando el rol del cuerpo al ser vinculado a la carnalidad (en Silva, Barrientos y Espinoza, 2013). Lo que nos lleva a cuestionar la dicotomía discutida de mente-cuerpo, lo que le da más validez a lo narrado y relega lo corpóreo. Así, se abren otros modos de ver e interpretar las experiencias de cada una de las mujeres, que por sí solos, con las historias de vida, no se hubiera alcanzado el nivel de profundidad de cada historia.

De esta manera, los mapas sirven para acercarse al sentido de su subjetividad junto con su historia de vida expresada a través de otros lenguajes (como el dibujo o la escritura), los que permitieron la conexión con el dolor y con sus experiencias positivas, así como la interpretación de estas tanto en el antes del encierro como en el durante y cómo han sido transitados estos en el tiempo. En este sentido, los mapas no solo rescatan al cuerpo, permiten reivindicar la agencia del sujeto: este texto es mío porque este cuerpo es mío, por ende, mis percepciones y experiencias también (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013).

De esta manera, la postura de la encarnación (*embodiment*) cobra una importancia fundamental en la forma de concebir al cuerpo en las investigaciones antropológicas e, incluso, la manera en que los seres humanos conocen el mundo. La encarnación no es acerca del cuerpo *per se*, sino que se encarga de “la cultura y la experiencia en tanto ellas pueden ser entendidas desde el punto de vista del ser-en-el-mundo corporal” (Csordas, 1990, p. 10).

El cuerpo desde la encarnación es la metodología en la cual se conoce la realidad cultural y del sujeto mismo, haciendo énfasis en las experiencias corporales. Los mapas corporales permiten abordar la perspectiva de la encarnación, ayudarán a captar las experiencias del antes y durante el encierro, y sus cambios respectivos en el tiempo (trayectorias) con mayor profundidad. La encarnación entiende al cuerpo no como herramienta u objeto de conocimiento, criticando, como dice la filósofa Battán Horenstein (2015), al *cuerpo semántico*: “Así como el cuerpo objetivo era afín a la metáfora de la máquina, el cuerpo semántico se forjará otras metáforas o procederá a la inversión de las antiguas (por caso,

Foucault caracterizando al alma como cárcel del cuerpo). En general, las nuevas metáforas relacionan el cuerpo con el texto, el signo, el lenguaje” (p. 334). Es decir, ver al cuerpo como un agente pasivo, el cual lo atraviesan múltiples discursos, significaciones, poderes, entre otros. No es la misma concepción del cuerpo cartesiano, sin embargo, puede seguir reproduciendo al cuerpo como un objeto estático. “La perspectiva encarnada, en oposición a esta concepción semántica, aspira a relevar a la corporeidad humana de todo estatuto objetivo, reconociendo para ello el poder expresivo y semántico del cuerpo y operando una subjetivización de este” (Battán, 2015, p. 336). Así la encarnación trata de romper estas ideas. Se resumiría esta propuesta a través de la pregunta: ¿Qué nos dice el cuerpo? La abarcaremos con el método de mapas corporales.

En la teoría, un mapa corporal se realiza con base a una “línea de la vida”, esta “se organiza como una gráfica, en la que una persona ubica los nudos de acontecimientos que —para sí— son más relevantes de un periodo de vida, situados éstos de tal manera que muestran conjuntos de procesos biográficos en secuencias de tiempo. Cada nudo representado permite identificar las huellas de eventos biográficos, los cuales dan cuenta de procesos situados en contextos sociopolíticos (económicos, políticos, socioculturales)” (Silvia, Barrientos y Espinoza, 2013, p. 167). Esta línea se realiza con base en unas preguntas específicas, donde de la posibilidad para interpretaciones de su contexto, emociones y de las relaciones interpersonales que tienen con figuras significativas. Así, la persona va realizando el gráfico, lo que se denominaría como una autobiografía y todos estos relatos biográficos alimentarían el mapa corporal (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013).

Sin embargo, la construcción del gráfico implicaba en primer lugar tratar solo con experiencias que para ellas resultaran significativas, y para la investigación se requería información descriptiva y precisa, para no solo dar cuenta de experiencias que ellas consideraron importantes, sino información del contexto carcelario y su vida personal. En segundo lugar, las entrevistas semiestructuradas permitían la libertad de expresar qué querían contar y qué no, puesto que es la vida privada de cada mujer, y al preguntar solo por aquellas que les resultaron significativas, podría presionar y limitar la libertad de contar su vida personal y no respetar su dolor. En tercer lugar, el objetivo de las preguntas era llegar a las interpretaciones directas de sus experiencias, sino ver si lo han hecho por sí mismas o si

evidentemente no lo han hecho. Y, por último, hacer una gráfica mientras se están contando experiencias personales fuertes puede hacer que se pierda conexión con la persona entrevistada e incluso perder detalles.

Hacer una línea de la vida implicaba una conexión con las experiencias más significativas para luego hacer los mapas corporales, es decir, la información estaba “fresca” para ser representada en los mapas, sin embargo, al estar en una cárcel había limitaciones, puesto que se tenía que respetar el tiempo de la institución y de ellas mismas, por esto mismo demoró un mes desde que se realizaron las primeras entrevistas hasta la última. Es decir que durante este periodo ya no había conexión con lo relatado ni con cada una de sus situaciones para ser directamente representadas en los mapas. Por esto mismo se propuso dos sesiones de meditación guiada para recrear o intensificar aquellas sensaciones y experiencias vividas en el pasado y en el ahora.

La meditación, según Madonna Gauding (2008), implica volver hacia dentro de la mente misma. Puede ser un medio de relajación o una técnica para cultivar la disciplina mental. Una forma de ganar entendimiento psicológico o un método para comunicarse con Dios o con un poder que está más allá, según las creencias de cada persona. Su propósito es ayudar a superar limitaciones de la consciencia ordinaria y expandir la mente a niveles más altos de consciencia (Gauding, 2008). Hay varias formas de meditar, aunque la intención en este caso fue reconectarlas con sus experiencias anteriores al encierro y conectar esto de una manera más profunda con su presente.

Para realizar este ejercicio lo que se hizo fue apartar un salón para que las siete mujeres estuvieran apartadas del ruido y lograran un alejamiento de lo que viven día a día, y así se conectaran con su pasado. Lo común para realizar un ejercicio de meditación es sentarse o acostarse en un espacio cómodo, en una postura en la cual le permita respirar de forma que pueda relajar todo su cuerpo. En este sentido, no se contó con todas las herramientas para que hubiera una comodidad absoluta. Al no tener la cárcel siete tapetes o algún elemento que les permitiera estar en el piso, se preguntó primero si se sentarían en el piso (que estaba sucio y frío), ante lo cual manifestaron que en las sillas estaba bien. Así que se realizó el ejercicio con ellas sentadas en los pupitres del salón.

Para establecer una conexión con su pasado, se llevó un disco de música relajante y se pidió prestada una grabadora. El ejercicio se realizó en dos partes, la primera era hacer una visualización de sus experiencias fuera del encierro, qué sensaciones le suscitaban pensar en el pasado y revivir las relaciones que tenían fuera. Para lo anterior, se tuvo que escribir una guía para concentrar temas específicos de sus vivencias y no desviarse en temas que no permitirían la conexión consigo mismas. Se añadieron situaciones con base en las entrevistas que sirvieron para ayudarles a revivir a cada una sus experiencias. Junto con las palabras de la investigadora, se ambientó el espacio con música para que no escucharan los gritos o las voces afuera. En la segunda sesión lo que se hizo fue intensificar su actual situación, para ello las voces externas, el entorno y los ruidos ayudaron a que se conectaran, las palabras que se iban diciendo ayudaban a que recordaran cómo ha sido su día a día en la cárcel. Al final de cada sesión, se les pidió que dibujaran o escribieran en cada parte del cuerpo lo que habían sentido al recordar su experiencia; esta parte se pensó varias veces, ya que no era fácil de explicar, aunque se les llevó un croquis de un mapa corporal para que se orientaran. Al final, lo hicieron ellas solas y entendieron el ejercicio.

Como resultado, salieron dos mapas corporales de su antes y su durante, aunque se pasó por alto entregárselos después, siendo esto un error porque conlleva a adueñarse de sus experiencias sin dejarles rastro de lo que realizaron en la sesión. Sin embargo, se planea realizar una última visita para así entregarles el mapa corporal junto con su historia de vida, si todavía están en la cárcel.

A final de la sesión se llevó a cabo un compartir para cerrar todo el proceso, y ellas empezaron a hablar sobre temas de su experiencia que también quedaron registrados. A esta sesión asistieron cuatro de ellas, a las demás (que fueron dos) les fue difícil llegar o no quisieron salir. Razón por la cual solo se realizaron cuatro mapas. Esto también se debe al tiempo que permite el INPEC para salir de sus respectivas actividades y la voluntad de cada una. Por eso, se agradeció al final de la sesión el tiempo que aportaron para que se pudiera realizar esta actividad. Por consiguiente, en esta investigación solo se mostrarán cuatro mapas corporales con sus respectivas entrevistas y análisis.

La actividad de los mapas corporales demoró más o menos cuatro horas, que estuvieron divididas en dos sesiones de dos horas cada una. Una sesión fue para realizar el mapa del

antes de estar en la cárcel y el otro mapa para realizar el durante. Los mapas se realizaron con ayuda de la meditación. Gracias a esto se pudo conectar de manera profunda con aquellas experiencias que cada una tenía guardada en su cuerpo; recordar y revivir de tal manera que pudieran representar en los croquis de los cuerpos que se imprimieron.

La actividad revivió emociones intensas en cada una de ellas, en algunas más que en otras. Esto se pensó antes de realizar la actividad, puesto que se podrían abrir heridas que estuvieran guardadas y que pudieran implicar efectos negativos emocionales después. Por esto mismo, la sesión se cerró intensificando el amor propio de cada una de ellas, permitirles en primera medida aceptar lo que sentían sin atacarse, esto en sí mismo aminora la carga emocional, y luego se guió la sesión para soltar y liberar el pasado. Al final de la sesión se comprobó cómo se sentían, qué fue lo que más les gustó o disgustó de la actividad. Se llevaron resultados positivos. Además, se hizo un compartir al final de la actividad con comida que se llevó con el permiso de la teniente mayor, lo que permitió abrir la confianza y lazos entre mujeres, y en este sentido se encontraron experiencias que las han mortificado, las cuales querían ser escuchadas.

“Para la actividad les llevé mini chocoramos, platanitos y Coca-Cola. Ellas estaban muy contentas porque hace mucho tiempo no comían chocoramo. Les di a cada una de a tres, y de los que sobraron algunas se llevaron cuatro chocoramos y otros platanitos. Me dieron las gracias porque no sabía cuánto las ayudaba, y yo les agradecí su participación. Además, les dije que no era solo para entregar un proyecto sino para que ellas se llevaran algo de esta actividad... un poco más de paz, más conexión consigo mismas, o también el perdón, podía ser. Sin embargo, la actividad por sí misma les ayudó a sacar todos esos sentimientos que encontraron en ellas que afectaban su cuerpo de una manera negativa. Al final nos quedamos hablando mientras comíamos y cada una empezó a expresar sus experiencias sin que yo se los dijera... “(De Oro, 8 de octubre del 2017).

El texto a continuación es el resultado de la combinación de estas herramientas de recolección, así como del proceso de análisis de la información que incluye los diarios de campo, las entrevistas, los mapas corporales y la revisión bibliográfica realizadas. A lo largo del texto se presentará primero un contexto histórico y político de la cárcel del Buen Pastor,

para luego dar paso a las trayectorias de las mujeres junto a los mapas que están disponibles, de manera que el lector pueda vincular las dos formas de expresión de la experiencia. Posteriormente, se hará un análisis de este material basándose en el modelo conceptual de *institución total*.

5. Contexto histórico y político de La Cárcel El Buen Pastor

La construcción social de “ser” mujer tiene una gran influencia en el pensamiento religioso de la iglesia católica y del Estado desde la época colonial (Constant, 2016), y, por ende, la subjetividad de las mujeres ha sido construida a partir de dichas concepciones externas, netamente desde la perspectiva del hombre, que hoy en día pueden estar inscritas en sus experiencias de vida.

La iglesia católica tradicionalmente encerraba a las mujeres por medio del “recogimiento” (Constant, 2016, p. 148). Este modelo de conducta fue efectivo como forma de ejercer control social y sancionar el modo de vida de algunas poblaciones en particular, como por ejemplo las poblaciones indígenas y mestizas, para adaptarlas a ciertas costumbres españolas (Constant, 2016); lo que incluía evidentemente a las mujeres. Se sancionaba a las mujeres que no seguían el comportamiento que según los lineamientos morales de la iglesia católica se debían seguir, “la definición de un blanco en las políticas coloniales de control social permite distinguir dos elementos de control determinantes: el factor racial o étnico y el género” (Constant, 2016, p. 148). De esta manera, se definieron patrones de conducta a partir del recogimiento como propuesta de mestizaje y de reeducación a las mujeres abandonadas o ilegítimas que se salieran del espacio privado.

Esta concepción religiosa confinó a las mujeres al ámbito de lo privado al establecer como un acto transgresor de la fe católica a toda mujer que no fuera dependiente de su padre o de su esposo. Esta representación social será transmitida por medio de escuelas religiosas europeas y estadounidenses que florecieron en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Constant, 2016).

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor llegó a Colombia en marzo de 1890 (García, 2015), por solicitud del gobierno de Carlos Holguín Mallarino y la gestión de las “damas” bogotanas, quienes hicieron contactos con las religiosas en la casa de Nueva York con el propósito de “(...) remediar en parte el mal que ocasiona en la sociedad la corrupción de la mujer (...)” (citado en: García, 2015, p. 21). Esta Congregación tenía una larga trayectoria en el tratamiento de niñas y mujeres en situación de conflicto con la justicia y la sociedad, por eso fueron las indicadas para administrar, vigilar y controlar la nueva cárcel de mujeres que la clase adinerada bogotana pedía.

Fue precisamente en 1890 cuando se configuró un nuevo Código Penal, fuertemente influenciado por un Estado conservador, que se basó en corrientes Europeas, tratando de insertarse en la Modernidad, la ciencia y la racionalidad (García, 2014). A este periodo se le denominó periodo de la Regeneración, donde se trató de reorganizar la estructura social y política del país luego de las reformas liberales que a mediados del siglo XIX primaban en Colombia. Estas reformas fueron encaminadas al establecimiento de un Estado moderno, laico e insertado en la economía internacional, que impactó al país y redujo el poder político y social que tenía la iglesia católica. Por ejemplo, la reforma del patronato, la expulsión del arzobispo Mosquera, la ley de separación de la iglesia y el Estado y la expulsión de los jesuitas (García, 2016). Esto condujo a la polarización del país y a que las personas empezaran a tomar un bando u otro, y se empezaran a pensar alternativas para la reconciliación de estas dos partes, el conservadurismo y la iglesia, y los liberales.

Así inició el periodo de la Regeneración, movimiento liderado por Rafael Núñez. Según la mirada de los conservadores, el periodo liberal, había sido una época de excesos, la moralidad se deterioró por el aumento de la criminalidad, por lo que se creía en realizar una contrareforma penal que endureciera los castigos y permitiera retomar el camino de años atrás, esto con la legislación del nuevo Código Penal de 1890, que va a introducir nuevas categorías delictivas, endurecimiento de las penas y la implementación de la pena de muerte (García, 2014). Así se legisló una nueva constitución en 1886 y se firmó el concordato en 1887 entre el gobierno colombiano y el papa León XIII.

Sin embargo, este código, según García (2014), se constituye con un fundamento teórico asexuado, escrito en masculino pero aplicable a lo femenino (p. 48). Aun así, aunque dentro

del Código Penal la función de la pena deja de castigar al delincuente-pecador y se convierte en corrección y educación del individuo, la sanción penal dependía de quién se encargara de administrar las sanciones, que en este caso eran las religiosas de El Buen Pastor, para así alcanzar la “salvación de las almas” y “corrección del camino del mal” (García, 2014). De manera que el poder religioso permanecía vigente y eran quienes en últimas determinaban las prácticas reales de corrección y etiquetamiento de las acciones incorrectas o dañinas para la sociedad. La mujer tenía un papel importante en la definición de los delitos contra la moralidad pública, los cuales hacen énfasis especialmente en la sexualidad, el fomento de la prostitución y el adulterio. Así, el Estado se introduce en la vida privada y la potestad sobre el mismo cuerpo desde una óptica opresiva hacia la mujer y no la defensa. (García, 2014).

Instaladas en una antigua fábrica de velas y jabones, por petición del presidente Miguel Antonio Caro en el año 1892, la congregación de hermanas asumió la tarea de reeducación penitenciaria en una quinta llamada “Tres esquinas”, conocida en ese momento como “Asilo San José”, que fungía como lugar de encierro para enfermos mentales, huérfanos y hasta enfermos de lepra. (García, 2014). En el momento en que las monjas tomaron las riendas, se impuso un reglamento basado en la instrucción moral y religiosa, trabajo y formación espiritual, que a diferencia del Panóptico, prohibía la chicha y el cigarro para las reclusas.

Luego de Tres esquinas pasaron a administrar la Penitenciaría Central y el Panóptico (hoy Museo Nacional de Bogotá), el 1 de abril de 1899 (García, 2014). La participación como directoras del Panóptico duró solo 7 meses por el inicio de la Guerra de los Mil Días, que elevó al máximo la ocupación penal y donde impidió la separación completa de hombres y mujeres dentro de los establecimientos, lo cual obstaculizaba el objetivo de las religiosas. En ese momento las relegaron por quejas de los hombres, presos políticos, al monasterio del Barrio las Aguas, donde sería el encierro penitenciario y asilo para mujeres. Así se convirtió institucionalmente en la Cárcel del Buen Pastor desde diciembre de 1899 hasta el primer año del Frente Nacional, donde se determinó el traslado a las nuevas instalaciones en el Barrio Entre Ríos donde funciona actualmente (García, 2014). Así, la Congregación de religiosas de El Buen Pastor tuvo a su cargo la dirección del penal hasta el 6 de mayo de 1975, para pasar la dirección de la cárcel a la Dirección General de Prisiones, hoy conocida como INPEC.

La cárcel El Buen Pastor, con la dirección de las hermanas religiosas, se instauró bajo la idea de “fe, amor y la pedagogía del optimismo, se establece con la finalidad de la Institución transformar conductas y vidas para salvar almas, reafirmando el proceso de desculturación en el que se despoja a la reclusa de la identidad adquirida en libertad” (García, 2015, p. 27). Así, cuando el INPEC acogió la dirección de la cárcel, estos fines empezaron a cambiar, concibiendo a las mujeres no como pecadoras que debían ser corregidas sino como delincuentes. Sin embargo, esto no quiere decir que la misma sociedad no siga recriminando el comportamiento de las mujeres, así la conducta no sea punible, “el delito no se define por las normas jurídicas o morales que lo sancionan, sino por el conjunto de reglas de poder de la sociedad” (Lagarde, 2005, p. 651).

6. Trayectorias de mujeres en el encierro

A continuación, se presentarán las trayectorias de ocho mujeres con las cuales se hicieron las entrevistas. Cada trayectoria fue construida a partir de las experiencias significativas de cada mujer, tanto fuera como dentro de la cárcel. Se tuvo en cuenta para la construcción de estas historias los momentos fundamentales de la infancia, situaciones que ellas mismas narraron como importantes, en donde en algunas ocasiones expresaron tener emociones y sensaciones específicas. Lo que se trató precisamente fue rescatar la voz de ellas, por esto mismo, las trayectorias fueron construidas de tal forma que fuesen redactadas en forma de cuento, para que los y las lectoras de mi trabajo se conecten de forma cercana con cada historia.

Cada una de estas historias refleja una realidad diferente que hará de su experiencia en la cárcel una experiencia única, diferente a la de las demás, y es lo que se intentó exponer a través de estas trayectorias, los cambios que se crearon a través de experimentar el encierro en La Buen Pastor y entender qué cuentan las experiencias y ver sus puntos en común. Los nombres que se expusieron, son mostrados con el permiso de ellas. Algunas trayectorias que no muestran sus nombres reales, fue por petición personal de ellas y por esta razón no son mostradas al público.

Resulta necesario aclarar que, con contratiempos y complicaciones, se lograron hacer siete entrevistas completas, aunque hubo una que no alcanzó a completarse por voluntad de la misma participante. Esta trayectoria será la última que se leerá en este capítulo.

Lalita

Yo soy Diana pero mi nombre artístico es Lalita. Tengo 33 años, vivía en el Barrio Santa Helenita, y llevo tres años y medio recluida en la cárcel El Buen Pastor. Yo tuve una infancia medio buena y medio mala, debido a que mi madre fue una mujer muy trabajadora, le tocaba trabajar muy duro. Mi papá, en cambio, representaba la figura paterna pero no me había dado cuenta de que en realidad la que tenía que guerrear por nosotros era mi mamá. Mi mamá en ese tiempo lavaba ropa, y a punta de lavar ropa le pagó la carrera a mi hermano de policía, a mi hermano menor le dio estudio y a mí también. Más que todo la que daba para la casa era mi madre. Mi padre sí despilfarraba el dinero en regalos, viajes, mujeres, farra... Así que mi mamá tuvo que guerrearle todo eso a mi padre; nosotros no nos dábamos cuenta porque éramos muy pequeños.

Un día mi papá no llegaba a la casa, él decía que tenía que trabajar mucho y llegó y dijo que tenía que ir a viajar con la jefe, y la jefe era la amante de él. Esa vez, o no me acuerdo bien, creo que trató muy feo a mi mamá y yo estaba recién parida de mi hijo. Mi papá le decía a mi mamá “Tome... de tanto tragar, esta partida de no sé qué, que no sé cuánto” y ese día me dio tanta rabia que mi papá maltratará a mi mamá física y psicológicamente que yo agredí a mi papá con puños, golpes, y también agredí a la supuesta jefe. Después de eso mi papá se fue con la jefa, nos abandonó por esa señora y ahí empezó la ruptura entre él y nosotros, en ese momento yo tenía unos 20 años y todavía estaba en el colegio.

Pasó un tiempo y en ese momento me sentía muy contenta, pero tenía muchas cargas en la casa porque quería trabajar era para ayudarle a mi mamá. Me tocaba duro. Yo empecé a trabajar incluso antes de graduarme, entonces tenía doble jornada de estudio y de trabajo, me tocaba fuerte. Después me gradué y conocí al papá de mi hijo. Me puse a trabajar en una empresa de unos gringos en la zona

industrial vendiendo lechona y cuando me metí con él, pues empecé a conocer el tema de los tamales, la lechona, etc. Pero siempre tuve problemas con él debido a que a mí me gustaba explorar la cultura del rap y conocí el *break dance*, pero mi pareja no me dejaba, era muy celosa, me golpeaba, de todo, y no me dejaba cantar. Todo eso se fue reprimiendo en mi vida pero nunca lo dejé atrás, siempre estuvo muy presente en mi mente y en mi corazón. Estaba muy contenta por cantar rap pero al mismo tiempo era una mujer frustrada.

Desde pequeña tuve experiencias que me marcaron, no solamente mi pareja marcó mi vida. Por ejemplo, yo cuando era pequeña tuve un vecino que le decía a mi mamá que me llevara, sacaba a su sobrino para empezar a tocarme, me tocaba mis partes íntimas y yo del miedo no le decía a mi mamá porque era una mujer muy malgeniada y no tenía la confianza de contarle “Mamá, mire que ese señor me está tocando”, y ella nunca se dio cuenta hasta que yo le conté ya mayor. Con el curso del tiempo vivía esas cosas, no sé, en ese tiempo era un imán para esas cosas, de pronto pasaba la calle y me cogían y yo siempre callada. Antes de yo tener a mi hijo, un día me aburrí de todo eso, de no poder hablar, me fui con mi primo a ser andariega, a vender artesanías, o sea la vida *hippie*, lo que sea, viajar y alejarme de todo eso. Volví a Bogotá y empecé a vivir sola en el centro. Yo trabajaba y estudiaba en el centro en ese tiempo, y yo llegaba y había un tipo que me miraba, el tipo me miraba raro, yo le sentía esa mala energía y un día yo estaba durmiendo y yo cerré la puerta, pero el tipo logró meterse al cuarto; el tipo iba a abusar de mí. La verdad mi primo siempre me decía “Usted cuando se quede en un lugar y se sienta desconfiada, meta una pata de cabra debajo de la almohada”, él siempre me lo dijo y yo no sé por qué me dio por meterla, y el tipo me rasgó la pijama, me pegaba para que me callara, me rompió la cara, me pegaba muy duro y yo le metí cinco puñaladas. Cuando el tipo me iba a penetrar, yo le pegué las puñaladas y salí corriendo; esa fue como la parte más dolorosa de mi vida, la cual de pronto he llegado a superar, por eso yo casi no confío en los hombres. Pero sí se le notaba maldad, se le notaba el morbo y yo nunca le paré bolas, entonces eso fue culpa en parte mía.

Cuando empecé clases en el SENA sobre *sommelier* como catadora de vinos, mi pasado me presionaba y no me dejaba ser una mujer de verdad, no me dejaba ser libre. Por eso yo escribí una canción que se llama *Florecita*. Habla sobre la vida

de ella, de Florecita. Es muy terrible, ella empezó a prostituirse a los 13 años, entonces a raíz de eso las historias de mis compañeras me hacen reflejarme a mí y les digo “Mire, no se callen las cosas ante los abusos”. En ese sentido el rap me ha servido para expresar todo lo que sentí en mis experiencias, la rabia cuando murió mi abuela; no al mal trato, no a muchas cosas, aprender a decir no y eso que le hace daño a uno, y por creer en esas cosas estoy acá.

Ahora, ¿cómo llegué yo acá? Pues bien, mi pareja y Dios tuvieron que ver mucho en eso. Yo diría que gracias a Dios estoy yo acá, para alejarme de todas aquellas cosas que me estaban haciendo daño. Yo estoy acá también por un hombre, porque si él no me hubiera podrido la cabeza, no me hubiera llenado de avaricia, no hubiera llegado a este lugar y no me hubiera tocado pagar lo que estoy pagando. Mentalmente no estaba muy bien porque venía de una relación muy dolorosa, física, psicológica, tenía la autoestima muy baja, no me valoraba como mujer. Acá mis compañeras son las que me han ayudado siempre, tuve muchas crisis de depresión, a mi pareja yo la amaba mucho, él me podía golpear y todo y a mí no me importaba, pero que nunca me dejara, porque tenía una venda en los ojos. Él me tenía una autoestima tan baja que pensé que nadie se iba a fijar en mí por el miedo de perderlo a él y quedarme sola. Incluso mi mami, mi familia, llegamos a tener treinta y cuatro fotos de maltrato físico de mi rostro, de mi cuerpo, y él me decía “¡Mire dese cuenta, ese tipo no la quiere!”. No, a mí no me importaba, yo lo veía con viejas y todo y me hacía unas cosas terribles que yo decía ¡Dios mío!

Yo me estaba alejando a mi familia, mi hijo y muchas cosas. Hasta que un día llegué mal a mi casa y me encontré “el demonio”, porque yo digo que eso es el demonio. Me encontré a un amigo, supuestamente era amigo mío, y me dio a probar el bazuco, entonces yo ya fumaba eso que le llamaban pistolo, que eso lo arman con cigarrillo y bazuco, y empecé a fumar, pero no era una consumidora activa sino que en momentos de depresión, con eso me pasaba entonces no me dejaba sentir ese dolor, pero no me estaba dando cuenta de que la estaba era embarrando. Entonces un día cuando yo ya sentí que esa vaina me estaba empezando a gustar, yo me encontré a mi pareja con otra muchacha y los agredí a los dos, y ellos me agredieron a mí los dos. Yo llegué muy mal a mi casa, mi mamá no se había dado cuenta, yo llegué, me asomé y estaba oscuro y yo le dije

a mi mamá que al otro día se pasara Pipe (hijo) a mi cama, y yo llegué, me arrodillé llorando y pidiéndole a Dios que me ayudara, que me quitara ese vicio, que yo no era consumidora de eso, que no quería tener ese costal en el hombro, que me quitara a este hombre de mi camino. A los ocho días caí acá a la reclusión de mujeres, me cogieron. Dios hace sus cosas perfectas, viene este tipo, me influye, “hagamos esta vuelta porque vamos por una vuelta grande”, casi de tres mil millones de pesos, y yo la avaricia de tener todo lo mío me envenenó la mente y el corazón, y lo hice. Tuve el valor por mi mamá y mi hijo, que tanto ha trabajado por nosotros, camellaba día y noche, sus manitas, yo no quería que mi mamá trabajara más, que se pensionara, y no sé, Dios me envió acá para que reflexionara, que conociera más de él. De pronto le agradezco mucho a Dios por haberme cambiado la mente, de pronto no era la forma porque uno a veces tiene que llegar a lo peor para darse cuenta de las cosas, pero muy agradecida con él.

Pero apenas me agarraron para mí fue terrible. Yo decía “Ay no, yo salgo de esta, yo he salido de muchas” pero no, de esta no salí. Primero estuve en un CAI, y lo más duro, que nunca se me va a borrar de la mente, es que mi hermano llegara a la misma URI que yo estaba y el mismo compañero le decía “¿Oiga, ella es su hermana?”. Duré cuatro días allá, lloraba, me recriminaban, empecé a fumar marihuana... Cuando llegué acá, yo venía en el carro, yo miraba todo y el policía me decía “Mire la última vez porque esto no lo va a volver a ver”, fue muy cruel, pero para él yo era la delincuente y él la autoridad, entonces sí fue muy duro llegar, sentarme; yo le decía al policía “Arreglemos” y él nada que hacer... y re duro. Cuando me abrieron esa puerta azul sentí que entré al infierno. Yo llegué a la jaula y yo lloraba y decía “Dios, que me encuentre una luz, que encuentre una persona que me reciba, no quiero estar mal, cometí un error pero no quiero pagarlo mal”. Entonces me llamaron, me reseñaron, me pasaron a comando de vigilancia, me encontré a una nena de mi barrio, y yo pensaba que era que estaba viajando o estudiando y no, estaba acá en la cárcel. Mientras ella salía de su libertad, yo entraba.

Pero el encierro para mí fue más una lección que me dio la vida y Dios, y hay días que me levanto bajoneada y se me vienen las lágrimas y digo “¿Hasta cuándo?”, pero el tiempo de Dios es perfecto y él dirá. Pero claro que uno entra con miedo a la cárcel, ya después uno empieza a conocer el entorno, cómo es la

vuelta acá y te empiezas a acostumbrar. Yo apenas llegué tuve mis problemas con las compañeras de celda, como piensan que todo el espacio es de ellas. Me asignaron una celda y llegar a la celda y ver que viven cinco o seis personas y yo dormir en seis cuadros... dormía era sentada y yo lloraba y le decía “¿Dios mío, yo qué estoy pagando? ¡Dios mío!”. Yo no podía más hasta que una muchacha consiguió pareja y ella se fue a dormir con la novia, y ella me cedió el espacio y ya con el tiempo una compañera me hacía la vida imposible y me pegaba, yo no me dejaba, y unas veces ganaba yo y otras ella, pero así mucho maltrato. Duré tres años durmiendo en el piso, aguantándome que me pisaran, que se me cayeran las cosas encima, que me sacaran a las cuatro de la mañana porque tenían que hacer aseo, o sea fueron tantas las cosas que tuve que vivir que ya me acostumbré. Yo ya a las seis de la mañana ya estoy arreglada, mi celda ya está arreglada, todo. En cambio, en la casa de uno se levantaba a las cinco y sentía que se iba a morir. Pero la convivencia es tenaz apenas llegas, ya luego con las de la celda tienes unas reglas que se tienen que cumplir; si llega alguien y no quiere cumplirlas se le dice que esta no es su casa para que haga lo que se le dé la gana, de esta manera uno se tiene que relacionar para que no haya conflictos o haya los menos posibles.

La primera noche fue terrible, me picaron los chinches y me privaron, un ente, no sé qué era, yo veía que era una persona negra, me asfixiaba, que me abría las piernas que me tocaba pero yo no me podía mover. La primera vez si sentía que me abrían las piernas y yo decía si era el cuento del negro que se había matado acá, pero no, ya después veía sombras de una mujer. Fueron cuatro noches seguidas que yo era quieta todo el tiempo y eso se ve acá, espíritus, todo eso se ve acá, esos temas paranormales. Mis compañeras me veían pero me decían “¿Qué tiene?”, y a ellas les daba miedo despertarme y yo quería era que me despertaran porque amanecía con rasguños o chupones. Eso fue horrible, incluso las dragoneantes no nos creían porque le pasaba a otras compañeras también. Hasta que vieron a una compañera poseída por el demonio, se retorció, hablaba raro, y ahí sí creyeron. Hay compañeras que se levantan y me cuentan de que se les sentaron en la colchoneta, que las tocaron y a mí me da mucho miedo, pero les digo que recen mucho porque aquí hay muchas malas energías y yo siempre

lo he dicho, que el aire de afuera es muy diferente al que entra en este lugar, que es mucho más frío.

Hay algunas que se empiezan a suicidar por el mismo demonio, aunque en ciertas ocasiones es gracias a las mismas dragoneantes o la psicóloga que está ocupada y no logra atender a cientos de internas, entonces no perciben cuando alguien se quiere suicidar. A mí me daría miedo autoagredirme o no soy capaz de coger un cuchillo, no porque pienso en mi hijo, pienso en muchas cosas, no me dejo llevar por el desespero; si me dejo llevar, eso me va a llevar al suicidio, pensamientos macabros. Acá las compañeras lo que les recetan es Rivotril, porque dicen que eso les hace pasar el tiempo que están aburridas, pero es peor porque se comen esas pepas y al día siguiente la secuela es más depresiva o lo convierte a uno más agresivo, una persona antisocial. También pasa con las enfermedades de transmisión sexual, no solo por contacto con otras mujeres sino que toca tener cuidado con las tazas donde puede haber sífilis, gonorrea u otras. Sanidad las inyecta, las tienen con medicamentos, pero no es lo mismo porque cuando hay esas crisis de sanidad y no entran medicamentos, ¡imagínate!, dejan esas personas sin medicamento. Acá las que no quieren ser psiquiátricas se vuelve de un momento a otro psiquiátrica y ya quieren medicamentos, o sea son personas cerradas. Yo que voy a salir psiquiátrica a mi casa, no... es mi familia, mi hijo, trato como de llevar mi mente sana ni dejarme contaminar ni envolver porque si uno no sabe sobrellevar esto se le corre el pelo.

Por eso es mejor no pensar, pero siempre intento buscar a alguien que me escuche, porque algunas lo oyen y otras lo escuchan a uno, entonces sí trato de buscar de despejar mi mente, pensar que mañana es otro día, que todo va a cambiar. Aunque a mí se me desarrollaron unos quistes en la matriz de la misma depresión, o sea, de la mente tan fuerte que es, o sea yo digo que no existe el dolor, como decía mi sobrinis, pero la mente lo hace sentir así, como cuando uno dice “Ay, me partieron el corazón”, pura vaina, pero qué le van a partir el corazón si el corazón solo bombea y no dice “Uy, sí, verdad...”.

Mi padre ya va para un año de su muerte, cuando yo me enteré, eso fue re duro, re duro, pero en el fondo de mi corazón pensaba que era mejor así, cuando yo salga sí me toca ver dónde lo enterraron. Yo no vi el ataúd de mi padre porque eso es solo verlo, pero sí vi cómo compañeras veían a sus hijos, por ser derechos

humanos, pero eso es horrible, ver esas experiencias me hizo más fuerte en este lugar. Antes de morir mi padre, yo sí alcancé a hablar con él. Me dolía porque no estaba muy bien, la vieja lo sacó, porque lo dejó muy enfermo, mi papá se murió dentro de un taller, dentro de un carro, yo no sabía que mi papá ya no vivía con esa señora, yo no sabía, y murió por retención de líquidos, y si yo hubiera estado afuera, yo le hubiera apartado una pieza, yo hubiera controlado su enfermedad. Tantas cosas que hubiera prevenido... Pero bueno, por algo estaré acá viviendo todo esto.

Es difícil enfrentar esto porque uno se siente solo en ocasiones y le toca enfrentar esto a uno sola, las dragoneantes han cambiado porque la guardia era una porquería, se daban garra, le gritaban a uno. Entonces, a raíz de eso, una dragoneante que trató a una compañera de que era una negra, que era una esclava, entonces por eso empezamos a hacer carteleras de información de no al racismo, del trato como debería ser. Como hay internas muy groseras, ellas piensan que todas son así. Las llamadas de atención, tantas tutelas que iban en contra de las dragoneantes hacia la Persona Privada de la Libertad (PPL) son lo que han hecho que haya habido traslados y cambios, y efectivamente los han hecho. Hay algunas que son más cercanas, porque hay confianza, y lindas que me han apoyado en mi talento. Pero eso no quiere decir que vaya de sapa como dicen algunas porque soy cercana a varias. Eso es fundamental acá, si te roban o dices algo te puede ir peor, porque acá pueden tener cuchillos y en cualquier momento se desquitan; por eso acá toca esconder los objetos, porque a mí me han robado hasta la ropa interior y son personas que les gusta consumir, necesitan dinero para consumir y ahí se quedan, no hacen nada más. Eso roban perillas, las pertenencias de la gente, de todo se apegan, pero para el consumo, pero todo eso sirve, todos los objetos acá se valoran, para hacerte un perchero o para revenderlo y conseguir comida si quieres, los objetos tienen más valor acá. Pero eso se aprende con el tiempo, toca no creerse mucho pero tampoco ser bobo.

Mientras tanto ando trabajando en Delinquir no paga y cantando rap. Con las de Delinquir tuvimos la oportunidad de hacer un disco llamado *Un grito de libertad* con una fundación que se llama Rescatando almas perdidas, con ellas solo es rap femenino, rap consciencia. Arkangel (Arka) fue el que nos ayudó con la producción. Fue una oportunidad para mostrar que tenemos sueños como

cualquiera, de mostrar que la delincuencia es mala, que no hay motivos para delinquir, todo eso lo expresamos en las letras de este disco. Incluso yo he cantado acá muchas veces el Día de las Mercedes, que es el día de los reclusos y fui a un evento que hizo la Penitenciaría Nacional en el centro. Todo eso me ha ayudado a mí a ser lo que soy, aunque uno sufre acá por la familia, porque uno no sabe mi hijo con quién se la pase, esa es una preocupación mía, porque niños grandes, problemas grandes, pero él es muy sano. También no estar con él en el momento que él lo necesite, para consejos, para tantas cosas... Eso preocupa. Aunque yo lo llamo seguido, a veces él está indispuesto, aunque a veces sin darse cuenta me hace mal y a veces me reprocha el porqué yo estoy acá, por qué lo dejé solo cuando más lo necesitaba. Ush, es lo más duro. Pero después se disculpa y no quería hacerme sentir mal y está cansado, ya basta, este es el último cumpleaños, y que le hacía falta en Navidad, cumpleaños... bueno.

También el hecho de que mi mamá está viviendo sola con mi hijo prácticamente, mis hermanos nunca están y yo soy la mano derecha. Yo fui muy grosera y rebelde, y muchas veces le he pedido perdón, incluso de rodillas le dije “Madre, cuando yo salga nunca vas a ver que yo le diga una mala palabra”. Yo nunca le dije una grosería pero sí nos lastimábamos y no nos teníamos confianza porque mi mamá se la pasaba trabajando, y nunca la juzgué y mi mamá tiempo después fue cuando le conté todo lo de los abusos y ella me dijo “¿Pero por qué nunca dijo nada?” Incluso yo pienso que debí ser peor. Antes era muy agresiva a raíz de todos esos problemas, el papá de mi hijo me había quitado a mi hijo y todo eso se acumuló y estalló, cambia o sigue igual, pero no, gracias a Dios esas ganas de ese consumo se me quitaron, recuperé a mi familia, me siento mujer, me siento persona, me siento que a pesar de tener cicatrices de la vida, del maltrato, soy una mujer muy hermosa todavía y llena de expectativas, con ganas de salir adelante. Y espero que las otras piensen lo mismo que yo, que cambien y que sean conscientes para ser seres aptos para la sociedad, pero ellas de pronto no lo ven así porque también en las vidas de ellas los padres eran jíbaros o hubo ladrones. Por ejemplo, mi familia fue muy sana, la familia de mi mamá es muy sana, en mi familia no hay nada de ladrones, la única era yo.

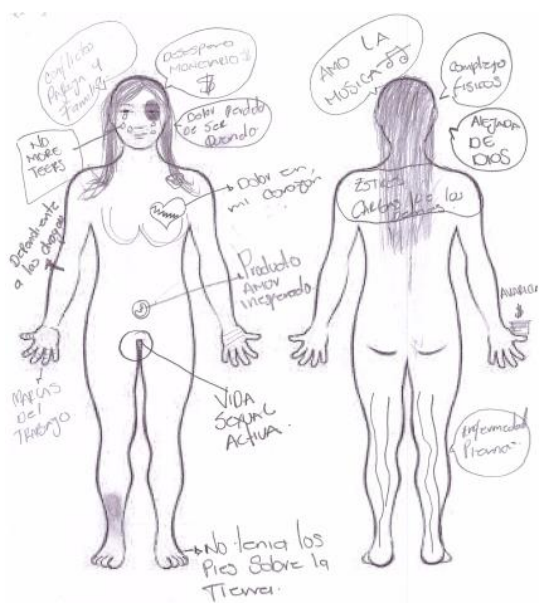
De pronto, más adelante voy a recordar esto y me voy a sentir identificada, porque uno ya lo ha vivido y hay personas que balbucean o personas que no han tenido

que vivir esto, yo seguiré como pos penada y compartiré mi experiencia. La cárcel me ha ayudado a ser más humilde, a ser persona, a saber que delinquir no paga, que mi libertad tiene precio, que por pensar mal pago mis errores y sufren y pagan las personas que menos deben pagar. La cárcel sí influye en el cambio, pero uno es el que decide, o sale mejor o sale peor. En lo personal uno es el que decide el camino, y uno sale otra vez y Dios le vuelve a poner “Bueno, le di la oportunidad de salir otra vez, usted verá si quiere tomar el camino mal, mire lo que le va a pasar, va a volver a la cárcel si usted sigue delinquir; si usted sigue por el camino bien, nunca va a volver a un lugar de estos”. Es por eso que delinquir no paga. La cárcel te anula, la cárcel no es para ti, es un lugar donde uno tiene que reflexionar, o cambias o cambias, aquí te vuelves peor pero cuando salgas que cambios vas a dar. Algunos dicen que cuando se llega a la cárcel les lavan el cerebro, pero no, eso es mentira, si usted se quiere dejar lavar el cerebro, usted es el que decide. Acá nadie le va a decir lo que tiene que hacer, usted toma sus propias decisiones, usted verá si quiere o no quiere. Esto lo paga uno, pero, por más fuerte que sea, usted sale de esta.

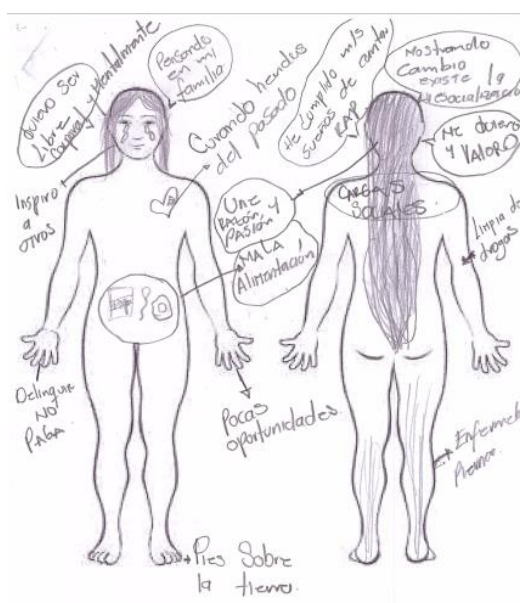
Ahora me describo como una mujer más segura, antes tenía inseguridad, pero me siento segura. Salir con la frente en alto: “Si, cometí un error pero aquí estoy otra vez de nuevo con la oportunidad que me ha dado Dios”, más que todo a ser más mujer y a valorarme mi autoestima, a eso mucho. Ya me quiero, ya me valoro, ya no al maltrato, ya nunca más me va a volver a mal tratar, si mi padre nunca me alzó la mano, menos lo va hacer un desconocido, eso es mi superación personal.

“Es una enseñanza de sabiduría, para las que piensan con cabeza fría, no tener consciencia de lo que se hacía. Hoy hemos perdidos a nuestras familias y por hacer todo incorrecto, gracias a Dios todo es perfecto, de este hueco salgo adelante y no le agacho la cabeza a nadie. Debemos salir de la monotonía que nos ahoga día tras día. Cinco sentidos, un solo ser. Ayúdanos, Señor, a no desfallecer. Cinco sentidos, un solo ser. Ayúdanos, Señor, a no desfallecer....”. Diana

Mapa corporal



Antes del encierro



Durante el encierro

María Edilma

Soy María Edilma, tengo 60 años, vivía en Facatativá, Cundinamarca, en el barrio La Concepción, y el 17 de abril del 2017 cumplí nueve años en la cárcel El Buen Pastor. Nací en el Huila, en Gigante Huila. Vengo de familia indígena, pero me criaron acá en Bogotá y soy registrada acá. Mi mami nos llevó a conocer el Huila con mis hermanos, todos mis primos eran indígenas, no sabían ni leer, no sabían nada, entonces por eso yo me creo indígena también.

Yo viví en los barrios más pobres, que eran el Fátima, el Carmen, el Claret. Cuando vivíamos en el Claret, a mi papá en la veinticuatro con octava le dieron una bodega de madera, entonces mi papá nos llevó a vivir allá, detrás del Hospital San José. Yo tenía once años cuando me volé de mi casa. Me volé porque mi papá había muerto y mi mamá nunca trabajaba, no nos enseñaba a trabajar ni nada, y yo me volé a la Palma, Cundinamarca, donde un tío; pero mi tío me pegaba y me decidí devolver a donde mi mamá con mucho miedo de que me pegara. Mi papá nunca me pegaba, nunca, pero cuando murió, mi mamá se la pasaba aburrida,

lloraba y todo nos dejaba encerradas y yo era la mayor entonces, yo era la que más recibía golpes porque, según ella, yo era la que tenía que recibir eso y no mi hermana menor.

Un día cualquiera mi mamá llegó de trabajar, a mí nunca se me olvidará, traía ella un pan grande para los tres y lo traía con huevo, y nosotros todo el día con hambre, entonces mi hermano no estaba, mi hermana tampoco, yo llegué y me lo comí. Cuando mi mamá entró yo ya me había comido medio pan, y bueno mi mamá buscó luego el garrote para pegarme. Yo después de eso decidí no volver a la casa. Entonces de ahí me fui con una niña que su abuelita vivía en la Mesa. Se me hizo fácil irme, mi mamá no me quiere y mi papá se murió, ¡aj!... Bueno, yo me fui, tenía once años en ese entonces. Luego la muchacha con la que me fui dijo que se venía de nuevo para Faca y me preguntó si quería irme con ella, como yo no conocía a nadie y los hijos de ella tenían mi misma edad, decidí irme con ella. Cuando me fui con ella, la señora tuvo problemas con la hija y se tuvo ir que ir a Bogotá y yo me quedé ahí. Me enseñaron varias cosas, ya que mi madre no nos enseñó a lavar loza, a lavar ropa o a cocinar, ahí aprendí. La que nos cuidaba tenía muy mala fama por el barrio, que salía por las noches y hacía no sé qué. Entonces yo le cogí como miedo y yo me hice amiga de una vecina y ella me decía “No, hija, usted es mejor que se devuelva con su mamá, esa señora es de la calle, de pronto le pegue o de pronto se la lleve por allá por la calle y la venda para los hombres”. Claro a mí me metió miedo y dije no, yo aquí no me estoy, yo me voy. Eso se agarraron feo para que me dejaran ir, la vecina le decía “Ella es una niña, usted no tiene por qué tenerla o yo le echo la policía, usted me entrega a la niña”, bueno, entonces la señora no le volvió a decir nada.

La vecina me dio empleo en un restaurante. Yo ahí estaba contenta, pues la señora no me pagaba pero me daba la ropa, me daba los zapatos, me daba todo eso. Hasta que llegó un día una señora le propuso llevarme para Cali para que trabajara con ella. La dueña del restaurante dijo que no me necesitaba mucho, pero que era juiciosa. En esos días ya cumplía los trece años, entonces en esos días conocí al papá de mis hijos, mi esposo, cuando yo le conté que estaban pensando llevarme para Cali, dijo “No, no se vaya con ella, váyase conmigo que conmigo no le va mal”, pero él tenía veintidós años y yo tenía trece. Entonces como ya estaba enamorada, como yo nunca había conocido hombre ni nada, yo nunca había

sentido nada por nadie, como uno es chino, el día en que nos fuimos me compró ropa y yo alisté la maleta, y a las siete de la noche, cuando él llegó, yo me fui y desde ese tiempo desde hace cuarenta y cinco años que vivo con él. Mis diez hijos todos son de él y ahí empecé yo a estar en la casa, no me dejaba salir, no me dejaba hablar con nadie, llegaba borracho a la casa y me pegaba, si me veía hablando con alguna señora “¿¡Qué hace con esa vieja!?”. Pero sí me decían “¿Por qué no lo deja?”, pero yo no era capaz de dejar a mis hijos. No me dejaba ni hablar con los vecinos, me tocaba hablar a escondidas para que yo no me ganara problemas. Los vecinos me decían que lo dejara, que me escuchaban discutir con él, que era muy joven para tener que soportarle tantas cosas. En esa época ya tenía cuatro hijos de él. Entonces yo decía “¿Pero para dónde me voy?”, además me retenía diciéndome que me iba a quitar a los niños no, y ¡no! Yo me tenía que arrodillar para que no me los fuera a quitar, que eran todo para mí; además era yo la que estaba todo el tiempo con ellos, les daba de comer, los tenía que bañar y todo porque en esa época el mayorcito tenía siete años, el que le seguía iba a cumplir seis, los cinco, los cuatro y el último, tres.

Cuando tuve a mi última niña me dio miomas en la matriz y me sacaron la matriz. Pues el doctor me dijo que no había necesidad de sacarla, que me podían poner un tratamiento, pero cuando el doctor me preguntó que cuántos hijos tenía y yo le dije diez, entonces él me aconsejó “Mire, mujer, si usted tiene diez hijos, la matriz es solo para tener hijos, pero usted ya no quiere más ¿cierto?”, y yo “No, no, no yo no quiero más”. Porque mi niña tenía un año cuando me operaron, entonces la doctora con la que yo trabaja en la empresa me ayudó y dijo “No, si es que ella ya tiene diez hijos y si ella se queda así, sin planificar, tiene otros diez”, y el doctor dijo “Para evitarnos ese problema, para que no las estén molestando que con las biopsias, que esto... le saco la matriz”, y yo “¿Qué tal que mi marido se dé cuenta?”, y él “Su marido no se va a dar cuenta”, y es el día de hoy que no se ha dado cuenta que yo estoy sin matriz. Y él nunca me dejó planificar. Un día una señora vecina me dio unas pastas para planificar y él me las encontró, y yo le dije que no sabía que eso había resultado ahí... ¡¡¡y no, eso fue un problema terrible!!! Me dijo que eso eran pastas de planificar, que quién me había dado esas pastas.

Una vecina que me aconsejó irme sola si él me volvía a amenazar con quitarme a los niños y Dios mío... ese hombre casi me mata. Le dije que me iba y fui y lo demandé, y allá fui delante de la doctora y él dijo “No, yo quiero es que mis hijos se queden conmigo, yo a ella no se los dejo”, y la doctora le dijo “Es que usted se metió con una niña, es que está joven, déjela que disfrute la vida...”, eso mejor dicho la doctora trató. Salimos de ahí y quedamos en que él se queda con los niños y yo seguía mi vida, pero yo sentía morirme. Pero yo me hice la fuerte y decía “Dios mío, ayúdeme” y cuando iba saliendo él me recogió y dijo: “Mamita, no se separe de mí. Vea, yo la amo, yo la quiero, yo la necesito, usted es la mamá de mis hijos”, y yo “Es que yo no quiero vivir más con usted, no porque no lo quiera, Alfredo, lo que pasa es que usted no se preocupa si sus hijos tienen qué comer, si sus hijos tienen en qué dormir, si su mujer tiene que hacer un caldo, usted con la estufa dañada me toca hacer maravillas para hacerles de comer, usted no se preocupa, usted todos los días tomando”, porque todos los días tomaba y ganaba bueno, ¡bueno, bueno, bueno! Pero él toma, yo desde que lo conocí tomaba. Yo no sé de qué me enamoré, por ser el primer hombre, supongo.

También para trabajar fue una rogadera. Cuando ganaba mi dinero gastaba cosas para la casa, me las rompía y me las apachurraba; me rompía los platos, decía que yo ya había conseguido mozo en la empresa y por eso es que yo me portaba así, pero no era eso, yo llegaba cansada y yo no tenía tiempo de apachucharlo sino de hacer la comida, ir a lavar, limpiar zapatos. Una vez mi hijo tenía una novia y no podía llevarla a la casa porque no teníamos ni donde invitar a sentarla. En ese momento tenía un trabajo en un casino de comida, lavar platos, etc. Trabajé ahí por siete años y estaba muy contenta, pero no me alcanzaba para amueblar la casa y entre mis compañeras que trabajábamos ahí hacíamos cadenas, reuníamos dinero y había una que se llevaba el dinero dependiendo de los números que teníamos, justo esa vez me tocaba. Cuando me gané el dinero, que fueron más o menos trescientos mil pesos, con eso fui y compré un equipo, pero cuando mi esposo se dio cuenta de que lo había comprado, ¡ay, mamita... me lo cogió y me lo rompió! A mí me dolió tanto eso... tanto, tanto que dije ya no más, hasta aquí llegó, hasta aquí llegamos. Ese día me le puse como tigre, cogí la olla *express* y le dije “Póngame la mano y verá, se muere usted o me muero yo, pero ya no más,

ahí le quedan sus hijos, ahí le queda todo porque yo me voy...”, y decía “Que no, que no”. Yo cogí un carro y me fui y hasta luego.

Mi esposo me perseguía para que volviéramos, me perseguía hasta los paraderos, le preguntaba a la gente que dónde estaba y así. Él una vez me llamó y le dije “Mire, Alfredo, yo se lo advertí a usted, yo se lo dije que el día que yo alzará vuelo, yo no iba a echar para atrás. Ya le crié sus hijos, ya se los entregué grandes. Mire a ver qué hace pero ya no más, ya no más porque yo quiero vivir los días que me quedan ¡libre! ¡Porque yo nunca he sido libre! ¡Al pie suyo yo nunca he sido libre! Y yo quiero vivir esos días que mi Dios me tenga, vivirlos bien, y no crea que me voy a ir con macho porque no necesito, bastante experiencia tengo con usted para irme amarrar con otra persona”. Volví cuando fue la primera comunión de mi hija menor. Yo estaba en Popayán, entonces yo vi que allá es malo para trabajar y empeñé las joyas y me fui, pero ya llevaba tres meses por fuera, por ese dolor no podía comer, yo no podía dormir y duré tres meses así. Me vine un 23 a las siete de la noche y llegué a Faca un 24 a las once de la mañana, ya mi niña había salido para la iglesia.

Para mí mi vida era el trabajo, trabajo en la calle y trabajo en la casa, ni siquiera descansaba los fines de semana. Nunca tuve tiempo porque el día domingo lo que más me presionaba era hacer de comer y que mis hijos se sintieran a gusto con lo que estuvieran comiendo, era lo único, yo de la cocina el lavadero, yo no salí de ahí. Aunque yo, a los pocos días que yo llegué, le eché la culpa a él de que me hayan encerrado, pues él fue el que se metió en esos negocios que a mí no me gustaban, y eso acá me escuchaban todo lo que yo le decía, pero algunas eran “Ay, pobrecito”, qué no sé qué, porque finalmente lo hacía por mi bien, y yo bueno, es verdad. Ahorita sí estoy diciendo que me estoy dando el gran lujo, yo digo que por eso me demoraron tanto acá, porque a mí me gusta cocer, me gusta la muñequería, me gusta todo, todo.

Cuando llegué acá a la cárcel duré una semana en la cual yo no dormía, no me daba sueño, no me daba nada. Y en ese tiempo nos dejaban salir, entonces apenas abrían la reja, ¡pa’ fuera! Y yo me sentaba por allá a mirar cómo jugaban y todo eso, pero no me podía estar ahí en la celda porque nos abrían, en el 2008 no nos encerraban; ahorita es que no nos abren. Pero sí llegué con esa duda de cómo será una cárcel, yo me hice la idea de que una cárcel era horrible, con las puertas feas,

que me iban a apuñalar, que me iban a robar, yo pensaba todo eso, entonces a mí nunca se me va a olvidar ese momento. Pero luego decía “Si yo no me meto con nadie, nadie se va a meter conmigo”, pensaba yo; pero no, yo llevo nueve años y nadie se ha metido conmigo, que si de pronto uno tiene disgustos porque a veces, como ahorita, tengo dos compañeritas que llegaron que son viciosas, que por cochinas, que huelen de todo menos a bueno, pero esos son como hijos que Dios le pone a uno.

Apenas entré me requisaron toda la maleta, me dejaron entrar todo. Adentro me dijeron que pasara la lista para los que vayan a visitarme, entré normal. Lo único así es estar en la contada a las horas que tocaba estar, bien peinada y todo eso. Lo que me daba alegría era que me dijeran “Vayan allá a Educativa que la anoten rápido para que la saquen rápido”, y yo todos los días apenas abrían esa puerta yo me iba para Educativa, ya tenía cansada a la doctora, a mí me llegó el descuento al mes y medio. No, y eso aprendí de todo: aprendí a leer y a escribir, hice el bachillerato, aprendí panadería, de todo. Por eso para mí mis objetos más preciados acá es un hilo, unas tijeras y tela para tejer, coser. Me gusta mucho pero no tuve problemas con tener eso porque, como digo, no me metía con nadie, ni tampoco me gusta meterme en problemas, incluso no hablo mucho con las compañeras porque no tengo la confianza y se arman chismes y de todo, y eso no me gusta. Incluso antes de llegar acá eso me decía Alfredo que las amigas solo servían para atrasarlo a uno en los deberes que tiene que hacer y supongo que por eso tampoco tengo muchas amigas acá, de pronto sí hablo con ellas, pero no contarles cosas privadas sobre mi vida, a mí siempre me verán sola.

Bueno, la primera noche que yo llegué no me daba sueño, no me daba hambre, toda la noche en vela, a veces me salía al corredor e iba para el baño, lo más extraño es que no me daba sueño ni en el día ni en la noche, ni sentía hambre ni nada, me dolía la cabeza de pensar que mi hija se había quedado sola. A mí no me preocupaba mi situación acá dentro, porque acá al menos tenía el desayuno, la comida, si no comía era porque no quería, pero afuera mis hijas tenían que rebuscarse para la alimentación de los niños, mientras que yo no. Además, mis hijos menores se quedaron en la casa solos porque a mi viejo también lo habían cogido, a los dos nos capturaron y ellos quedaron solos. Pero ahora mis hijos ya están grandes y mi preocupación ahora es mi hija que tiene treinta y cuatro años

y le diagnosticaron cáncer terminal, no se sabe y yo acá encerrada y que mi Dios se me la lleve, porque son cuatro hijos que tiene. Todo lo que cogen se lo mandan a ella para pagar los gastos médicos. Yo envío de vez en cuando peluches o cuqueros que me piden y que coso en los talleres.

Aquí lo que toca es acostumbrarse. La convivencia depende mucho de las personas con las cuales tienes en la celda, hay algunas que hacen lo que se les da la gana y otras que colaboran con el aseo, el orden. Pero usualmente soy yo la que les recoge los zapatos y se los dejo en orden, y para eso hice un coso de zapatos para poner los zapatos y las chanclas. Así yo he hecho mis cosas en la celda. Pero como se dijo, la convivencia depende mucho de las compañeras, y además se tiene uno que aguantar sus olores y etc. Pero pasa no solo en las celdas sino en todo lado, por ejemplo las niñas de aseo barren, trapean, uno las ve en esas todo el tiempo y luego uno ve esos pasillos sucios, llenos de colillas, los baños un desastre, y hubo una vez que yo cogí el traperero y me puse a trapear y me dicen “Doña Edilma, póngase guantes”, pero solo estaba restregando porque las niñas de aseo hacen el esfuerzo, y tampoco se puede uno a poner hacer eso todo el tiempo porque se la montan, uno si ayuda y deja de ayudar se la montan, toca tener cuidado. Pero sí, eso decían que acá lo robaban, que acá la violaban, que la encerraban en el baño, cosas así, pero es pura mentira, eso usted la vida se la hace usted misma; eso es mentira, si hacen eso es porque quieren. A mí me da pesar las que llegan por primera vez, eso ahí mismo le caen, y de pronto las niñas van no porque quieran sino por la curiosidad ellas se meten ahí porque hay algunas que llegan sin vicios sin nada y ahí van y se meten, eso sí me da pesar, y niñas tan jóvenes.

Lo mismo pasa con la guardia, conmigo nunca se han metido, nunca, ni me han alzado la voz. Yo digo, “Dragoneante, me hace el favor y me deja salir”, y me dicen “¿A dónde?” y yo “A tal lado”, y ellos “Bueno, pero no se demore”, y algunas si preguntan por qué a ella sí. Y pues ellos son como “Porque se lo gana”, ellas nunca se han metido conmigo, ninguno. Me da pesar cuando las muchachas son groseras y ellos, por defenderse, les han tocado, ahí si como dicen, tratarlas mal, pero hay algunas muchachas muy groserísimas; yo no sería capaz de mandarle un hijueputazo a una dragoneante, no sería capaz.

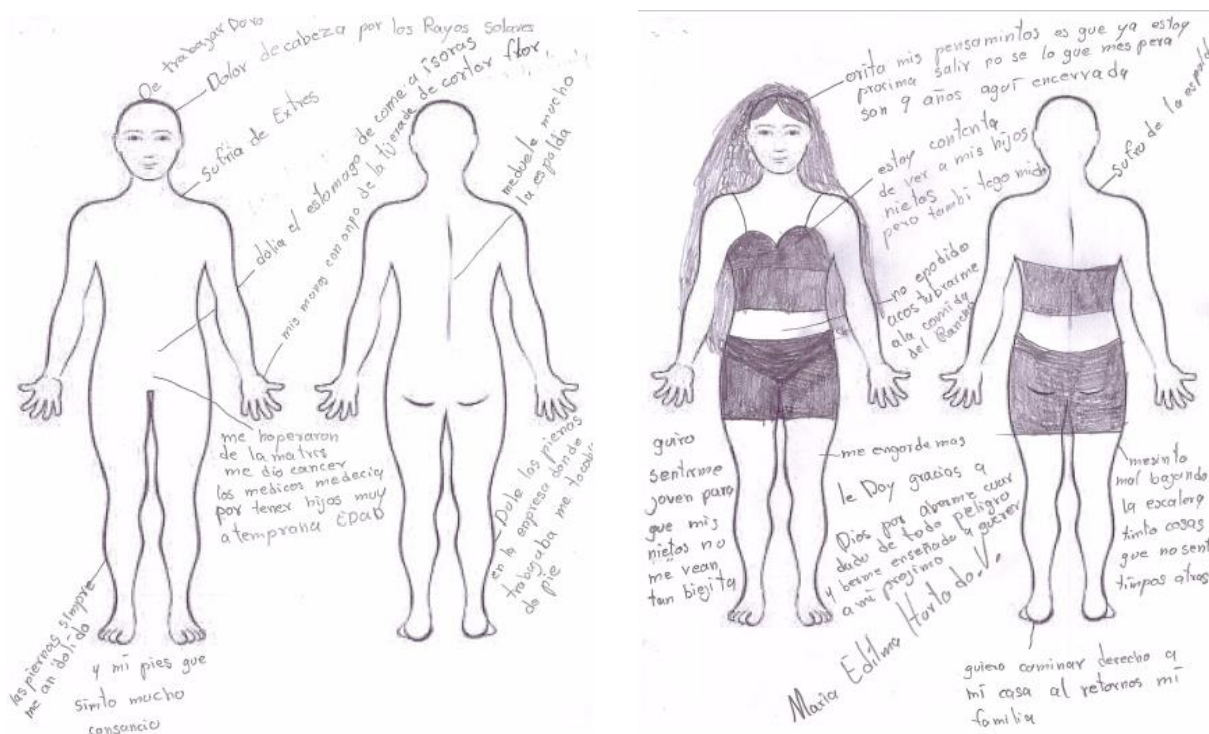
En fin, un día común y corriente acá es bañarse temprano, alistarse y estar lista para cuando la llamen al taller. En el taller es lo mismo todos los días, y cuando estaba estudiando el único día que se me amargaba era el día en que me tocaba la clase de Matemáticas, me daba migraña esa clase. Yo salía de la escuela y de una vez me entraba a ver qué hacía, si tenía para remendar, si tenía para lavar, pero no, cuando estaba estudiando, yo llegaba y, si tenía tela, cualquier cosa me inventaba porque no podía sin estar haciendo nada, lo mismo ahorita, yo salgo del taller y sé que todo el día me la paso cosiendo. Incluso mis dedos se me hinchaban si no coso. A nosotras nos dan el almuerzo, nos toca ir a almorzar allá al taller, almorzando y seguimos trabajando a las tres y media, salimos del taller y nos vamos para las celdas. Allá en la celda me quito el uniforme, me preparo un tinto, si hay pan y si no pues no, saco mis cositas que tengo que hacer ahí encima de la cama y me pongo a coser mientras nos llaman para la comida. Ya cuando llaman para la comida ya como, voy y hago la loza y sigo cosiendo, y ya cuando es la hora de la contada, que es a las siete, entonces recojo todo en mi bolso y espero a la contada y ahí sí a dormir. En la celda puedo ver televisión, hago mis cositas, antes leía pero le prometí a Dios que leería la Biblia y no he entendido nada de lo que dice, por eso no he leído otras cosas. Ya casi no echo de menos nada, yo lo único que quiero es salir rápido para ver a mi familia.

No es muy diferente lo que uno hace acá, de pronto los días de fiestas, como el día de las Mercedes o el día de la madre o del niño, aunque a mí ya no me gusta salir a esas cosas, salgo a los almuerzos especiales que dan, pero nada más. Porque es difícil que den comida buena en este lugar, es bueno aprovechar. Digamos mi esposo siempre fue de buen comer, él me trae el almuerquito, y eso es lo que nunca ha cambiado de la calle, siempre me trae lo mejor, así le toque madrugar, él me daba las cosas en la calle, porque todos mis hijos son de buen comer y él también, y él me trae hartos y le gusta la buena comida, una sobrebarriga bien asadita, con papita, con papitas... y yo le digo que me traiga lentejas y él “¿Lentejas? ¿Pero si a usted acá le dan lentejas?”. Incluso me he engordado porque no estoy comiendo, y tampoco hago ejercicio porque me empieza a doler la rodilla muchísimo, pues uno diría que pasara lo contrario pero lo que me dijo una amiga es que en nuestro estómago tenemos un líquido y va

comiendo todo lo que tenga en el estómago, pero si no tiene qué comer, se empieza a comer las paredes y en vez de adelgazar se engorda.

Yo he aprendido acá a respetar a mis seres queridos, como a quererlos más y ¿qué le digo yo? Eso es una cosa. Y acá valoro más a mi familia, afuera no la valoré porque uno no sabe lo que tiene hasta que lo pierde, uno nunca pensó llegar a un lugar de estos, le tocó a uno separarse de los hijos, de los nietos, de lo que uno más quería. Yo cambié acá de todo, hasta el modo de vestir, yo llegué acá con mini faldas y ya las faldas no me atraen, ahora ya no. A mi esposo no le gustaba verme en pantalón, él siempre era en falda, él me ayudaba para los vestidos, pero pantalón no, pero acá me acostumbré al pantalón. Yo me siento diferente, yo hubiera tenido quién me hubiera dado consejos afuera, yo hubiera sido otra persona, que no tuviera tantos hijos. Yo me siento culpable porque yo me senté muy joven a tener hijos, nunca tuve experiencia, nunca me enseñaron qué era ponerse uno una toalla y entonces así críe a mis hijos; a mí como no me enseñaron yo tampoco les enseñé de eso y me arrepiento, yo de pronto les hubiera dado una vida, mis hijos no hubieran vuelto ambiciosos con la plata. Pero pienso ser otra persona cuando salga, ser muy cariñosa con mis nietos, enseñarles que el fute no es el que hace todo. Que yo pueda decirles a mis hijas que eso no se dice, que pueda decir con la frente en alta “No le diga eso al niño porque todo lo que usted está hablando con la boca eso va a ser el niño, porque usted lo está afirmando, entonces no lo trate mal, cuando esté grande eso le va a traer consecuencias porque usted ya aseguró que el niño ya es así y no, mami... Va a ser el día que el niño se va a pendejear porque usted ya lo aseguró”. Pero acá he descubierto lo que me gusta hacer, yo mantenía la mente ocupada con todo y restaba tiempo, eso es lo que se debe hacer.

Mapa corporal



Antes del encierro

Durante el encierro

Luz Milla

Yo soy Luz Milla, tengo 48 años, viví en Soacha la mayor parte de mi vida, en Ciudad Latina, y estoy acá en El Buen Pastor hace nueve años, desde el 2008. Bueno, mi infancia no fue buena pero tampoco mala. Yo me crié con mis abuelos paternos y mi padre. Mi madre nos regaló a mí y a mis hermanos, incluso yo tengo una gemela que nunca conocí, entonces yo viví fue con mi papá y con otro pelao que adoptaron, pero yo prácticamente me la pasaba solita en la casa porque todos trabajaban.

Yo adoraba a mis dos viejos, pero mi abuelo murió cuando yo tenía 11 años, igual que mi papá, y entonces seguí mi crianza con mi abuela y mis tíos. Bueno, la

relación con mis tíos no fue nunca buena... con la mujer y un tío no fue buena. Y con la abuela, tú sabes que uno vive con los abuelos y ellos le alcahuetean a uno todo, en la medida del caso me daban lo que necesitara, yo fui criada en una familia clase media alta. Pero durante mi adolescencia siempre fui muy rebelde, una niña problema y mi familia es una familia de clase media alta que era muy conservadora. En cambio, yo no seguía ninguna regla, de por sí fui rebelde porque nunca tuve a mi mamá. Yo me crié fue con mi papá. Él era una persona muy brusca, un término militar: “Aquí te sientas, aquí tienes que estar”, no me dejaba hablar con nadie, me golpeaba mucho porque no admitía errores, entonces siempre fui criada en un ambiente totalmente diferente a lo que yo era. Además, me echaban de todos los colegios, los mejores colegios de todos me echaban, era terrible. Cogía a los niños y les pegaba.

Cuando murió mi papá, pasé a una juventud de privaciones, eso no cambió, porque no me dejaban salir, no era tampoco de tener novios ni nada. Y otra cosa, cuando yo era pequeña fui violada precisamente por eso, porque me protegían, pero al mismo tiempo no estaban pendientes, porque yo era la única pequeña en esa casa y como dije, me la pasaba sola, eso fue a los cinco años. Desde los cinco hasta los siete años el señor me violó, pero claro yo era pequeñita, pero yo también el miedo y el pavor que le tenía a mi papá yo tampoco dije y el señor que iba a la casa era conocido... Entonces él aprovechaba. Y hoy es el día en que no saben nada. Pero no soy una persona de venganzas ni de odios, incluso con mi mamá, a pesar de todo lo que pasé de niña; sí tuve un poco de rencor contra mi madre, pero mi abuela me enseñó que mi madre es mi madre y solo hasta los quince años que la busqué, la conocí, pero no soy de rencores.

Yo seguí estudiando y me gradué a los quince años por fin, después de haber sido echada de muchos colegios, no por vaga sino porque me metía en peleas a defender a la gente porque no me gustaban las injusticias, entonces donde fuera yo buscaba el bochinche. Mis abuelos no sabían qué hacer conmigo y a mis tíos no les caía bien precisamente por eso, por rebelde. Ellos me decían “Toca ir por este lado porque es más corto”, yo me iba por el más largo porque a mí se me daba la gana, entonces no me van a mandar por donde ustedes quieran sino por donde yo quiero, entonces siempre fui rebelde. Pero a pesar de todo siempre fui muy conservadora, siempre he defendido y respetado los derechos de todo el

mundo, entonces siempre había ese respeto e igualdad por todo el mundo. Yo era rebelde pero tampoco nunca cogí vicios, gracias a Dios, a pesar de todo, de todo lo que me pasaba, nunca cogí vicios, siempre fui muy centrada a lo que me habían enseñado en la casa.

Después de terminar mi bachillerato, no se pudo hacer papeles para entrar a la universidad porque yo terminé a los quince años y en ese entonces se entraba era a los dieciocho, no como ahora. Entonces yo me dediqué a trabajar con mi abuela en los negocios, yo le ayudaba a administrar, porque soy buena para los números, para todo eso. Siempre he sido una persona que camella lo suyo, entonces me puse a trabajar con un ingeniero, y un día con mi mejor amiga, somos amigas desde que teníamos cinco años, teníamos esa unión, ese compañerismo de hermanitas y juntas hacíamos los mismos trabajos y todo, y trabajamos con un ingeniero y se dio en hacer una rumbita de fin de semana, de esas rumbas. Y vuelve y soy violada a los veinte años, y con un trago, aunque yo nunca había tomado ni nada. Y ahí quedé embarazada de mi hija mayor, a pesar de todo nunca he sido de rencores o rabias, como dije antes, más bien he sido equilibrada. Y a pesar de todo nunca la rechacé, como de pronto otras mamás sí lo hacen, que el aborto, no... yo me apegué. De pronto el cariño que yo nunca tuve de mamá me hizo aferrarme, la agarré y le di el cariño que yo nunca tuve por parte de mi mamá. Y ya después seguí trabajando con mi niña, con mi abuela y ante todo el respeto y el amor hacia ellos.

Ya luego cuando mi hija tenía dos años, conocí el papá de mis niños, entonces ya fue otro cambio muy diferente. Lo conocí trabajando, yo era supervisora en una flora y él trabaja también allá y nos conocimos. Y lo más chistoso es que yo siempre fui racista de sardina, yo veía un negrito y yo decía “Ay... no”, y el papá de ellos es caleño. No es negro pero es moreno; a uno por bocón, dicen por ahí. A mí siempre me ha tocado las cosas así, entonces yo siempre me he tenido que comerme mis palabras por discriminar, porque yo por lo menos cuando conocí a mi mamá y ver que tenía tanto pelado de mi familia, uno, dos... y yo le decía a ella “Ay, usted no le da, parece un curí con todos esos pelaos, como se le ocurre”, y por bocona tengo cinco, se supone que iba a tener solo dos. Pero, finalmente, al tener a mis hijos ya me fui a vivir con el papá de mis hijos porque a mí me mata

la soledad, yo soy muy sociable, demasiado sociable, a mí me puede comer la soledad.

Pero en el 2001, mi esposo desapareció entre los falsos positivos de Soacha. A veces me dicen que yo tengo el corazón duro, pero no es eso. Yo no soy de las personas que se derrumban por nada, lo que yo digo, yo vivo el momento, de pronto la impresión en el momento “Ush, no, marica, estoy sola con cinco pelados y los niños pequeños”, porque el niño más pequeñito tenía dos añitos y la niña más grande, que no es de él, que fue de la violación, aunque él la crió, en ese momento Katerine tenía nueve u once añitos, porque se llevan dos años. ¡Imagínate, con cinco pelados y sin él era o me echo a morir o sigo adelante! Yo soy de las que vive el momento. Pero cuando me quedé sola pensar en el arriendo, estudio, jardines, ¿qué iba a hacer? Afortunadamente, siempre he sido muy trabajadora. Cuando yo me fui a vivir con él, yo trabajaba y cada uno con su parte, pero lo que yo haga con mi plata es mi problema e igual él, cada uno era independiente y les enseñé a mis hijos a hacer lo mismo, trabajen y tengan lo suyo para que no tengan que humillarse y tengan que esperar a que los demás les den lo suyo. Pero toca es seguir.

Cuando mi pareja se desapareció, la plata se agotaba. Yo admito mis cosas, a mí no me da pena decirlo, a mí me tocó ir a la plaza de mercado a recoger comida, a mí me tocó golpear en casas y decir “No tengo comida, denme de comer”, me tocó ir una o dos veces ir a tocar a las casa y pedir comida, pero no soy de esas personas que “Ténganme lastima, por favor denme de comer, me atengo a los demás”. No. la primera, la segunda, la tercera vez lo hice y dije “No, yo tengo que conseguirme lo mío guerreado, así tenga que trabajar”. Yo me iba a las casas y recogía, y yo no vendía hacía un poquito y regalaba, yo iba recogía, regalaba y dejaba lo necesario para mí, y así yo tenía. “Venga yo le ayudo” si alguien veía trabajando, y así me conseguía mis cosas.

Digamos, el primer año, no falta quien le diga “Vamos a tomarnos un traguito”, yo nunca he tomado pero yo trabajaba con una compañera que era una alcohólica, incluso yo llevaba toda la contabilidad de los negocios de ella. Y yo desafortunadamente me centré un año en el alcoholismo. Duré un año en donde no me importaba, la verdad es esa, es duro reconocerlo, pero yo reconozco mis errores. Para mí ese año yo me iba a rumbear, a tomar y llegué un momento donde

no me importaba un bledo si mis hijos... si tenían que comer o no, o sea, lo importante para mí era ir a tomar y mis niños “Mami...” y yo “No, no, no yo me voy”, y la niña mayor era la que estaba con ellos. Doy gracias a Dios que tengo un ángel muy grande nunca me les pasó nada, y doy gracias a Dios de que nunca me echaron el Bienestar y nunca se los llevaron, de pronto porque hay un ángel muy grande. Pero recapacité porque mi niño, el que le sigue a la mayor, o sea, el primero de mi esposo, resulta que él venía con unos amigos de unos días para acá tomando chicha o guarapo, una vaina así, y él se emborrachaba con esa cosa, y resulta que una vez yo llego tomada, vuelta chicucas, llego yo a bañarme y cambiarme y encuentro al niño vomitando y vuelto una nada, y yo en medio de mi borrachera le pregunto que qué le pasa y mi hija llega y me dice “Pues está borracho. Igual que tú estás borracha, él está borracho”, y yo “¿Borracho?”, y él me dice “Es que yo quiero sentir lo que tú sientes cuando estás borracha”. A mí se pasó la borrachera, se me quitó, quedé “Jum...”, el niño vomitaba y todo y a mí me dio cargo de consciencia y de ahí prometí... no juré, pero prometí que el trago ya no más, eso fue lo que me hizo recapacitar, pero entonces uno comete errores. Ya dejé eso, pero me dediqué al trabajo... trabaje, trabaje y trabaje.

Fuera de las rejas lo que de verdad de pronto me ha hecho e hizo falta fue el amor de un hombre. Porque yo nunca me he abierto a nadie, te explico. Aunque yo tuve alguien que fue el papa de mis hijos, yo nunca lo amé, lo quise y lo respeté como tal, pero nunca me abrí a amar a una persona, o sea, es la hora que no he amado a nadie. Bueno, amar a nadie no, porque yo amo a mis hijos, amo a mi familia, pero en sí a un hombre, no. Nunca me di la oportunidad de amar. Yo no sé cuál es el cuento de la tusa o lloro por él, yo no sé lo que es eso. No sé, nunca me di una oportunidad, de pronto porque me faltó eso en mi infancia y con mis hijos soy muy unida, los amo y los adoro, y algunos dicen que el trato es especial y algunos tratan muy mal a sus hijas. Incluso yo tengo a una hija acá en la cárcel, ella por un delito y yo por otro. Pero algunas sí tratan a sus hijos muy mal y no me parece, la relación de nosotros es distinta y fue tan diferente por la vida que yo tuve, porque yo nunca tuve a mi mamá y trato de que sea lo más cercana posible, incluso no parezco su mamá sino su amiga. Nosotros tenemos un grupo bacano, salimos a rumbear juntos, salimos a jugar bolos y hablar mierda de vez en cuando, nos reímos bastante. No es una relación común como la que yo tuve

con mi padre. Trato de darles el amor que yo no tuve, e incluso les enseñé a pelear, pero ellos no tuvieron problemas como los que yo tuve en el colegio, por el contrario, son muy dados a ayudar, pero sí se tienen que defender lo hacen.

Bueno, ya la entrada a la cárcel fue una estrellada con el mundo. La entrada fue terrible, uno no capta en el momento de ser capturado, abra un hueco y cómame. En el momento uno qué hace, todo el mundo lo mira y la entrada aquí es, abre esa puerta y uno ¡ush!... Siente ese ¡BOOM! ¿No? ¿Cómo será? Porque uno cuando está afuera y cuando de pronto lo han capturado a uno le dicen que llega, que lo violan, que lo cogen, que lo manosean, que lo van a robar, que las viejas le pegan, que las viejas le hacen de todo. Entonces cuando uno entra por esa puerta como que un hielo pasa, yo me acuerdo, se le sube y se le baja y uno que... ¿Aquí qué hago? No, y el terror era pasar por los patios, porque ahora no se ve pero cuando yo llegué pasaba uno y eso era “¡Échenla, que la robamos, que le hacemos...!” y cogían cosas que sonaran, ¡Uy, no, eso era terrible!, y uno “Uy, marica, aquí me van a ¡MATAAR!”. Y uno “Bueno, ¿aquí como es la vaina?”.

Cuando a uno le adjudican su celda, uno llega a un espacio tan pequeño porque eso es tres por dos, y convivimos cinco personas en la misma habitación. Eso es duro porque por lo menos yo en la calle estaba acostumbrada a tener apartamentos grandes, porque a mí me gustan los espacios grandes, me gusta que los pelados se muevan, tener uno cómo moverse, a mí me gustaban las cosas amplias. Imagínate llegar a una caja de fósforos, esa fue mi primera impresión; además, la primera noche fue horrible, dormir en el piso, dormir en un hueco, porque eso es un hueco, dos planchones y el hueco, y una cobija que nos dieron. Dormir toda la noche con frío, escuchar a las cuatro de la mañana un pito aterrador que tenía uno que salir por comida. Ir por el plato plástico por comida, eso era terrible porque en la casa todo es porcelana, entonces imagínate un plato plástico, hacer fila para pedir comida, llegar y que las compañeras te echaran la comida por encima y uno aguantarse. Pero al final te acostumbras, como todos somos unos animales de costumbre, solo es que pase el tiempo.

Lo que dejaban ingresar en ese tiempo eran elementos de aseo, en ese tiempo algunas comidas se podían ingresar, incluso zapatos de tacón, pero hubo alguna pelea y ya no se pueden ingresar; realmente nosotras somos las que nos tiramos las cosas. Pero eso no quita el valor que tienen otros objetos, como por ejemplo

los pines, el dinero en cartón, la ropa, la gente se roba mucho la ropa aquí, eso para uno es muy importante. Uno de pronto en la calle tiene una crema dental y aquí se escurre hasta el último granito. Aunque no lo creas, una tapa de gaseosa es tan importante para hacer un perchero, un ropero, un palo de escoba, yo lo boto en la calle y un palo aquí vale tres o cinco cigarrillos.

Un cigarrillo llega a valer mil pesos aquí, una gaseosa en la calle vale dos mil quinientos aquí te vale cinco mil. Aquí yo creo que lo que uno más aprecia en el momento es eso, que cualquier mínima cosa te sirve. Aquí uno anhela comerse una ensalada de frutas, aquí uno anhela comerse un heladito, aquí uno anhela comerse una hamburguesa, aquí, si llegan a vender pizzas, para uno es sagrado, a uno no le importa comprar una pizza a diez mil pesos porque eso para uno es ¡uff! Yo he escuchado algunas que cuando salgan se van a comer una hamburguesa, una ensalada y algunas salen y no les dan ganas. Yo, por lo menos, a penas salga lo primero que voy a comer es una Pony Malta y un pan caliente. Digamos, acá yo creo que tuve el cambio total. Yo me dediqué un tiempo comer chatarra y solo grasa, aquí no, aquí la comida es muy balanceada, no se ven tanta grasa, aunque si vas a comer en el expendio debes tener dinero. A las cuatro o cinco estás recibiendo la comida, uno va cogiendo el ritmo, y en la calle eres muy desordenado, a veces desayunas a las ocho, almuerzas a la una o dos de la tarde y comes a las ocho, entonces acá no, y gracias a eso me rebajé veinticinco kilos, no podía ni saludar a la gente. Pero, aparte de esto, uno casi no puede cuidar de sí mismo. Aquí es el baño y ya, aquí no hay posibilidad como uno en la calle, y menos si no tienes encomiendas. Lo que puedas conseguir, aunque hay gente viene y le trae a uno donaciones, vienen y nos traen kits, cremitas y va ahorrando y va ahorrando, pero no. Teníamos una miscelánea y ahí podíamos comprar cosas, pero la quitaron. Ahora todo nos lo tienen que traer de afuera y el salón de belleza lo maneja gente inexperta, y yo no le voy a poner mi pelo a cualquiera, hasta a uno ya se le olvida arreglarse, depilarse, todo eso.

Y efectivamente para comprarte cosas necesitas tener buen dinero, porque aquí todo vale el doble y es valioso para uno. Precisamente, yo gano mi propio dinero trabajando con mi esfuerzo, como hice toda la vida. Por ejemplo, en ese sentido yo no soy de trabajos delicados, a mí me gusta es lo que se mueva, que tenga movimiento, que tenga fuerza, que tenga berraquera, pero no el bordadito. Yo soy

de trabajos duros, entonces yo soy guarnecedora profesional, hago calzado. Yo llegué acá a hacer un curso técnico de marroquinería, entonces ya empecé a trabajar en el taller y eso es lo que me gusta a mí. Pero los trabajos dependen de la fase en la cual te encuentres, y depende de eso obtienes tu descuento, por eso se pueden ver a varias con diferentes uniformes. Es que son diferentes descuentos, las de uniforme azul son de lavandería, las de rosado son de peluquería, hay unas que tienen gris, azul, tienen tres uniformes, son de... expendio. Nosotras que somos de mantenimiento tenemos los chanchones, las de mantenimiento con botas y las del rancho de blanco, son las que están en la cocina. Panadería son de blanco y las instructoras tienen chalecos cafés, las de azul, chanchón y chaleco azul derechos humanos, y así. Y digamos, si se trabaja 30 días, me dan 15 días. Por decir algo, por uno o dos días, me dan un día de redención.

A mí me han decomisado objetos varias veces, sobre todo cuando hice chicha. Uno acá hace el trago carero, me consiguieron una ollada, una ollada no, una caneca. Se hace de diferentes formas, con arroz como masato, con naranja, con jugos. Pero digamos, a mí me cogieron un celular y me hacen informe, son seis meses en que me castigan, o sea, me bajan en conducta. Al bajar la conducta, eso es malo porque eso llega al juez, entonces no me estoy resocializando según ellos. Y me quitan descuento, horas. Siempre lo castigan a uno con visitas, pues los que tienen visitas, porque los que no tienen le vale. Yo, por ejemplo, tengo a mi hija acá y no hay problema, nos tenemos. Pero ahorita hay otra hija, la que llegó conmigo fue la mayor, la que está ahora es otra. Está hace tres años pero ella está con sus amigas, o las que dicen serlo, porque ella no consumía en la calle, pero llegó a consumir acá, y no falta la que "Venga, pruebe esto que con esto se va a relajar, que con esto se le pasan los días", entonces vuelve a las personas agresivas, yo he tenido que vivirlo. Pero sin duda lo que uno debe hacer es conocer a sus compañeras acá, porque puede pasarle lo que a mi hija le pasó, o no falta la que se cree dueña de todo, pero toca defenderse porque o si no se la montan a uno de una.

Además, apenas ingresamos yo venía con mi hija y tenía que tener el doble de fortaleza porque ella llegó con mucho miedo, yo no podía mostrarlo por ella, pero sí sentía miedo, angustia de saber con qué me iba a encontrar, incertidumbre. Ya después ella conoció a otras personas, como dije, y se separó de mí. Pero sí, hay

compañeras que vienen de la calle y son groserísimas, de pronto porque yo vivía en un barrio medio donde no se escuchan digamos los famosos “ñeros” y todo eso, pero en otros lados tienes que vivir todos los días con esto, donde tú nunca escuchas “gono”, “piro”, aquí todos los días se escucha eso. Pero yo soy de las que digo que las cosas se dan porque uno mismo la busca, si tú me tratas mal, yo te trato mal, pero si me tratas bien, ¿por qué te tengo que tratar mal? Uno mismo se busca las cosas. Es que acá hay niñas que llegan de la calle o personas que son rebeldes y groseras y son altaneras y son, lo que yo digo, he hablado con muchas dragoneantes y yo nunca he tenido un sí o un no con ellas. Por lo menos hay dragoneantes que son una mierda, yo ya soy una señora y les digo a ellas “A pesar de que ustedes son unas niñas”, pero nosotras estamos al régimen de ellas y ellas son la ley, pero si yo soy grosera con ellas, ellas van a ser groseras conmigo y mala vida me van a dar. Eso es lo que pasa aquí, la gente solo habla de que “Ay, ellas me hicieron, me trataron...”, pero eso pasa con los niños pequeños, yo digo lo que me hacen, más no lo que yo hago, y ese es el problema de acá, porque yo llevo nueve años y jamás he tenido un problema con una dragoneante, jamás, una discusión o de pronto alguien que me trate mal, jamás.

Eso es lo que digo de las historias que escucho mucho por acá, aunque son bastante complicadas la mayoría de ellas, porque uno empieza “No, mi historia triste... No, mi historia es lo más duro que hay”, luego tú empiezas a escuchar a la compañera. ¡Hay historias terribles! Y uno dice “¿En serio pasó eso?”. Pero hay gente que ha sufrido bastante y hay casos peores, yo los nueve años que he pasado acá he escuchado tantas historias y he visto tantas cosas, que yo digo “No... lo mío es un huevo” a lo que le ha tocado a otras. Yo he escuchado niñas que desde los cinco o seis años han tenido que vivir la vida más berraca, pasar por las manos de cualquier cantidad de desgraciados sin quererlo, golpeadas y todo, no... lo mío no. Mujeres que han sido mal tratadas física y vulgarmente de todas las maneras de sus maridos, en cambio a mí no me tocó un pelo. Pero yo digo que es porque nosotras lo permitimos, mujer, en serio, yo les digo a ellas, si yo permito desde el primer momento que alguien me trate mal y agacho la cabeza, ¿qué pasa? Pues me van a pegar todos los días porque yo soy una huevona, pero si tú me tratas a mí mal y yo te pongo tu tatequieto: “No, no, sin ser grosero. Un momento, las cosas no son así, no vas a volver a meterte conmigo, ¿no es cierto?”.

Lo mismo pasa con los hombres, si yo permito que me pegues la primera vez, pues todos los días me va a golpear porque usted es una pendeja. Lo mismo pasa acá en las cárceles, se defiende o se defiende, pero son historias que efectivamente son muy duras.

Lo que yo más extraño de la vida fuera de las rejas es la contaminación, el ruido, la bulla. Pero como le digo, uno es animal de costumbre, la verdad yo no extraño nada de afuera, aquí uno tiene trabajo, aquí uno tiene la comida, tiene agua, tiene luz, tiene manera de trabajar, de conseguir plata. Si uno se la sabe rebuscar, emprendedora, vendes y ganas tu plata. Eso depende de uno, consigue la plata, legal e ilegalmente. La diferencia es que no estás con tu familia. Hay personas que “Ay, yo adoro a mis hijos, mis hijos me hacen falta”, van afuera y ni siquiera los voltean a mirar, ni siquiera se la pasan con ellos. Aquí es “Todo lo que hice, lo hice por mis hijos”, qué va, son excusas; si hiciéramos todo por nuestros hijos seríamos personas correctas, pero no, yo lo hice porque vi más posibilidades de ver más plata a mi bolsillo y esa es la verdad, hay que ser honestos.

A mí por ejemplo lo que me preocupa en este momento son mis hijos, eso es lo que lo centra a uno. De pronto que tengan un problema, pero uno cómo ayuda a solucionar si está aquí, esa es la impotencia, no me afecta casi nada, uno trata de ayudar por el teléfono pero no se puede estar presente. Cuando a veces tengo un problema hablo con al menos la doctora Jimena o así, o hay dragoneantes que son bien con uno o las compañeras mismas, pero casi nunca tengo problema que comentar. Aunque a veces está bien contar sus cosas y soltarse, normal, no me gusta que la gente me tenga lastima y me pobreteen, entonces trato de soltar eso y seguir adelante. Si yo saco eso a flote, lo pongo como un tema natural, no lo hago ver como algo trágico... fue feo pero ya sucedió en el momento, ya pasó, no hubo solución en el momento, no va a haber ahora, como lo que me sucedió de pequeña. Si de pronto hay algunas que han pasado situaciones como la mía en la cual lloran y de pronto “Yo no he podido pasar ese trauma, odio a los hombres, por eso o me odio a mí misma, porque yo tuve la culpa”. No, ya quedó en el pasado, sucedió, pero es bueno sacarlo, hablar, hablar, y que otras personas sepan y puedan salir de eso. Hay personas que se guardan y se centran en el dolor. No, yo siempre lo he sacado. Uno le agradece a Dios todos los días, pero no es

tampoco coger algo de excusa, si yo no rezo y no estoy arrodillada dándome golpes de pecho, ayúdame que yo te ayudaré, es el diario vivir.

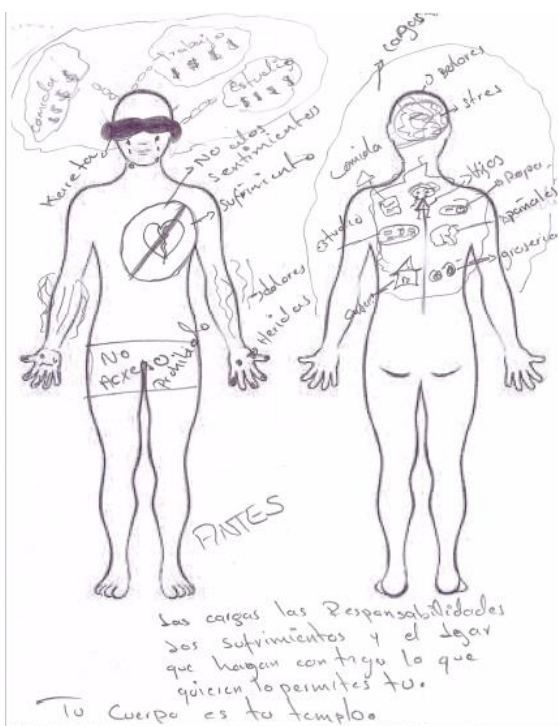
Lo que a mí me pasó me fortaleció, igualmente la violación del papá de mi hija me fortaleció. Bueno, no debí haber hecho tal cosa y por eso me pasó, entonces eso fortalece, aunque no lo creas eso fortalece, y el hablar, el comentar. Si se guarda es muchísimo peor. Uno a veces aprende hasta psicología con sus hijos, uno aprende a soltarse, lo que duele, lo que no le duele, si tú siempre te resguardas en el dolor ahí vas a quedar, amargada, a toda hora vas a hacer mala cara, que uno lo reciban con una sonrisa. ¡Ay... hacer reír a la gente es lo más bonito! Aunque con mis hijos yo fui muy de que si yo iba para al baño, los llevaba a todos, que si me miraban a uno yo ya estaba encima: “¿Qué le pasa?”. Les he dado su libertad y su espacio, pero ahora cada uno tiene libertad, cada uno está suelto. Aprendí a darme tiempo para mí misma porque ese era mi problema, yo todo era el trabajo y los hijos, trabajo e hijos, y aprendí a amarme a mí un poquito y tener tiempo para mí, como “Ah voy a coger esto y no lo tengo que repartir”; quererme yo y darme la oportunidad de estar con alguien o tener algo con alguien que me quiera, porque mis hijos ya cada uno tiene su vida, yo salgo y estoy solita. Entonces esto me ha permitido darme mi tiempo para mí, trabajar para mí y mis cosas.

Esto no es tan duro como parece, no es tan cruel como se ve. Que uno llega acá es a pagar sus errores y los errores son solo de uno, la gente tiene que entender eso, muchas mujeres que “Ay no, por culpa de ese desgraciado yo estoy acá”, no, la culpa... tiene que aceptar sus errores. Si tú trabajas con algo ilegal en cualquier momento te va a llegar la “tomba”, o que si tú estás aquí no tienes que echarle la culpa a nadie y aceptarlo, aceptar y levantarte y seguir, nada de “Pobrecita yo”. Levantarse y seguir, y lo que yo digo... vivir el día a día, el pasado es pasado y lo que vives es lo que hay en este momento. Y de pronto para aquellas personas que no tienen una vida muy feliz eso es sacarlo de adentro, el ser consciente de que yo estoy en este momento, aquí, es lo que estoy viviendo aquí. Si tú estás en la calle y te estás comiendo un pan, no pensar lo que puede pasar en cinco minutos, que puede llegar un perro y me arrastra el pan, y quedé ahí, o pensar hace cinco minutos tenía el pan es pensar, llevo medio pan y me lo estoy comiendo. Es vivir, si vas a hacer algo, no lo pienses tanto; si yo veo que un negocio es bueno, no lo piense tanto, métase de cabeza, hágalo, porque el que

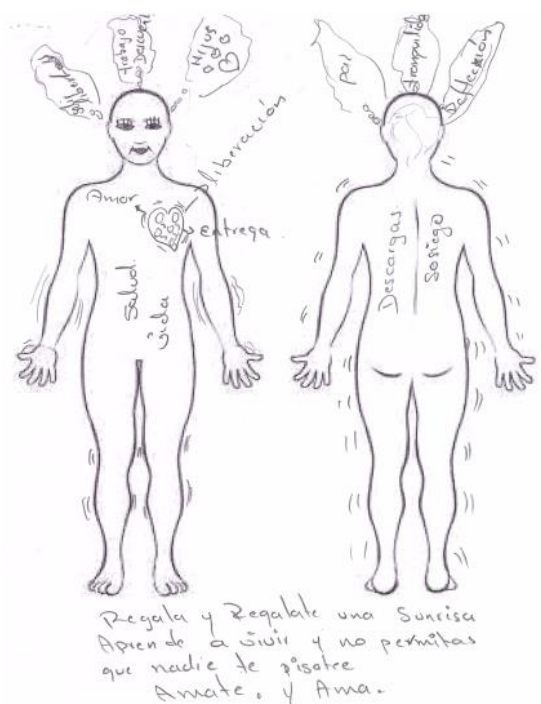
piensa pierde. Entonces es vivir, vivir, vivir, disfrutar el momento, gozárselo, si estas llorando, llora todo lo que quieras y sácate esa vaina de encima. Si toca llorar pues se llora.

El consejo que doy siempre a las niñas cuando llegan a pisar este lugar por primera vez es: vivan su vida, no se dejen guiar por los demás, dense cuenta cómo es el panorama; analiza, si eres de vicios entonces analiza, si no, entonces bien. Porque al principio están la familia, la mamá, el papá, el tío, te ayudan, ya después de una semana la gente se cansa y el marido ya después de dos meses se cansa. Yo nunca he tenido ese problema porque yo siempre he sido muy independiente, entonces igual cuando llegué acá pues yo iba era pegada a mis hijos. Entonces cuando yo llegué acá la familia diciendo que qué horror, que mis hijos eran muy pequeños, y el papá de mis hijos no estaba y mi mundo representaba mis hijos y yo; pero amigos, conozco mucha gente, he sido muy social y ayudo, pero nunca he sido apegada a nadie, yo soy lo que soy.

Mapa corporal



Antes del encierro



Durante el encierro

Mya

Mi nombre es Mya, tengo 32 años, viví en Bochica, Bogotá, y llevo cuatro años y medio recluida en la cárcel El Buen Pastor. Yo crecí con mi mamá, dos hermanos y un sobrino. Siempre fue una buena familia, no eran de malas palabras ni vicios. Aunque mi mamá era un poco seca, no la juzgo. La relación que tuve con ellos fue distante, de pronto también es porque tuve una vida muy loca, hice muchas cosas indebidas, pero no ilícitas. Iba de fiesta mucho. Nunca me obligaron a hacer cosas o tener parámetros, siempre fui muy noviera.

Nunca viví sola, siempre estuve más bien acompañada. Después de tener a mi hija, me fui a vivir con el papá de mi hija, pero él era alcohólico y peleábamos mucho. Él incluso vendía las cosas de la casa para tomar, y después nos separamos. Esa época sí fue bastante triste para mí porque él no era buena influencia para Laura, mi hija, y yo me descargaba con él por eso. Él me decía que ella nos estaba separando, nuestra propia hija, pero esa era la actitud de él y el vicio, es mejor no depender de nadie para nada. Además, siento culpa todavía de dejar sola a mi hija por mucho tiempo, yo salía y me perdía también. Eso sería lo único que yo diría que me faltaba fuera de las rejas, de pronto cambiar esa parte de mi vida, y el dinero, es algo que siempre va a hacer falta.

A penas ingresé acá, a la Buen Pastor, lo primero que sentí fueron nervios; vergüenza con mi familia, dolor con mi hija. Yo no tuve nunca familiares o amigos que hayan estado acá, yo los comentarios que recibía eran solo de policías o en las noticias, esas personas que por vergüenza se tapan la cara para que no los filmen. Eso me decía mi mamá, que cuál vergüenza esconden, y precisamente cuando a mí me tomaron esa foto, pensé en ella. Luego me di cuenta por mí misma que era lo peor estar acá. Se come con platos de plástico y caras feas por todos lados, pero la verdad no me acuerdo cómo la pasé mi primera noche, como yo me adapto rápido a todo, me dieron fue tinto y hablar con las compañeras, una buena celda, y empezaron a preguntarme que qué había hecho y por cuánto me iba a quedar.

Cuando yo llegué, fue al Patio 9. Realmente no es tan grave como la gente piensa, es vivir como en un reformatorio. Hay cuatro planchones por cuarto, lavadero, cisterna, se arman los closets según el tipo de compañeras. Cuando alguien hace sus necesidades se enciende un cigarrillo como forma de *free free, glade*, como los que ponen en los baños para aromatizar. Usualmente toca es tener cuidado con las tazas porque algunas tienen enfermedades y se las pueden pegar a otras, o la mala higiene que algunas tienen por no bañarse también, entonces toca aprender a ser prevenido con la higiene de las demás.

Ya después me pasaron para el Pabellón 5. Tuve problemas con una del pabellón que es venezolana, y ahí me toca decirle que no preste ni coja mis cosas sin permiso porque lo hacía, cogió mi radio y lo prestó sin permiso. Hay algunas que son bien lambonas y otras que sí se portan bien con uno de corazón, aunque no se sabe quién es honesto y quién no exactamente; entonces ese es como el raye que tengo ahorita, pero son cuestiones de convivencia y sentido común que algunas no entienden. Y sobre todo las mujeres, que somos cansonas por naturaleza, jodonas, criticonas, se meten en lo que no les importa, todo nos molesta. Pero bueno, menos mal yo trabajo como ordenanza porque me aburre estar en el patio. Aquí quiero trabajar, no me gusta estar encerrada, me da una ansiedad, una cosa. Yo nunca descanso. Además, es un patio pequeño, no como el Patio 9, que es un buen patio y es amplio. Por ser ordenanza, tengo más confianza. Soy la que llevo los mensajes de un lado a otro corriendo, y te pagan veintitrés o veinticuatro mil pesos, pero también se puede trabajar en mantenimiento, teatro, confecciones, en el rancho, que es la cocina, les pagan seiscientos mil, son las que ganan más y también les dan mucha confianza, también la granja, que es sembrar. Por esa confianza que me tienen de pronto no peleo mucho o no peleo con las dragoneantes, con la guardia pues a veces sí hay gritos pero supongo que es el trato que merezco igualmente; uno trata de hacer las cosas bien. Nunca les he respondido, excepto una vez que no me querían dejar salir por mi desayuno, y esa vez sí me puse brava. De pronto las dragoneantes que son mujeres lo pueden joder más a uno, pero es mejor quedarse callado, ¿quién lo mandó? Uno no es un santo tampoco. Pero algunas sí se pasan y son bien groseras, les pondrán informe o se las llevarán a AUT, que es el patio de castigo en el Pabellón 1.

Para entrar es bien rápido. Aunque a mí me cogieron fue un mes después, a mí me ubican es para domiciliaria, ya que yo no estaba acostumbrada a robar. Al menos me capturan y con audiencia y luego domiciliaria, pero por la condena tan alta me llevan a El Buen Pastor. Llegar y que la requisita y la huella, lo normal. Ingresé fue con la ropa nada más porque justamente en el CAI donde estuve me robaron la cartera, así que solo ingresé con la ropa. Aquí lo más valioso que puede haber es la radio, si tiene. Aquí tiene que tener cuidado con todo porque se roban todo. También el maquillaje, ropa, joyas, en general, pero para mí cartas de mi hija y la radio son la mejor compañía. Incluso hubo una vez que me decomisaron mi chaqueta negra de cuero y me dolió porque me gustaba demasiado esa chaqueta. Pero ya qué, aquí la gente no puede tener ropa negra.

En este momento lo que más extraño es ser alguien que no tiene la etiqueta de reclusa. Pero a uno acá le toca estarse con el uniforme, bien arreglado, bañado según ellos quieran. Yo de hecho le cuento a mi hija todo lo que hago para tener confianza, ella sabe todo lo que me pasa, pero mi mamá y mi hija no me visitan porque yo se los he pedido, no quiero que me vean en estas condiciones. Pero a veces sí siento mucho la soledad, ¡Ay, Dios, sí... muchas veces! Quiero hacer muchas cosas por mi familia. Esto es un moridero. Mi descuento y el trabajo, porque a veces no rebaja lo suficiente, y mi condena es alta, entonces a veces me siento sola y abandonada, pero Dios sabe cómo hace las cosas, yo me entrego a él. Lo que me preocupa ahorita es la situación de mi hija y mis papás, por no ayudarles, no poder ayudar, entonces a veces me dan ganas de llorar y pido a Dios que me haga un milagro y perdonarme por ellos. Y solo la familia y Dios lo puede ayudar a uno, si es algo emocional, yo misma me ayudo o no falta la amiga por ahí que lo escuchará.

Pero a pesar de ese comienzo yo creo que lo perdí todo, pero a la vez gané todo, porque uno ve que hay personas que se degeneran más acá. Yo, en cambio, dejé de tomar, ya me invitan un trago y no puedo, porque gracias al trago es que estoy yo acá prácticamente, eso cuando hacen eventos y todo, pero ya no me hace falta. Pero yo tomaba de todo, whiskey, guaro, ron, cerveza... de todo. Uno acá cambia, pero eso no depende de la familia, mi mamá no me enseñó nada, lo que importa

Tatiana

Soy Tatiana, tengo 22 años, y llevo cinco meses recluida en la cárcel de El Buen Pastor. Yo nací en el Líbano, Tolima, y a los seis o siete años me vine para Bogotá. Yo vivía con mi madre y mis hermanas, pero fue una mala infancia porque sufrí maltrato psicológico por parte de mi madre, pero con mis hermanas sí éramos bastante unidas. Mi vida se centraba en farrear y fumar mucho. Era una vida descontrolada. Pero yo viví sola con mis dos hijos, de siete años y dos años. Me gustaba pasar tiempo con ellos y con mis amigos. Lo que me hacía falta antes de llegar acá es el amor de mi madre, de un padre... de un hombre.

Apenas ingresé a la Buen Pastor, lo que sentí fue miedo porque me habían dicho que la cárcel era fea. Temor también de no saber con qué me iba a encontrar, además yo iba a entrar sola y embarazada. Pero siempre fui muy valiente, no me acuerdo si sentí inseguridad. También mi mamá estuvo en la cárcel, pero en el Tolima, entonces ella era la que me metía el miedo en la cabeza o me hacía comentarios. El procedimiento de ingreso es: primero lo llevan a uno a reseña para la huella, luego le sacan la foto, le dan el TD y para el pabellón de una vez, eso es rápido. El pabellón de mujeres embarazadas es el cuarto, en donde hay un parquecito para los niños. Las embarazadas dormimos en cuartos casi solas, máximo dos personas por habitación e individual las que tienen hijos. Pero es dura la situación porque uno tiene antojos de ensalada de frutas, aborrajados... Me hubiera gustado tenerla afuera pero no se pudo. En este momento estoy haciendo el procedimiento para irme a condicional. Incluso por el embarazo me he adelgazado y por la comida que dan en el rancho, es mala, mala, pero no hay otra forma de cuidarse, de pronto a la niña con teta y ya.

Siento que han pasado más años, pero solo han pasado cinco meses. Pero la primera noche llegué más bien cansada y descansé, incluso la compañera me tenía que levantar porque yo no podía del cansancio y la verdad casi todo el tiempo estoy así. Trato de llevármela bien con las compañeras, pero igual siempre van a haber choques. Por ejemplo, la de la celda era bien odiosa... arrebatos de

embarazada; menos mal no se dan cuenta los dragoneantes. Pero tratamos de mantener la convivencia en la celda, cada una limpia lo suyo y ya.

Un día común en la Buen Pastor es de lunes a viernes normal, después de la contada bañarse uno, bañar a la niña, escuchar música, esperar la comida. Terminar inducción al tratamiento, programa para poder descontar, grupos excepcionales. Desde los seis meses la niña va al jardín, pero ella todavía está muy pequeña, pero hay gente que lo ayuda a uno, compañeras sobre todo, y una dragoneante que se llama Sandra que ayuda a las embarazadas, es como la única. La mayoría son mierdas, contaditas las que son bien. Pero se entiende porque es su trabajo y uno las vuelve así.

Lo que más extraño de mi vida en libertad es la libertad, la comida y mis hijos. No poder salir a lo que uno quiere, comerse un helado y estar con los amigos. En algunos momentos me da sensación de soledad y dan ganas de llorar. Además, nadie me visita, soy solo yo y la niña, tenemos nuestro espacio para nosotras igualmente. Me he adaptado con facilidad, pero me ha dado desespero porque tengo la duda si voy a salir o no dentro de poco, me tienen con esa duda desde hace una semana, a ver si voy a salir o no. Lo primero que haría al salir sería conseguir trabajo, organizarme económicamente, emocionalmente, lo que salga.

Estar acá en la cárcel me ha enseñado a aprender a valorar a mis hijas, el trabajo, la familia, la comida, el tiempo. Las visitas lo motivan a uno, pero, ahora que no vienen, las visitas son todo acá. También me ha enseñado pues a cambiar mi forma de pensar. Dios quiera que eso no cambie porque hay muchas reincidentes. Y les diría a aquellas que llegan que trataran de llevarse bien con las personas, hay que ser manso pero tampoco menso. Despertarse temprano para el conteo, llevarse bien con las dragoneantes porque no falta la que se queda dormida. Que no hagan cosas malas, eso estar acá encerrada es fatal, es duro.

Tania

Soy Tania, tengo 37 años, llevo cuatro meses interna en la cárcel de El Buen Pastor, pero ya había estado antes un año y medio. Y vivía en el barrio Ciudad Bolívar, toda la infancia la viví en este barrio. Yo vivía con mi mamá, mi papá y mis hermanos hasta que mis papás se separaron y mi papá se fue. Pero siempre mantuvimos una buena relación. Cuando me casé, a los diecisiete años, dejé de vivir con mis hermanos y mi mamá. Viví con mi esposo y mis cinco hijos. Solo hasta este momento que estoy en la cárcel es que he vivido sola completamente.

Yo tuve más o menos una buena infancia, porque no tuve estudio, no tuve todas las oportunidades que hubiera querido tener para poder ser una profesional o alguien en la vida. Cumplir los sueños que uno tiene, y no se pudo por la situación económica. Pero sí estudié la primaria hasta el grado tercero y acá en la cárcel hice hasta grado quinto. De resto fue trabajando, ayudándole a mi mamá porque éramos muy pobres y nos tocaba pagar arriendo. El estudio se convirtió más que todo fue en trabajo, por eso no hubo oportunidades. Pero en general tuve una vida muy tranquila. Servidora de la iglesia, siempre me ha llamado la atención servir a la iglesia. Ser corista y catequista.

Desde mis dieciocho años cantaba en la iglesia, y tengo incluso un hijo que es seminarista. Me gusta mucho conocer quién es Dios, qué quiere para nuestras vidas, qué pasa después de que uno muere, todo eso me ha gustado mucho averiguarlo. Desde que estaba afuera, me gustaba sobre todo ir a cantar a la iglesia. Me llena eso, se siente una satisfacción muy bacana. A mí me gustaba mucho eso de querer compartir con mi familia, y como yo he sido servidora de la iglesia, siempre dicen que la familia está buscando las cosas de Dios, para que no se alejen o que el diablo quiera hacerles la vida a pedacitos. Incluso me casé por lo católico con mi esposo y llevamos veintidós años de casados. La idea es que sea hasta el final o el infinito y más allá. Es hasta la muerte, porque sé que el mal existe. Él hace muchas cosas malas, él es una persona que lo lleva como un amigo con la doble que está hablando, que está dando el mejor apoyo y luego, después, te cobra todo. Entonces, me parece que es lo más básico para mí, la familia, y

buscar que ellos no se dejen caer en las tentaciones como los vicios, las malas amistades, tantas cosas que atraen, teniendo conocimiento de Dios. Para mí es muy básico, le enfoco mucho a eso.

A mí me ha regalado mucha fortaleza estar así, yo si no me estuviera agarrando a Dios seguro yo no estuviera cuerda, porque aquí se ve mucho sufrimiento, se ve mucha injusticia, se ve mucha insensibilidad, se ve gente sin corazón, entonces al ver eso lo ayuda a entender que es mejor estar con María y orando. Por eso yo oro todas las mañanas, todas las tardes y todas las noches también. Él es como mi amigo, él es mi parcerero, a toda hora va conmigo. Yo aquí no tengo casi amigos, por eso mi mejor amigo es Jesús y mi mamita María. Siempre les hablo y peleo con ellos. Cuando me pasa algo, les digo algo como: “Aj, sí ve lo que me pasó hoy, usted también, y yo aquí... No me ayuda, ¿qué pasó? ¿Dónde estaba que no me dio la mano ahí...?”.

Si hubiera tenido otra oportunidad para recrearme, porque todo eso es económico, me gustaría estar haciendo ejercicio, porque hacer ejercicio a uno lo libera, se siente uno como más fresco, pero pues afuera hacer ejercicio en un gimnasio vale plata y hacer una rutina de ejercicio pues me da pereza. Pero ahora yo no puedo hacer ejercicio por mi embarazo, pero sí hay una guardiana que hace ejercicios, pero eso depende del clima, del ánimo de la señora, de las guardianas. Aunque no hace ejercicios para embarazadas, y uno también quiere saber cómo moverse, caminar, sentarse, acomodarse, y no. Incluso caminando se me hinchan los pies y he estado yendo al médico de acá y no, me dice que eso no es nada, pero yo tengo miedo de que le pase algo a mi bebé y ya tengo ocho meses y medio de embarazo.

Aquí estar embarazada es una indolencia total. Yo digo que mi bebé va a salir más antojada que el macho. Tanta indolencia de las reclusas, como indolencia del INPEC, del establecimiento. Porque es incomprendible como es que un bebé, que no es uno, de pronto se le antoje unos choclitos, unas papas, unos chitos o un yogurt, algo así de la calle y que sea un delito que le dejen entrar eso. Y el supuesto expendio que hay acá no hay esas cosas, y las otras reclusas tampoco son colaboradoras, parece que no hubieran sido mamás nunca. Y como mi familia es muy pobre, entonces ellos no pueden estarme colocando plata, una que otra

vez. Por ejemplo, en un mes me dieron treinta mil pesos, y ya pasaron dos o tres meses, y ya me dieron otros 20 mil y así... Me toca hacerlos rendir. Eso es algo que a mí siempre me ha hecho falta, la economía. En la calle todo es plata. Bueno, acá también pero no es igual, y no poder tener buena forma de obtener lo que uno quiere. Uno siempre de pobre eso es sueño y faltan salidas, sueño y faltan salidas. Afuera todo eso vale, los servicios, el agua, la luz, todo eso. Si tú pagas todo eso, lo poco y nada que le queda le alcanzará para salir al parque y comerse un helado y traer.

Pero bueno, para hablar un poco más de como he vivido yo acá encerrada empezaré cuando entré por primera vez. Antes de entrar como tal, nos llevaron a mí y a mí esposo al calabozo y después sí nos llevaron a cada uno para la cárcel. ¡Ush, eso fue terrible! Se sentía uno morir del dolor y la tristeza, no por uno, porque cuando uno es mamá prácticamente uno no depende de uno, sino los hijos, entonces sabe que uno se puede defender. Dios lo protege a uno, pero afuera tenían mis bebés de cinco y cuatro años. Eran muy pequeños. Los había dejado con mis hermanas, pero ellas son temperamentales. Es verdad acá y en todo lado que nadie le trata a uno a los hijos como uno mismo, entonces me torturaba era eso. Todos los días mi tortura era saber cómo estaban mis hijos. Cómo me los estarán tratando, el vacío que deja uno para ellos, porque para mí ellos son mi todo, siempre trataba en lo posible de hacerlos sentir que respetaba sus opiniones, compartir con ellos lo posible, entonces separarme de ellos eso fue una etapa muy dura, que si no hubiera sido por ellos seguro se me corren los cables, me chiflo.

A mí me decían que eso era terrible, que las viejas eran malvadas y no sé qué. Entonces yo entré cagada del susto, eso me temblaban las patas. Y, claro, como en ese tiempo las reclusas le decían a uno “¡¡Eche...!! ¡¡No sé qué!! Que yo me la como”, empezaban a decir cosas raras como “Llegó una nueva, carne fresca”, y todos esos dichos; en ese tiempo, porque ahorita no dejan asustar de esa manera. Entonces yo estaba muy asustada. Me llevaron con otra compañera porque tocaba compartir planchón, o sea, uno abajo y otro arriba como forma de camarote. Entonces yo lo único que hice fue saber dónde era mi celda, que me acomodaran y empezar a chillar. Y los guardias no le dan a uno nada, eso simplemente lo llevan a uno y lo dejan ahí en su patio, otra reclusa, que es la que está pendiente

de las que van llegando, y ya, de ahí pa' adelante ahí quedas tú a cargo de ti mismo.

Uno puede ingresar lo básico, un cuaderno, y eso no lo ingresa uno, lo ingresan son los familiares. Normalmente aquí no lo dejan entrar a uno con nada, ya en la encomienda es donde uno puede pedir que de pronto un esferito, que un lápiz, que un cuaderno, que un *block*, pero eso ya es en la encomienda, de resto en la entrada no, tu entras sin nada. Aquí te dan la colchoneta, la cobija, yo entré sin nada, y por allá empezaron a gritar que si tenía colchoneta, que si tenía cobijas y con eso pasé la noche. Después ya viene uno a decir acá que por ser una persona pobre y que necesita kit de aseo y le dan un kit de aseo: jabón, crema, cepillo.

Afortunadamente, nosotras las embarazadas dormimos solas cuando ya estamos en la última etapa, porque ya va llegar nuestro bebé y pues no podemos dormir con alguien más, pero si llegas a la etapa de dos o tres meses te toca en el piso y con una colchoneta, y la que haya llegado antes pues en el planchón. Pero cuando alguna tiene contracciones eso es lo más de duro, que espero Dios no me vaya a tocar a mí, pero sí viví la etapa de una amiga, a ellas les dicen si le está doliendo, pero la indolencia que vi ahí fue que le dijeron “¿Le está doliendo? Si le está doliendo toca que espere otro poquito porque todavía no está la guardia”, no le ponen mucho interés. Ya en la segunda vez dizque la llevaron para una enfermería. En esa enfermería ya lo que le pasó fue que le hacen el tacto, le dicen “Todavía le falta. Y si quieres vete para la celda otra vez, cuando tengas más dolores entonces llama acá otra vez”. Me parece riesgoso porque se le puede venir en la propia celda. No más fuera que lo dejaran allá en la camilla de ahí de la enfermería, pero no lo hacen, entonces lo mandan para su celda, para que espere cuando ya las contracciones estén más fuertes ¿Y uno cómo sabe?

Eso es uno de los mayores temores que tengo yo donde llegue a tener aquí a mi bebé. Hubo una señora que lo perdió, no lo perdió, su bebé se vino por pelear con una de las rancheras, las que dan la comida, no querían darle algo, uno se antoja por comida que le dan a otra, es que a nosotras nos dan una comida y a la otras, otra. Entonces se puso a pelear con la ranchera y se le vino el bebé de ocho meses. A la niña todavía no se le había formado el intestino grueso. No podía defecar todavía, entonces cuando ya está para nacer el bebé, llaman una ambulancia y lo llevan a uno a un hospital que queda por acá cercano, y la vaina es que si el bebé

sale bien, entra contigo, si tu bebé no sale bien, el bebé se queda en un hospital como forma de recluido y ningún familiar lo puede visitar ni nada de eso, y a ti te devuelven para la cárcel.

Más que todo le da a uno tristeza ver a todas esas mamás llorando, pidiendo misericordia, y esas aquí son todas indolentes no hacen nada, “Ay no moleste, toca que espere” y pues verlas a ellas ahí como si nada. Eso fue horrible ver ese sufrimiento yo que estoy tan metida en lo espiritual me duele. Le pido a Dios que no me vaya a tocar pasar esa etapa porque una mamá recién parida, queriendo estar con su bebé y ni siquiera saber si su bebé está bien o no. He tenido dos amiguitas que han pasado esa etapa y es muy triste ver eso. Por eso lo que uno anhela es tener su bebecito afuera, porque acá chévere que los puede tener uno adentro como hasta tres añitos, pero recién, recién va a tenerlo sufren mucho, porque qué incertidumbre si lo logras entrar o se queda botado en el hospital. Además, toca ir a las FAMI, que es estar bajo las normas del INPEC familiar. Toca ir a las reuniones y así compruebas que te dejan entrar a tu bebé. Como clases psicológicas, es medio aburridor pero toca ir.

Pero, en fin, todas esas situaciones son los rangos altos los que atienden, pero los rangos altos son muy crueles, son insensibles. Lo que toca es hacer la carta y hasta que la directora le parezca que sea apto que la persona vaya a ver al bebé, sí, y si no, pues no; se juega con eso como si fuera algo normal. Y además son mujeres ¿no? Qué triste. Por eso me decían que al guardia es el que lo jodía a uno.

Yo nunca me imaginé eso. Siempre a uno le dicen, “Esa cárcel es de locos, allá te pueden coger y te violan”. Pero afortunadamente al patio que entré fue muy, a la gloria de Dios, fue muy bendecido. El patio quinto, que son personas de estrato medio, pa’ qué... esas viejas, unas bacanas. Al principio sí me asustaban porque me miraban de arriba abajo, y ya después con el tiempo, cuando oraba y me tranquilicé y socialicé, vi el otro aspecto. Ellas me pusieron a trabajar, que les arreglara las celdas, que lavara ropa, que les ayudara a pintar. Bueno, la economía de ellas, no hay nada mejor entonces tuve una vida económica bien allá porque allá le pagaban bien a uno, lo cual no hay ahorita pero sí. En ese tiempo sí estaba económicamente bien, porque son de estrato mediano, facilidades económicas y le ayudan a uno mucho. El patio quinto es de personas así, servidoras del

gobierno, secretarías, personas muy educadas que han tenido estudio, muy bien formadas, entonces poco se ven las peleas, las que pelean pues las sacaban pa' los patios 3 o 2, patios más fuertes. Ahora estoy en el cuarto que es el de embarazadas. Pero eso se agarran y todo estando embarazadas. Eso es una irresponsabilidad con el pobre bebé.

Más que todo lo que hace que generen problemas son las deudas y los chismes, como tenemos tanto tiempo nosotras las embarazadas, pues se mete mucho el chisme. Las deudas son porque pues las embarazadas nos antojamos mucho, y allá en la panadería a veces llegan diciendo “Ay, se venden churros, se venden mantecadas” y entonces es pin de cinco, pin de tres, y como le fian a uno... Y algunas que dicen “Ay, sí, a mí me pagan tal día” y resulta que no le reembolsaron, entonces ahí empieza el problema. Yo, por ejemplo, trato de no endeudarme, digo yo “Mamita, no se pudo, te tocó quedar así, confórmese con el olor”. Es la salud de la bebé o es uno ponerse de tragoncito. Y por esas deudas se dan duro en la jeta, duro. Y lo que hacen es que les ponen informe, les traen pa' acá y le arman otro proceso, es que acá todo es cárcel, tu peleas allá, te denuncian por agresión, daños y prejuicios, algo así, lesiones personales. La una demanda a la otra también demanda, y más cárcel, entonces ya pal juez para que mire y firme el proceso. Por eso es mejor estar encerradito en su celda. Pero también ponen informe por los celulares, sim card, te castigan por tratar mal a otra persona, por no colocarte el uniforme, por no saber hablar.... Por todo prácticamente.

A veces es feo quedarse en la celda porque hay algunas que meten marihuana. Además, encima del techo de donde nosotras dormimos, ahí es como otro patio, y ahí sacan la mano y botan basura. Cuando hace sol o llueve, entonces todo ese olor de basura y orines que botan ellas por entre esos huecos pues hace que las celdas cojan olor. Y también botan orines por ahí y todo. Por eso toca convivir con las cucarachas, chinches y garrapatas, por toda esa suciedad.

Un día común para mí, pienso yo que ningún día es igual. Como en la calle siempre es un día diferente a otro, no en el aspecto en que cambien las normas. De pronto te llaman para una notificación, de pronto ves que una llegó nueva, de pronto ves que una mamá está peleando por un niño o un niño se agarró con otro niño. Cada día tiene algún pequeño detallito diferente. En lo de la rutina de uno si toca que la contada, lo que le dicen la “fasticontada”. Que lo cuentan a uno

como si fuera ganado. Entonces toca estar uno a las 6:00 a. m formado y en ese tiempo, cuando yo entré, contaban rápido, en este tiempo ya cogieron un temita más fastidioso de que lo llaman a uno a las seis de la mañana a la contada y cuentan a las ocho, entonces desde las seis de la mañana te la pasas en ese patio frío, esperando hasta que llegue la contada. Personalmente, yo me escondo, yo me meto en los baños, yo me meto en las celdas. Yo apenas veo que viene la señora me escondo, yo cómo me voy a poner a chupar frío yo y mi bebé, eso es ser desconsiderada. Y a mí me avisan cuando ya llega la guardia para estar en la contada. Un día común es eso, y también que le toque estar en su celda, y pues esperar que Dios aparece y que venga el juez y te diga algo, esa es la esperanza de todas. Todas siempre están a la expectativa que el juez les notifique la respuesta que estaban esperando.

Por eso yo siempre le pido a Dios, me despierto y me coloco la bendición, le digo: “Bueno, en sus manos te entrego este día, que no me vaya a pasar nada malo, que no vaya a venir alguien a lastimarnos, a mí ni a mi bebé”. Trato de orar siempre lo primero que hago es el Santo Rosario, luego leo el evangelio y salgo, otras veces salgo pero de todas maneras digo “Ay, juemachica, hoy no hice la oración de salida”. Porque para mí la protección es esa, por eso siempre digo antes de salir de la celda yo tengo que decirle “Señor, acompáñame para que no me vaya a pasar nada”. Por eso en este momento yo estoy peleando la domiciliaria, que me den casa por cárcel, para poder tener mi bebé afuera. Aquí es chévere por un lado y duro por otro lado, porque a los niños sí los tienen bien, les dan cosas, los tienen en cuenta, hay jardín y todo, pero si de pronto se le ocurre a cualquier loco decir que hay una epidemia, como fue lo que pasó hace poco, hubo una supuesta epidemia de varicela, si llega a llegar esa epidemia, los niños son los que sufren, se tienen que sacar, y las mamás también. Por ejemplo, los niños que recién habían nacido y tuvieron que destetarlos, pues para esas mamás es horrible tener a sus bebés allá y sus puchecas llenas de leche, y no sabían qué hacer, y después decir “No... fue una falsa alarma”. Todo el tiempo encerrados, en cuarentena, se decía eso. Entonces ahí sí empezaban las peleas, los contratiempos porque por tanto estar siempre viendo a la misma persona, y más a las que les toca de a tres o cuatro compañeras en una misma celda, ahí se veía mucho. Unas que son bipolares, otras antojadas, eso era terrible.

Por eso a uno a veces le empieza a doler la cabeza. Por pensar y pensar, aquí lo prohibido es pensar, tú piensas y ya tienen un dolor de cabeza claro. Ya de tanto que piensas y piensas, la cabeza te va a repercutir todo el cuerpo, entonces la básica es que no pienses, porque si piensas te puedes enfermar, te puedes volver loco, hay miles y miles de enfermedades que uno mismo... se autoactivan por sí mismas, porque empiezan a pensar en el de pronto, en el mañana, en sus problemas, bueno, en sus seres queridos que han dejado afuera. Todos los problemas que quedaron quietos, todas esas cosas son las que lo hacen a uno enfermar acá. Por eso mejor no pensar y cuidarse.

Para cuidarme mi cuerpo yo me echo crema en la pancita para que no se me estríe, y cuando tengo así tiempo y me puedo medio mover bien, me sobo las piernas y trato de buscar la forma de pincharme, hay veces que me pincho sobándome y ya estos cuatros días no me ha servido porque no me quiere deshinchar, tomar pastillas, tratar de orinar así en lo alto, para no infectarme de infecciones, y tomar agua y así. Ya de resto como maquillaje y esas cosas, por la economía, no se puede.

De esa manera sí toca, toca tratar de adaptarse, no es fácil, pero ahí va uno asimilando la idea, la idea que uno quiere salirse de eso, y si uno no hace su vida y se pone de rebelde, y hace su vida como quisiera vivirla afuera, pues se jode, hay que aprender a llevar las circunstancias para poder saber si se comporta sobrellevando las circunstancias. Ya vas a ver la libertad, pero si eres de las personas que no lo logras, como hay muchas aquí, entonces terminas loco, terminas enfermo y terminas sin descuento. Hay una que está condenada a dieciocho años de cárcel, ¡ish... no logró superarlo". Ahora la tienen con medicamentos, medicamentos psiquiátricos, y prácticamente no le descuentan. Se la pasa todos los días en el patio, entonces ella no pudo cumplir las normas. Aunque personalmente adaptarme no lo he hecho, porque por eso busco la forma de salir. Por eso al menos trato de escaparme a algún lado pa' moverme y no estar siempre ahí, porque no me adapto estar siempre en la celda, salir y mirar a la misma de siempre, salir y mirar lo mismo es muy aburridor. Por eso busco a Dios nada más, eso de psicología es una arma de doble filo, todo lo que digas puede ser utilizado en tu contra, no confío.

Yo lo que extraño más de estar fuera de las rejas es servir a la iglesia, estar con mi familia, a los amigos de la iglesia. Aunque a ellos les dije que no me visitan porque no me gusta producir lastima, que “Ay, qué pobrecita”, lo empiezan a pobrecitar a uno. Muchos venían era para eso, mejor que me ayuden con dinero, eso sí. Apenas recobre la libertad estaré con mi familia, seguir sirviéndole a Dios en la iglesia, trabajar. Por eso si alguien llegara acá le diría que orara mucho, que se agarre a Dios y no piense tanto, que descansa en Dios; si no descansas en Dios se vuelve loco cualquiera porque con la mente no vas a ser más nada sino enfermarse. También que cuide sus amistades. Que no puede ser ni muy malo ni muy bobo. Tiene que saberse comportar, porque tampoco se las puede picar de muy malo porque siempre pa’ malo hay otro malo. Y de ser sociable, ser sociable pero tampoco que siempre esté ahí “y hágame y hágame y hágame”, y ya pierda hasta su propia privacidad por estar marchándole a otras personas por amistad, entonces que nivele su amistad. Nivele su relación como persona.

Aquí se ve mucha injusticia, es ver si a una guardia no le gustó tu comportamiento o no le caíste bien, que tengan el derecho de hacerle la vida a uno un desorden, trasladarlo de patio, ponerle a uno a trapear, a lavar todos los trapos, el irrespeto que una que otra dragoneante maneja, y chévere que supieran que no todo lo que manejan es bonito. Acá las dragoneante que se las pican y abusan de su poder, y como le digo abusan de las internas, les echan ají picante, las ponen a trapear, a lavar y les restriegan el agua, son muy atrevidas, hasta ahora no he visto que les peguen pero algunas son muy atrevidas. Por eso veo la cárcel de dos formas: si lo vemos desde la forma de oración y la forma de agarrarte con Dios, es una forma en la que tú recapacitas, piensas y sabes que tienes que reivindicar las cosas malas que haces acá; si la ves en el aspecto de duda, es una etapa muy difícil donde entran muchos pero salen pocos, porque no pueden sobrellevar tanto dolor.

Pero eso a uno no le dicen en qué puede trabajar. Para que pasara eso tuvo que pasar dos semanas, y ya me dijeron que yo era alta... “¿Alta qué, será por mi estatura? ¿Por qué?”. A alguna reclusa le pregunté “¿Pero por qué me dicen que soy alta?”, “Debe ser porque usted es nueva, y a las nuevas les dicen que son altas”. Hay unos términos para poder tener nuevos descuentos, alta, media, mínima y confianza, son esas etapas para poder decir que vas sacando espacio pa’ poder salir rápido de acá, de eso tiene que ver lo de tal alta, media, confianza.

No es fácil, aquí uno cambia de fases cuando a ellos se les da la gana prácticamente. Por ejemplo, ahorita estoy en observación y de pronto, con el tiempo y la fe, confío en que pasen las cosas, pasa uno a alta, después de alta pasas a media y así, como le preguntaba al dragoneante: “Pero es que si yo en ese tiempo estaba en alta, ¿por qué me ponen ahorita en observación?”, me dijo no porque ahorita es otro tiempo, entonces tienes que empezar otra vez desde alta. Y esta vez no es alta sino esta vez observación y de observación pasas a alta”. Que lo dejen a uno en observación diría yo es casi que mortal porque observación no hace nada, entonces si no sales de observación no pasaran al menos la básica que es alta, te dejaran soltar en una mínima, entonces te quedas solo en supuesta observación, que yo no sé qué lo observan porque prácticamente yo no veo a nadie observándolo a uno, entonces eso es como para comérsele a uno el tiempo. Las personas que han quedado atrapadas en su tal observación viven peleando que por favor las dejen empezar a descontar su pena. Y a mí no me han puesto nada, la básica es sentarse uno en un pupitre y escuchar o leer, yo estoy es embarazada, no estoy... pero pues igual como son las leyes del INPEC entonces toca esperar cuando se pueda y cuando ellos quieran.

Felipa

Yo me llamo Felipa. Tengo 55 años, estoy en el Pabellón 2 y llevo quince meses en la cárcel de El Buen Pastor de Bogotá. Yo me vine a vivir a Bogotá a los doce años y tengo 55 años, entonces, mejor dicho, casi toda la vida he vivido acá en Bogotá, pero prácticamente yo soy chocona y me considero afrodescendiente. Acá vinieron unas niñas a enseñar, a hacer unos talleres y me enseñaron a dibujar, me dieron diploma y todo. En donde decía que somos afrodescendientes y nos sentimos orgullosos de nuestra raza, de nuestro color.

Entonces yo viví casi toda mi infancia en el Chocó con mis padres y mis hermanos, todavía siguen viviendo por allá. Pero eso uno nunca les hacía caso a los papás, uno era bien rebelde y mire las consecuencias donde uno viene a dar, en una cárcel. Porque allá me dieron mucho consorcio, uno no le hace caso a la

familia y ya tomaron la decisión, entonces ya. Piensa uno que tumbó la cascada, pensaba que era mentira. Por eso yo me vine a vivir a Bogotá, porque yo tengo una tía acá en Bogotá y ella tiene casa, pero cuando yo me vine viví unos tiempos con ella y no me gustaba la relación de ella ni nada, y yo me le volé, entonces ahí fue cuando llegaron los problemas, entonces yo me fui de ahí y yo hice mi vida personalmente.

Hice mi familia con un muchacho. Con él tuve un hijo, pero no sé nada de mi hijo. Luego estuve con otro muchacho. Mi pareja se encuentra detenido también. Está en la Modelo. Con ese sí tuve tres hijos, dos niñas y un niño. Yo tengo una hija que es como muy desjuiciada, entonces yo hablé acá y acá me colaboraron en Social, entonces la tenemos interna. Está por Bienestar, pero como ya se está portando bien entonces me la trasladaron ahorita a Chía y a ella me la traen cada mes, la de trece añitos. Y la que tengo ahoritica, la de diecisiete está haciendo un curso de salón de belleza y sigue ella misma sus estudios. Ella ahoritica está viviendo con sus padrinos. El de veinte años, el hombre, vive por allá por Medellín. Entonces la única que me visita es la chiquita, la de trece. Llamo sobre todo a la que está internadita, pero la que está en la calle también la llamo todos los días. Mirar qué está haciendo, si está estudiando y darles buenos consejos ¿no?

Yo en la calle me rebuscaba con oblea y con cucas. Vendía obleas y cucas. Y a veces me iba por allá, cada ocho días me llevaba a la niña a un parque, a compartir un heladito, una comida. Eso me gustaba mucho, compartir con mis hijos y mi esposo, pero en la casa con mi pareja teníamos mucho conflicto. No nos podíamos comprender ni nada, y ahí delante de las niñas y todo. Pero no, ya mi Diosito me dio mucha fortaleza, ya he cambiado hartísimo acá, que no se puede uno pelear, tiene que uno salir adelante uno con sus hijos y todo. Ya no peleo ni soy grosera, ni nada. Yo diría que eso fue lo que me faltó fuera de las rejas, como cambiar porque yo peleaba mucho con la niña, con mi esposo, tengo una experiencia que.... pero uno cambia cogiendo la palabra de Dios, cogiendo la Biblia. Ahora que mi Dios me dio la oportunidad de cambiar, ya no soy grosera ni nada. Leo mucho lo que es el Salmo 21, 45 y 23.

Bueno, yo ya había estado acá en la Buen Pastor, pero jovencita, como a los dieciocho años. Esto acá era como un colegio porque pues aquí ya no le dejan las

puertas abiertas, podía uno caminar, estirarse, ahora no. A penas ingresé había restaurante, había tiendas. Si se le antoja comerse unas papas o esto, había caseticas, vendían hamburguesas. ¡No! Vendían de cada cosita. Había restaurantes que uno podía almorzar. Pero ya no hay nada de eso porque las mismas internas se tiraron la guardia y todo. Son groseras con la guardia, entonces ya uno tiene que ser más respetuoso porque son personas que están pasando la misma causa de uno y toca respetar la guardia y todo eso, no faltarle el respeto a la guardia, ¿no?

Pero yo nunca pensé que yo iba a volver a estar acá metida, eso sí, nunca me imaginé que iba a volver a pisar esto acá. Han cambiado muchas cosas. En ese tiempo utilizaba mucho la plata en efectivo, ahora ya no, y dije “¡Uy, como así eso que ya no!”. Por lo menos que la plata, que los pines, ¡uy no!, que ahora que los pines y pues yo quedé re asombrada y todo eso, porque en ese tiempo se utilizaba pues la plata, los billetes en efectivo que uno utilizaba. Y las celdas también son distintas, antes se utilizaban de esas camas resorte, ahora son esos planchones de cemento. En ese tiempo no era así como ahoritica que ya les dejan las celdas abiertas. En ese tiempo era con tramo, con manivela que cerraban las celdas. Eso ha cambiado bastante.

Ya la segunda vez que entré el procedimiento, que la requisita, que la huella, que lo llevan de ahí para allá, le toca uno ir al primero, que allá es donde uno llega, al Pabellón 1. Ahí se está uno, uno o dos días, y de ahí para allá ya le dan patio a uno. Pero ese patio es como relajado, porque no se escucha tanta bulla como se escucha acá y como tanto chisme. Ese es como más relajado. Es más encerradito, se escucha más la tranquilidad, menos bulla, menos bochinche, menos chismes y todo eso. Claro que uno procura estar alejadito cuando hay todas esas cosas, entonces uno procura estar alejado de las personas que les gusta mucho el bochinche. Además que uno entra bien asombrado, bien desconfiado y más de una comienza a decir “¡Ay, échenla, échenla que le vamos a hacer no sé qué más!” y uno bien asombrado. Pero desde que uno se coge de la mano de Dios todo le resulta bien.

Yo lo único que entré fue la ropita que tenía no más, porque no tenía plata ni nada. Y yo acá me rebusco con el pan del desayuno. Yo los reúno y vendo el pin de cinco y ahí los reúno y compro que mi papel higiénico, que el jabón, que la

crema, o cambio que la carne o el pollo, y ahí los cambio los cigarrillos. Antes fumaba, pero ya no desde que cogí la palabra. Y nadie afuera me trae nada, entonces todo toca rebuscárselo sola. Por eso toca cuidar lo que son los implementos útiles de aseo, las cositas acá que le dan a uno porque acá también le colaboran a uno con aseo y todo. A mí cuando me dan mis útiles de aseo me toca esconderlo en otra celda, porque en la celda en que yo vivo, allá todo se pierde, todo lo cogen, entonces yo prefiero no tener nada ahí y tener mis chiritos, mi jabón, mi desodorante lo tengo ahí; cosa que no se las vayan a llevar, porque eso roban bastante.

Yo nunca he entrado nada ilegal acá, a mí esas cosas no me gustan, ni me gusta guardarle nada a nadie tampoco. Uno no se puede endeudar con nadie ni nada, o paga a las buenas o paga a las malas, le va muy mal. Por eso uno acá algunas se buscan los problemas. Más que todo los problemas vienen porque mantienen sacando cosas fiadas, que cosas del expendio, que yo le doy el doble, entonces la gente se pone brava, y si no paga tiene que pagar a las buenas o paga a las malas, entonces uno para evitarse problemas mejor no saca nada fiado. Digamos lo que yo más compro es arequipe, leche, tamal, pero tamales que vienen en tarros, en tarritos como de Zenú. Y a veces le gastan a uno si no tiene.

Me acuerdo que la primera noche que entré a mí sí me dio muy duro. Yo no dormía, yo lloraba por mi hija que tenía en la calle. No podía dormir porque una señora estaba llorando por allá también. Era más la preocupación por mis hijas que por mí. Ahora ya duermo más. Procuro rezar para que mi papito lindo me las tenga bien. Y prefiero ahora estar sola acá en la cárcel, porque pensé que eran amigas de la calle, y yo las llevaba a mi casa, compartíamos mucho, pero eso sí, como dicen, le cogen las cosas a uno y fuera de eso se ponían bravas, groseras y todo, entonces yo más bien no. Prefiero estar sola. Incluso con las de la celda de lejitos. Hablamos para procurar tener la celda limpiecita, el aseo es lo principal de todo. Pero sí, cuando yo entré yo me sentía segura, “No... esas son mis amigas”, pero ya a lo último va pasando el tiempo, ya va sabiendo uno, ya uno ve muchas cosas por ahí... Entonces yo más bien de lejos, esa no me sirve. Y si lleva a la guardia bien, mientras no se meta con ellas, ni les falte al respeto, antes le colaboran a uno. Pero si usted se vuelve grosera entonces ya la guardia toma alguna decisión.

Para mí se me hacen todos los días iguales acá en la cárcel. Más que todo cuando llega diciembre, eso me da más duro. Aunque usualmente a mí me agobia el encierro. Si no nos llaman para Educativa, es más el encierro porque al menos uno estudia, se va, mientras tanto va por allá y escribe, pero si no lo sacan entonces es más duro. Uno aprende a leer y a escribir ahí. Además, uno se la pasa viendo mucho conflicto, peleas, mejor dicho... cosas que uno no ve en la calle sí las viene a ver acá. Por eso yo me meto en mi hueco, en el hueco de la celda. Como teníamos cuatro en el cuarto, pero como se fue una, entonces yo duermo en un hueco, me dejaron el planchón, pero el planchón no me gusta porque yo ya he visto que más de una se ha torcido la espalda. Entonces es hueco donde se quedan algunas en el piso, planchón y la carretera por donde uno pasa.

Pero bueno, yo me refugio en la palabra de Dios. Vienen los viernes a presentarnos la palabra y todo eso. Yo sí pienso orar la palabra con mis hijos y con mi esposo, ya que no lo hacía en la calle. Siempre los pienso. Extraño a mi familia, mis hijos, mi esposo. Por eso la pensadera, y a veces dan dolores por eso, por tanta pensadera, ese estrés... Entonces yo procuro, cuando a mí se me quiere como eso, no se me mete así como esa idea, de una me pongo a leer la palabra de Dios. Por eso también hago hartos ejercicios, porque me fascina el ejercicio y a uno lo distrae eso. Me busco mis propias herramientas para hacer ejercicio, como palos de escoba y eso, porque acá no hay nada. Los elementos tiene que uno... mejor dicho, inventárselos como uno pueda, y los lazos también, a veces uno rompe que la sabana para saltar.

Aunque a veces uno sí se siente solo. Antes, ahora que estoy con Dios, no. A veces sí digo “Dios mío, sáqueme de aquí, no quiero estar más acá”, pero bueno, toca esperar porque es él el que da la orden. Mi Dios me da mucha fortaleza, porque hay muchachas acá que se han quitado la vida, se ahorcan, se matan y yo “Uy no, Dios mío, dame esa fortaleza porque yo tengo a mi familia, tengo a mis hijos que me esperan en la calle”. La preocupación mía ahora es ver la hija mía que la tengo internada, y la preocupación de mi esposo que está detenido y mi otra hija, que quién sabe cómo estará pasando necesidades y todo eso. Yo la llamo, pero yo creo que ella por no preocuparme me dice que está bien, pero usted sabe que uno de mamá pues... será que sí o será que no. Pues yo a veces le pregunto cómo está y ella sí... que está bien. Será que sí, pero todo se lo dejo a

papito lindo hermoso. Y si estoy estresada, a veces me pongo a cantar, hago mi ejercicio así por la mañana, porque a veces no voy a poder, pero cojo la Biblia, me pongo a saltar o me pongo a correr o me voy para Educativa. Y si necesito apoyo, con la ayuda de Dios o aquí con unas hermanas en el grupo de oración, ellas me colaboran mucho. Y me confieso más que todo es con el padre.

Acá yo vine a conocer mucho de Dios, conocí de Dios en la calle, pero no cogía la Biblia como la cogí acá, no. Dejé el vicio, no digo groserías ni nada... Es que, mejor dicho, yo cambié totalmente, ya no me sale la grosería ni nada. Yo escucho a una compañera que diga groserías y yo le regalo una palabra de Dios y todo eso. Las compañeras de la celda me dicen “Felipa, regáleme un salmo, una palabra” y yo se la doy. Ellas no son cercanas, pero cuando lo necesitan a uno ahí si están. Eso sí, me pongo contenta cuando les llega la libertad, digo “Bendito, gloria Dios, que ya están en libertad”, y les digo que se porten bien. Hay una que se fue y sí me dio duro, pero por ahí me manda saludes.

Quisiera salir ligero para ir a coger a mi hija que está en el internado, para pedirles perdón a mis hijas, a mi esposo, mejor dicho, que yo ya cambié, que yo ya no soy la misma de antes, que yo ya conocí más a Dios, que mi Diosito ya me dio mucha fortaleza para salir adelante y ser una buena mamá y darles buenos consejos a mis hijas. Me siento muy orgullosa porque ya mi Diosito ya me cambió, ya soy otra persona, ya no tengo vicios y me sanó mis vistas, que las tenía malucas.

Si alguien tuviera que pasar por esto le diría: “Mire, las cosas son así: no saque fiado, no se meta en problemas. Si usted ve algo, tenga el pico cerrado. Si usted ve que esto, procure ser seria. Todo lo que se ve no se cuenta, y así usted vea, no diga nada y verá que no se mete en problemas, pero si se pone de lengüilarga, de chismosa, entonces se va a meter en muchos problemas.

Marcela

Mi nombre es Marcela, tengo 37 años, y llevo tres años recluida en la cárcel de El Buen Pastor. Yo digo que soy reincidente porque cuando me cogieron, me

soltaron y al tiempo me pusieron orden de captura. Nunca había llegado acá, pero cuando llegué, llegué por otro proceso, no por el cual estaba de reincidente.

Antes de estar acá, vivía en el barrio Quindío de Bogotá. Yo pienso que no tuve una buena infancia por cosas crueles que pasaron en mi vida, pero pues yo era una niña normal, gritona, brincona. Pero pues no tuve una vida muy bonita, no tuve buenos recuerdos de mi niñez. Yo vivía con mis papás y mi hermana menor, ella es menor un año. La relación con ellos... la verdad, con mi papá nunca fue buena, nunca, y con mi mamá, normal. Ella es muy exigente, le prohibía mucho a uno y todo. Y yo, como siempre, la oveja negra, ahí rebelde... Nunca hacía caso y míreme donde estoy. Y con mi hermana, pues hasta ahorita empezamos a tener una relación bonita, entender que somos hermanas. Hoy en día las que vienen a visitarme son mi mamá y mi hermana, mi papá sí no porque era el borracho de la casa ahí, fastidiando la vida, amargándonos la vida. Acá hoy en día es que me he dado cuenta, tan bobo uno tirarse la vida por cosas que había podido solucionar, pero bueno...

Como a los quince años me fui como tres meses de la casa, desaparecí, toda loca. Hasta que me encontraron y volví a la casa, y a los diecisiete quedé embarazada de mi hija mayor. Y a los veinte años me fui a vivir con el papá de mis hijas, que hoy en día es mi esposo. Y él viene a visitarme de mal genio, pero viene. Y llevamos diecisiete años juntos, nunca pensé que iba a durar tanto tiempo con él. Además, por la relación que yo veía con mi papá y mi mamá, yo decía "No, yo no voy a tener marido que me dé mala vida, que llegue todo loco, no...", y vea que no, el man me ha salido más o menos suave, suave, no es que sea perfecto.

Yo a él lo conocí ya adulta, este no es el papá de mi primera hija. Yo en total tengo tres hijas, que todavía me visitan. Mi hija mayor ya tiene diecinueve años, ella ya viene solita, y las otras dos pues con mi mamá o con mi hermana. Pero, aun así, algo que pensaba que me hacía falta, mucha falta, fue el cariño de mi mamá. Ella me lo demostraba pero no sé qué era lo que yo quería, porque ella adora a mis hijas y ella es la que está ahí con ellas, más amor yo de ella, o no sé... Me arrepiento de pensar así, pero pues antes de todo eso pues pasaron muchas cosas y, bueno, en fin...

Siguiendo un poco con mi vida, antes de la cárcel yo fui una vez al médico porque yo sufro mucho de depresión. Últimamente acá lo estoy medio controlando, medio... porque acá es muy difícil también, pero me toca porque estoy sola, porque ya no tengo a mi mamá, ya no tengo a mis hijas, ya no tengo quién me consienta. Pero sí me da mucho sueño, no me dan ganas de pararme de la cama, no quisiera nada, de momento me pasa por la mente y me quiero morir, se me pasa, pero no es que yo lo quiera hacer, ¿no? Es como “Aj, qué hijueputa me siento acá...”. Fui a un médico y me dieron unas pastas, la verdad no sé cuáles pastas, eso fue hace mucho tiempo antes de yo caer acá. Y pues la verdad no le puse mucha atención, el doctor o la doctora me dijeron que era grave porque yo era muy joven para estar sufriendo de depresión así, yo tenía en ese tiempo veintinueve o treinta años. Pero acá sí se me ha agravado, porque me dan muchas ganas de llorar, lloro mucho. Quiero estar acostada, no quiero que nadie me hable, pues tampoco es que sea antisocial, porque sí me gusta hablar, pero de momento estoy bien y de momento no quiero nada y quiero es estar durmiendo. Y la asistencia psicosocial se demora un montón, entonces no. Pero prefiero no pensar en eso porque a veces a uno le duele todo el cuerpo, y uno quejándose como una viejita, que me duele, que me duele...

Yo, por ejemplo, quisiera que acá hubiera descuentos que ocupen el tiempo, que al menos haga algo útil, pero la verdad mitigación chévere, porque eso es lo de la drogadicción, pero no me gusta el método de la psicóloga. Yo entiendo por qué ella es así y ella explicó, pero no estoy de acuerdo, y uno no puede decir nada porque lo regañan y yo ya soy una señora, ya tengo treinta y siete años como para que me estén regañando y merezco que me hablen bien. No es que verdaderamente estén pendientes, es un desorden lo de los descuentos.

Duré desde el 2014 descontando como hasta 2015 en Educativa, me cansé y no volví. Ahí hasta hace poco es que me metieron a mitigación. Igualmente me castigaron dejándome de descontar por faltar, y pues eso son cosas que no deberían hacer, de castigarlo, mejor que pregunten por qué razones es que usted no quiere ir a ese descuento, pues para uno tener la opción de decir algo. Por lo menos yo quisiera estar en taller, coser, hacer... pero ya estoy metida en Mitigación y eso es un visaje, toca hacer un poco de trámites. Pero cada descuento es diferente. Hay descuento de seis horas, que es el de Educativa y Mitigación, y

no sé si Comunidad terapéutica. En Mitigación y Comunidad terapéutica es casi unido. De una pasas a la otra si te ven mejoría. Se supone que uno debe ir en sano juicio a esas reuniones, en sano juicio, atento a todo lo que unos le dicen, pero esa doctora, como dije, es muy mal geniosita, dice cosas muy duras, presionándolo a uno. Algo de lo que yo hablaba con una amiga de comunidad es que a lo bien la gente no quiere que uno siga consumiendo, pero pues deberían es buscar una forma de ayudarlo a uno de verdad, de sacarlo a uno de esa enfermedad, porque para mí es una enfermedad, eso de estar dependiendo de las drogas. Y es fuerte, es fuerte salir de eso. Duré ocho meses acá, del 2015 hasta el año pasado. Duré ocho o nueve meses sin consumir nada, nada.

Yo he consumido de todo, yo he sido muy drogadicta. Me gustan las pepas, me gusta la marihuana, me gusta la bazuca, me gusta el perico, toda clase de drogas que me lleguen yo me las echo. Incluso me he vuelto más drogadicta yo acá que afuera. Afuera de pronto por mis hijas tampoco es que mantuviera toda hora drogándome, no digo que no, cuando se me daba, me daba garra, no es como acá, acá ya es todos los días. Y uno puede hacerlo todo el tiempo, el tiempo que uno quiera. Uno allá encerrado en ese patio sin hacer nada, ¿qué hace uno? También por cualquier cosita que a mí no me guste, una llamada en la casa o compañeras, toda aburrida, toda aburrida, me quiero ir a hacer algo y usted donde golpee pues hay drogas, alguien está echando algo, y me voy a hacer eso. Y claro hay control, tampoco lo está haciendo al frente de ellos y tampoco es que no digan nada, eso tiene sus reglas y su respeto, como va a fumar delante de la guardia. Pero si, no hay el control suficiente, de pronto igual las personas que se drogan, puede haber una judicialización y de pronto se quiere evitar meter a la gente en la cárcel.

Por eso pienso que se debería trabajar en cosas que a la gente le interesa, que a la mente le den ganas. Hay muchas muchachas que tienen un talento para el dibujo, para el canto y acá es donde deberían explotar eso, pero pues dicen que la economía no da, pero es que eso no es de economía. O yo no sé, no sé. A mí me gustaría salir algún día de acá y crear un proyecto bien bonito para las internas.

Bueno, para hablar un poco de mi situación en la cárcel, voy a contar desde la captura, que fue horrible porque fue un allanamiento, entonces éramos hartas y toda esa mano de tombos... y nos trataron de lo peor. Nunca en la vida, en la vida, me trataron de esa forma como me trataron. Tan agresivos y todo. Y bueno,

pasó lo de la audiencia y todo el visaje, y nos mandaron para acá, me mandaron para acá porque fui la única que me enviaron porque era la única que tenía antecedentes. Y a las demás sí las dejaron libres porque no tenían antecedentes. Y cuando llegué, nada... mirando, observando para dónde nos iban a llevar, con qué clase de personas iba a llegar, que acá decían que le hacían, que hasta lo violaban. Entonces sentía miedo, con mucho miedo, pero también aceptando la situación pues qué... Y llegué a una celda donde habíamos muchísimas, era telecentro del primer tramo allá del dos, no duramos mucho porque se inundó, entonces nos sacaron. Con esa mano de mujeres en ese salón y ellas preguntando: “¿A ti te gustan las mujeres?”, y uno “No... ¿Qué hago? ¿Qué hago?” Tenía mucho miedo, lloré. Y pues ya, al otro día ya aceptando que tenía que quedarme.

Yo estaba muy cansada ese primer día, anhelaba como estirar las piernas, quería como dormir y ya, esa noche dormí bien. No sabía cómo era lo de la contada, no sabía dónde era el baño porque yo llegué a las ocho de la noche. Todo oscuro y todas esas mujeres griten y griten y griten... Horrible. Y me llevé más o menos bien con una que otra, como rayes, pero yo no les ponía cuidado, yo no llegué a buscar rayes.

La guardia a uno no le dice nada. Uno llega y le preguntan si consumía algo y pues yo no le iba a decir que consumía droga, pero luego le dicen que siga, es lo único que le hacen a uno. Y le preguntan eso como para escoger el patio que uno se merece. Yo le iba a decir a una capitana que si por favor me pasaba para el nueve porque ahí había unas amiguitas mías y ella “No..., es que ustedes creen que vienen a un hotel”, y yo bueno. Pero al final es mucho mejor estar separadas, lo que pasa es que acá, en el tiempo que he llevado, he visto amistades supuestamente de toda la vida y resulta que se empiezan a conocer realmente las dos, porque lo que pasa es que uno tiene todo el tiempo de conocer al otro, a su gente, y no, pues para qué, todos tenemos errores y tenemos que aceptarlos, pero acá es difícil sobrellevarlos, pero no, mejor para mí solita en el patio y mejor ahorita que estoy amargada y fastidiada.

A la entrada las requisas son normales, nada abusivas, no, normal. La maleta, requisaron las cosas que uno trae y no más, pa' qué, no es lo que uno piensa. “Que las empelotan... bla, bla, bla...”, pero no. No puede ingresar anillos, no puede ingresar, pues obvio, teléfonos, cortaúñas ni el depilador, eso después lo pide uno

en la encomienda. Ni radio ni nada de eso, solo lo esencial, jabón, champú, lo esencial. Y la ropa obvio, buzos de capota, ropa negra. De pronto para no camuflarse, hay algunas locas que han intentado escaparse, eso las golpean y todo; es que uno no se imagina lo que tiene que pagar al INPEC si se llega a desaparecer alguna muchacha.

En fin, por lo menos a mí sí me decomisaron un celular, por bestia. ¡Yo estaba toda relajada!, y llega y yo “¡Ah!”, qué iba a hacer, nada. Hace mucho tiempo. Pues uno recién llegado, de dos meses, y yo quería hablar con mis hijas. Uno es por sus hijos, uno comete muchos errores por sus hijos, por no darle la vida que le dieron a uno. Me sentí asustada, pero solo me hicieron firmar un informe, pero eso se le tira la conducta a uno. Le quitan a uno seis visitas, o sea tres fines de semana. Casi un mes. Dependiendo de lo que le cojan, dependiendo de cómo es, dependiendo de usted cómo es, dependiendo la respuesta, dependiendo de cómo usted se porte. Porque allá lo entrevistan, eso es como una investigación, ¿si ve? Cómo llegó el teléfono, a qué horas, quién se lo dio, cómo es. Uno tiene que tener mucho cuidado con lo que dice porque se echa el agua o echa al agua a otra y ¡ay, no! Por eso la ley del que delinque es silencio total. Claro que me dio tristeza que me lo decomisaran, me costó ciento cincuenta mil pesos tras del hecho.

Algo que a mí siempre me ha gustado es cocinar. Me fascina cocinar de todo, de todo. Me gusta saborear, no... ¡a mí me encanta la cocina!. Mi platillo favorito es la pasta, me fascina de todas las formas, de todas las maneras. Aquí en la cárcel a uno le toca con el chuchú, una especie de olla para calentar agua. Esos utensilios nos toca conseguirlos a nosotras y con eso arreglamos la comida del rancho. Cada quien lo compra y cada quien hace sus cosas. Ha mejorado, antes era fea la comida.

Yo todos los días pienso en mi casa, en mis hijas, en mi marido, en mi mamá, en mi familia, mis hijas, mis hijas, son ellas las que me tienen acá. Siento como... como tristeza, impotencia, ignorancia. Por estar lejos de mi familia, pero acá nada, yo tengo buena relación con la gente, pues les caigo bien, y no falta la que no y he tenido problemas, en los tres años que he estado acá he tenido muchos problemas. Y me ha tocado pararme con miedo, mucho miedo. Como uno siempre está con desconfianza, inseguridad. Porque las guardias para mí no existen. Para mí ellos nos cuidan y ya. Con ellas no se puede hablar, uno va a

pedir un favor y son “aj”, entonces yo trato de no hablar con ellas, sé con cuales se puede hablar y con cuáles no.

Pero acá no falta la que le quiere ver la capacidad que tiene de responder, a ver si usted es una boba o se va a dejar golpear o se va a dejar extorsionar, hay de todas formas, no solo violentas, no solo hay golpes psicológicamente, hay muchas cosas. A mí nunca me han punteado, gracias a Dios, y ojalá que jamás porque en mi vida no me han punteado en mi cuerpo, y ojalá no vaya a pasar, pero bien parada y a lo que sea, cagada del miedo pero pues parada, claro que sí. Pero eso no les ponen nada. Si uno quiere puede poner la demanda, pero pues uno tiene una ley, lo que yo decía, uno de delincuente tiene una ley y si uno está metido debe saber las consecuencias de lo que se viene. Esa ley es el silencio, a lo que sea, por lo que sea, no tiene por qué nombrarme ni decir nada. Esa es mi ley, desde muy peladita, siempre he sabido que uno nunca debe hablar, ni sapear ni nada de nada.

Pero tengo buenas compañeras, somos diferentes, peleamos como también tratamos de mantener el ambiente, pues tampoco a toda hora pesado y peleando y agarradas, pero sí, no falta el momento. Ellas fuman mucho y toca convivir con eso en la celda. Aunque suene raro, yo no fumo, es lo único que no hago. Entonces toca ponerse de acuerdo para el aseo, la limpieza, tampoco es que se mantenga oliendo a viejito a toda hora. Los fines de semana no hacemos nada.

Ya toca aceptar el hecho de que uno está acá, ser firmes. Acepté el hecho de que me lo merecía, estaba metida en muchos, muchos, demasiados problemas y mi Diosito me sacó de ello.

7. Análisis y resultados:

Siguiendo el marco teórico, se acogieron las experiencias como punto de partida del análisis. Es lo que desde la fenomenología se trata de hacer para entender cómo es el sujeto (Villamil, 2003). Partiendo de esta premisa, las experiencias plasmadas en las narrativas empiezan a dar luz sobre cómo se habita el encierro a raíz de lo sentido por ellas mismas, y cómo estas sensaciones en el encierro han sido influenciadas por su pasado. Así entendemos, desde la perspectiva fenomenológica del cuerpo (2003), que a partir de corporeidad el ser humano puede percibir el mundo y puede organizar y analizar sus experiencias a través de la subjetividad. Es decir, gracias a la corporeidad y la subjetividad el ser humano va percibiendo el mundo que lo conforma y se va construyendo como un ser histórico.

Teniendo esto claro, las experiencias y percepciones pueden tener significaciones diversas que cambian con el tiempo. Por esto mismo, veremos que al llamar a las historias de vida “trayectorias”, no solo es una descripción de la vida de una persona sino la forma en que esta va cambiando según lo interpretado por ellas mismas. En este sentido, el dolor como percepción que afecta la relación de la mujer con su entorno, dio claves importantes para comprender el contexto carcelario y la forma en la que habitan este.

Ahora bien, a la hora de analizar los mapas, la narrativa expresa sensaciones contrarias a las que se expusieron en los mapas corporales, es decir, el mapa llega a captar lo que realmente se sentía respecto a esa situación. Lo anterior está relacionado con lo que la teoría fenomenológica sostiene (Villamil, 2003), el ser humano al relacionarse con los demás no muestra la totalidad del ser, porque este se encubre en su cuerpo. Incluso, a veces el otro puede mostrar cosas de sí mismo al mundo, que él o ella desconoce. Precisamente, lo que podemos expresar desde el lenguaje queda encubierto a lo que verdaderamente puede sentir una persona.

Los mapas corporales brindaron la posibilidad de descifrar sensaciones no expresadas verbalmente, asunto que no era totalmente claro para mí como investigadora al inicio del trabajo, pues creía que mapas y narrativas debían ser coherentes todo el tiempo. Durante el proceso se logró comprender que a una parte de las mujeres les fue difícil expresar

sensaciones y emociones en la entrevista, pero que, en el proceso de análisis, estas incongruencias enriquecieron el análisis del dolor y el cuerpo al final.

En el siguiente capítulo se retomarán las narrativas y mapas corporales utilizando el marco conceptual para dar luz a la experiencia de estas mujeres.

7.1. Institución total

La *institución total*, como se mencionó en el marco conceptual, es un lugar de encierro, el cual pretende aislar a personas que son una amenaza social (Goffman, 2001). Para que sea *institución total*, tiene que tener en sus manos el manejo de necesidades de un gran número de personas mediante la organización burocrática. Según Goffman (2001), la *institución total* no tiene la intención de resocializar a las personas, sino la separación de los sujetos que representan un riesgo social. Así, la *institución total* une todos los ámbitos de la vida en un solo espacio. También, las actividades que se desarrollan dentro de la institución se realizan en compañía de un gran número de miembros, las actividades son programadas por la misma institución y tienen que tener un fin institucional.

En esta medida, la cárcel El Buen Pastor, cumple las condiciones para ser una institución total, puesto que es una cárcel manejada por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Gracias al “Decreto No. 2160, por el cual se fusiona la Dirección General de Prisiones del Ministerio de Justicia con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia y se crea el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC” (Instituto Penitenciario y Carcelario, 13 de noviembre del 2018. Recuperado de: <http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/resena-historica-documental>). Manejada a través de guardias con diferentes grados de autoridad. Se dividen en directora (mayor), capitán, teniente, sargento, cabo, distinguido y dragoneante. También es una institución que aísla y encierra, además de compartir los ámbitos de la vida en un solo espacio, lo que lo caracteriza como una institución común y corriente.

En este sentido, la forma de adaptación al entorno se reduce al concepto particular que es el de *carrera moral*, “carrera compuesta por los cambios progresivos que ocurren en las

creencias que tiene sobre sí mismo y sobre otros significativos” (Goffman, 2001, p. 27). Este concepto ayuda a comprender las trayectorias, cambios en la percepción que tienen sobre sí cada una de las mujeres en relación con el contexto percibido y analizado, que depende de su vida fuera de las rejas.

En todas las historias se evidencia el miedo que sintieron al ingresar por primera vez a la cárcel. Incluso, hubo una que es reincidente. Felipa había ingresado por primera vez a los dieciocho años de edad. Dijo que antes era distinto, sin embargo, al ingresar por segunda vez, aun así sintió miedo. Todas pensaron que les iban a hacer daño por comentarios de amigos, familiares o policías. Estos últimos con el fin específico de producirles específicamente eso, miedo. Sin embargo, el proceso de adaptación se da o no dependiendo del tiempo de condena. Esto lo plasmó Goffman (2001), menciona que los internos no reemplazan su cultura “por otra”, sino que se van desadaptando de sus formas de vivir su cotidianidad en el exterior. Esto depende de la forma en que se va adaptando y cómo perciba el entorno, su presente depende de su pasado.

Desde el primer momento se les va despojando de las disposiciones sociales que constituyen su *Yo*, y comienza una serie de degradaciones y mortificaciones del *Yo*, que van modificando su *carerra moral* (Goffman, 2001). Las mortificaciones al *Yo* van a ser la primera característica que Goffman va a describir de una *institución total*. El *Yo* es concebido como todas las esferas del sujeto, así la fenomenología del cuerpo empieza a cobrar sentido, puesto que Goffman nombra al *Yo* de la misma manera en que la fenomenología lo hace, puesto que no divide al sujeto como cuerpo físico y mental, sino que las afectaciones que se le provocan al *Yo* van dirigidas a la totalidad del sujeto.

A continuación, se presentarán las características de las *instituciones totales* contrastadas con la realidad de la cárcel El Buen Pastor de Bogotá.

7.1. 1 Mortificaciones al Yo

Desde el momento del ingreso, empiezan las mortificaciones, o como Goffman lo llama: “la bienvenida”. El ingreso rompe con la programación del rol que cumplía afuera y el proceso

de admisión constituye la fotografía de ingreso, la requisita, el tacto, el baño, el despojo de su nombre, despojo de objetos, se les entrevista y se les hace un test de obediencia. En La Buen Pastor, después de despojar a las mujeres de sus objetos personales, van a registrarse y se les realizan algunas preguntas para identificar a las consumidoras de droga, para de acuerdo con esto asignar el patio y la celda. Sin embargo, ninguna mencionó requisitas abusivas o apodosos denigrantes, y mucho menos test de obediencia. En palabras de Marcela: “Nada abusivas, no, normal. La maleta, requisaron las cosas que uno trae y no más, pa’ qué, no es lo que uno piensa”. En este caso, las mortificaciones al *Yo* no se presentan de esta manera.

Goffman va describiendo que el despojo de los objetos es una mortificación directa. En esta cárcel las llevan a registrarse, a dejar sus pertenencias y dejar objetos que puedan herir a las demás. Por ejemplo, Mya, en su narrativa, expone la tristeza que le dejó dejar su chaqueta favorita, era negra y la ropa negra no se puede ingresar. Sin embargo, en la *institución total* de Goffman, al despojar la ropa, se les da un uniforme para identificarlas, pero en este caso el uniforme se tiene que ganar, dependiendo de la fase de trabajo en la cual se encuentre.

Otro tipo de mortificación es el espacio personal, este va a ser muy importante porque se habla del exhibicionismo, porque nunca hay un espacio totalmente cerrado. Los retretes en las celdas y los barrotes viendo hacia afuera, las visitas públicas, se escucha todo lo que tenga que decirse entre la visita y el interno. Dentro del espacio personal entra la contaminación, enfermedades, contacto con lo “indeseable”, hacinamiento, dormir con otras personas muy juntas, etc. La cárcel El Buen Pastor posee barrotes como cualquier cárcel, dividido en pabellones y celdas. Hay en total nueve pabellones, en donde el noveno es el de castigo, solo pueden salir en casos excepcionales o clases. Este pabellón tiene los baños dentro de las celdas, es decir, el espacio personal se ve reducido. Cuando Mya llegó fue a este pabellón en primer lugar y dice que no es tan grave como dicen que es, solo hay que mantener una sana convivencia.

En cuanto a la intimidad, varias dijeron que se buscaban de cualquier manera un espacio para ellas, ya sea acurrucadas en las camas o alejándose de la multitud en los patios. Algunas se adaptaron a esta forma de vivir, en donde se comparten los espacios e incluso pactan normas de convivencia, estipuladas por ellas mismas en las celdas, para no tener malentendidos.

La separación familiar es una de las mortificaciones que nombra Goffman, sin embargo, no les da la suficiente importancia. En las narrativas de las mujeres fue lo que más salió a relucir. Muchas ingresaron con miedo al ingreso, sin embargo, lo que más les importaba era cómo iban a estar sus hijos, porque iban a estar solos, o no les daba confianza plena las personas con las que los dejaron. Hubo trayectorias donde mientras ellas ingresaban, sus esposos también, entonces sus hijos efectivamente estaban absolutamente solos. Algunas pasaron su primera noche en vela por la preocupación, otras por la incomodidad de la celda y el hacinamiento, otras, por el contrario, pudieron dormir muy bien por el cansancio.

Después de esto hay otro tipo de mortificaciones, cómo ponerse el uniforme, humillaciones como usar un lenguaje sumiso, decirle “Sí, señor” al personal. Los hombres, dice Goffman, tienen miedo de perder su virilidad. En cuanto a las fases y los uniformes, estas permitirán ascender en los trabajos y actividades que en últimas les reducen el tiempo de condena, y también pueden recibir una remuneración mucho mejor. Las fases se dividen en: observación, alta, baja y de confianza. Las de confianza son las que menos tiempo les queda de condena y son las que usan el uniforme de color *beige* oscuro con rayas naranjas, a estos uniformes se les llama “chanchones”. Este no es el único uniforme que les pueden dar, sino que hay varios uniformes que clasifican los descuentos y los trabajos en la Buen Pastor. Como bien dice Luz Milla:

Es que son diferentes descuentos, las de uniforme azul son de lavandería, las de rosado son de peluquería, hay unas que tienen gris, azul, tienen tres uniformes, son de... expendio. Nosotras, que somos de mantenimiento, tenemos los chanchones, las de mantenimiento con botas y las del rancho de blanco, son las que están en la cocina. Panadería son de blanco y las instructoras tienen chalecos cafés, las de azul, chanchón y chaleco azul, derechos humanos, y así.

Quedar en observación es no descontar tiempo. Por ejemplo, el caso de Tania, es el caso de varias mujeres embarazadas en El Buen Pastor. Tania no ha podido descontar por su estado, y tampoco hay alternativas de trabajo para las mujeres embarazadas. Así vemos, que en contraste con lo que dice Goffman, varía, puesto que expone que los internos de la *institución total* tienen actividades programadas, sin embargo, estas actividades dependen en El Buen Pastor de sus capacidades físicas, o, como dice Tania, si están “de buenas” las dragoneantes

para dejarlas ascender. Además, no hay un control ni vigilancia para presionar a las internas a realizar las actividades, esto corre por la autonomía de cada una.

El lenguaje sumiso se puede ver en varias de las trayectorias con relación a aceptar el rol o el papel que cumplen actualmente como internas. Es decir que al estar en manos del INPEC, lo menos que pueden hacer es respetarlas. En la mayoría de las historias se evidencia que las buenas relaciones que se establecen dependen de sí mismas y que a las dragoneantes se les debe respetar. Otras manifiestan que ellas las tratan así por “mierdas” o que hay contadas que son “bien”.

Goffman describe otras formas de mortificación que son indirectas. La primera fuente que describe es el *Looping*. “Un estímulo origina una reacción defensiva en el enfermo, y toma esta reacción como objetivo en su próximo ataque” (Goffman, 2001, p. 47). En las narrativas hubo formas de *Looping* en donde las internas responden mal o se las etiqueta como mujeres que en general se portan mal, y les quitan beneficios, como salir de las celdas o en sí la confianza de las dragoneantes. Otra mortificación indirecta es lo que llama Goffman “economía de la acción”, esta sería reprimir las decisiones personales de cada interno. Controlando los horarios, controlando la apariencia personal con los uniformes, hace que el sujeto pierda total autonomía de decidir qué hacer con su tiempo o qué vestir. En este sentido, El Buen Pastor sí controla los tiempos en los cuales hacen las cosas, esto se ve más que todo, en los horarios de la comida o lo que Tania nombró como “la fasticontada”, que es el conteo que se hace en las mañanas, sin embargo, ellas pueden despertar más temprano y hacer actividades como correr, siempre y cuando sea dentro del pabellón.

Con respecto a la apariencia, algunas dijeron que sí molestan por este aspecto, sobre todo no ponerse cosas que muestren mucho, ser aseadas y ponerse bien el uniforme. Si no tienen uniforme, las devuelven a la hora del desayuno. Algunas dijeron que podían vestirse como quisieran. Con esto se hace evidente la violación a la autonomía, puesto que no pueden ponerse todo el tiempo lo que quieran o bañarse a la hora que quieran. Así se van reprimiendo las decisiones personales.

Como mortificación al *Yo*, Goffman menciona la obligación que tienen los internos de comer. Sin embargo, esta mortificación es distinta en El Buen Pastor, y la perspectiva que mostraron

las mujeres tiene que ver con lo mala que es la alimentación. Cada una es autónoma de comer lo que le da la institución, pero algunas mujeres pueden no comer o arreglan la comida con sus propias herramientas. En este sentido, la mayoría de las mujeres coincidieron en su descontento con la alimentación. Incluso tienen nombre propio para nombrar el arroz con pollo, que terminaba por ser arroz con huesos de pollo, que es el “piye”. Sin embargo, esto lo quitaron porque prácticamente solo era el arroz, dice María Edilma. También, a la comida se le dice “wipi”, esta palabra para nombrar las comidas en general. Muchas manifestaron el mal estado de las comidas, que ha ido mejorando con el tiempo, pero que a algunas les toca mejorarla con lo que ellas llaman “el chuchú”, que es una especie de olla que conectan para calentar agua, sin embargo ellas lo utilizan para las comidas. Otras, como María Edilma, a veces no comen y por esto mismo dice que ha engordado, ya que, como ella misma manifiesta: “En nuestro estomago tenemos un líquido y va comiendo todo lo que tenga en el estómago, pero si no tiene qué comer, se empieza a comer las paredes y en vez de adelgazar se engorda”. Así, algunas dejan de comer o comen porque “no hay nada más”, puesto que si se quiere comer otra cosa hay que comprar aparte, y los precios en la cárcel son el doble de altos, o, incluso, en el caso de María Edilma, el esposo le lleva comida porque, según ella, el esposo siempre fue de buen comer y ella se acostumbró a eso. Una gaseosa puede costar cinco mil pesos, aunque algunas pagan estos precios porque, como dice Luz Milla, para ellas es sagrado y a veces en el expendio (la tienda) llevan hamburguesas o pizzas para eventos importantes, y algunas compran sabiendo lo caro que es, pero que en últimas vale la pena.

Esta mortificación es directa al *Yo*, y puede que en ocasiones vaya dirigido a la apariencia corporal de las mujeres, como en el caso presentado de María Edilma, aunque también esté relacionado con la adaptabilidad del encierro en la *carrera moral* y el sistema de privilegios que se presentará más adelante. Las internas que pueden darse el lujo de comprar otro tipo de comidas son las que tienen recursos para hacerlo, igualmente pasa con el maquillaje y otro tipo de productos que ayudan al cuidado del cuerpo en la cárcel El Buen Pastor.

Goffman nombra dos reglas en la “economía de la acción”, que es la regimentación, que son reglas para grupos compactos de compañeros y la segunda, la jerarquía de estas. De hecho, es precisamente que cualquier rango de guardia puede hacer uso de la reglamentación y puede castigar. En la regimentación, las reglas dependen de si se tiene el uniforme o no, puesto que

algunas no lo tienen, sin embargo en los dos aspectos exigen un buen aseo y buena presentación. Incluso para el trabajo de ordenanza, que es la persona que lleva y trae mensajes y recados, como el de Mya, exigen pelo recogido, o si trabajan en el “rancho”, que es la cocina. En el segundo aspecto, todo rango de jerarquías, como administrativos y/o dragoneante, tiene derecho sobre las internas a corregirlas. Por ejemplo, la psicóloga que dirige comunidad terapéutica puede exigir uniforme y buen comportamiento.

Goffman nombra la ansiedad crónica por miedo a romper las reglas y ser castigado, según el autor esto puede llevar a algunos a no querer compartir con otros para no ganarse problemas. En las narrativas esto está presente con frecuencia, en el caso de María Edilma, a ella no le gustan las amistades porque se hacen chismes, sin embargo, ella tampoco tenía amistades en el exterior, puesto que su esposo decía que lo único que eso hacía era desviarla de su trabajo. Así se ve cómo su pasado ayuda en cierta medida a sobrevivir en el entorno. Muchas mencionaron el tema de los chismes y lo relacionaron con el hecho de ser mujeres y el tiempo libre del que muchas gozan en las celdas. De hecho, la mayoría de las historias expresaron lo difícil que es convivir entre mujeres, utilizaron adjetivos como: chismosas, envidiosas y competitivas. Algunas, al tener novias, peleaban por celos. Entonces, algunas evitan tener amistades cercanas, aunque algunas tienen muy buenas amistades con las cuales comparten historias. Otro motivo que se reflejó fueron las deudas, sobre todo por drogas, lo que hace que haya conflictos; pero en general las deudas por cualquier razón generan peleas y daños físicos. Tania menciona que por esto mismo no tiene amistades cercanas, porque piden que les presten y luego salen en libertad y le dejan la deuda a ella. En esta medida, la ansiedad por romper reglas no es tan fuerte como los problemas que se presentan entre ellas mismas y que lo dotan como una condición inherente al hecho de ser mujeres. Tania menciona también que ha visto peleas entre embarazadas.

Ahora bien, otro tipo de mortificaciones es el ataque a la autodeterminación, parecido un poco a la “economía de la acción”, debido a la pérdida de decisiones de un adulto. La *institución total* se encarga de desbaratar o violar actos que normalmente en la sociedad civil le dé el control de su mundo al sujeto. Por ejemplo, la pérdida de comodidades, la paz nocturna, el uso del lenguaje (Goffman, 2001). Aquí se ve que las mujeres han perdido comodidades. Ellas mismas describen que las celdas a veces están llenas de personas, sin

embargo no lo ven como algo que debería cambiarse, sino que es la realidad que ahora les toca vivir. Esto, que sería una queja en el exterior y se podría llamar “hacinamiento”, ellas mismas lo ven como el castigo que se ganaron. De esta manera, pierden el control de su entorno, en donde no es posible cambiarlo. Sin embargo, dependiendo de su exterior, esto afecta de distintas maneras. Por ejemplo, Luz Milla es alguien a la que le gustaban los espacios amplios, su casa tendía a ser espaciosa para que los hijos jugaran y la descripción que hace de las celdas es que son “como una caja de fósforos”. Incluso critica los platos de plástico que les dan en la cárcel para comer.

La última mortificación, según Goffman, son las justificaciones al *Yo*. Algunas mortificaciones se aceptan por su poder mortificante. Esto se acepta y tiene el poder de controlar a grandes masas de personas (Goffman, 2001). Goffman en este aspecto nombra más que todo a los monasterios, donde las personas hacen tareas humillantes en nombre de Dios. En El Buen Pastor, no hay actividades que la misma institución promueva, en las cuales ellas mismas se hagan daño, sin embargo, puede haber consumo de drogas y estupefacientes, que en el caso de Marcela, menciona consumir a toda hora en el pabellón.

El consumo de drogas en la cárcel es una problemática la cual tiene un grupo de ayuda que se llama Comunidad terapéutica, liderado por una psicóloga. Sin embargo, en muchas ocasiones este grupo no ayuda precisamente a la rehabilitación de las internas, por el método de la psicóloga, dice Marcela, y esto se sabe, sin embargo la misma institución es consciente de que las internas consumen pero no promueven la asistencia a Comunidad terapéutica, y si lo hacen, algunas dejan de consumir los días que van y luego siguen consumiendo. Esto hace que las internas que acaban de llegar a la cárcel empiecen a consumir.

Lalita expresa que algunas mujeres consumen por aburrimiento o por experimentar nuevas sensaciones. También hay drogas psicotrópicas que receta el mismo doctor, como el Rivotril o Clonazepán, Clonazepam en inglés, “es un fármaco benzodiazepínico que tiene propiedades ansiolíticas, anticonvulsivas, relajantes musculares, sedantes e hipnóticas. Se comercializa bajo la marca Rivotril por Roche en Argentina, Australia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Italia, México, Portugal, Sudáfrica y España; Linotril y Clonotril en la India, Corea del Sur y otras partes de Europa; y bajo el nombre comercial Klonopin por Roche en los Estados Unidos” (Educalingo, 16 de

noviembre del 2018). Esta droga se les receta a algunas internas al ver que tiene enfermedades mentales o, según Lalita, la pueden pedir sin el diagnóstico pertinente. Lalita menciona que algunas se vuelven “psiquiátricas” en la cárcel sin serlo, y la usan también por aburrimiento. En este sentido, las drogas pueden ser un método donde, según Daniela Cabral (2012), el consumo de drogas lícitas e ilícitas sirven para ejercer un control y disciplinamiento por parte de las instituciones penitenciarias. Al mismo tiempo puede ayudar a ejercer el control, puesto que las drogas afectan al cuerpo, esto les ayuda a sobrevivir al encierro y aminorar el dolor, “muchas veces físico, pero sobre todo moral” (Cabral, 2012, p. 89). Esto como justificaciones al *Yo*, puesto que no hay un control preciso de las prescripciones médicas y el consumo de estas, además de las drogas que se entran ilegalmente.

7.1.2. Sistema de privilegios

La segunda característica de una *institución total* después de las mortificaciones es el sistema de privilegios. Esta característica es meramente institucional y le da un marco amplio de referencia al interno para la reorganización personal y reconstrucción del *Yo*. Se divide en tres formas de manifestarse. La primera son las normas de la casa, este da la preparación del interno a la vida en la cárcel. En este sentido, a las mujeres de El Buen Pastor nunca se les introduce de manera detallada qué se puede hacer dentro o qué actividades pueden realizar. Las normas de la casa se aprenden con la experiencia o preguntando tiempo después.

La segunda son las recompensas y privilegios, a cambio de la obediencia se le conceden privilegios. Según Goffman (2001), esta tiene un efecto reintegrador y son privilegios que obtendría de manera factible en el mundo exterior. En este sentido, algunas de las mujeres entrevistadas manifestaban seguir las reglas, ya que la convivencia dependía de cómo ellas mismas se portaran. María Edilma manifiesta que a ella le dan permisos de salida mucho más fáciles que a sus compañeras, precisamente porque se portaba bien, sin embargo esto no quita el hecho de que haya dragoneantes que sean groseras, ella entiende este comportamiento. Algunas de las mujeres entrevistadas tomaron esta posición, incluso algunas establecieron

relaciones de confianza amistosas con algunas dragoneantes, otras mencionan tener muy mala relación con las guardias. Lalita expone que antes sí había guardias groseras y groseros, pero esto cambió: “Ha cambiado porque la guardia era una porquería, se daban garra, le gritaban a uno. Entonces, a raíz de eso, una dragoneante que trató a una compañera de que era una negra, que era una esclava, entonces por eso empezamos a hacer carteleras de información de no al racismo, del trato como debería ser. Como hay internas muy groseras, ellas piensan que todas son así”. Piensan que por las actitudes de unas, otras pagan, sin embargo se percibió que hay una relación de autoridad que en ocasiones se acepta y en otras no, por ser presas. Como dice Felipa, ellas no son unas santas y la guardia es la autoridad y hay que respetarlas, otras piensan todo lo contrario, que el trato que reciben no es el adecuado, aunque sean internas de El Buen Pastor. Por esto hay algunas que tienen privilegios a cambio de la obediencia, mientras que por el contrario otras no los tienen por entrar en la relación de *Looping* mencionada anteriormente.

De igual manera, algunas mujeres mencionaron que las que tenían dinero eran las que tenían más privilegios, puesto que tenían que trabajar o podían comprar cosas que para ellas eran impagables. Esto se evidencia en lo que Tania mencionaba, puesto que ella al ingresar estuvo en el Pabellón 5, donde había mujeres de estrato medio, y mencionó tener miedo al principio, pero luego la trataron muy bien e incluso le pagaban por realizar trabajos, “en ese tiempo el patio quinto de personas así, servidoras del gobierno, secretarias, personas muy educadas que han tenido estudio, muy bien formadas”. Es interesante porque las de estratos más bajos siguen trabajando para las personas que tienen recursos, para sobrevivir.

Por último, Goffman habla de los castigos como consecuencia del quebrantamiento de reglas. Este sería la supresión de privilegios, y tienen tanta importancia que relegarlos tiene mucho significado. Las características de estos privilegios son: que son inherentes a todas las *instituciones totales*, la libertad futura depende de estos privilegios y, por último, que estos privilegios y castigos pueden ir asociados al trabajo y la dormida.

En la cárcel El Buen Pastor los castigos son dados por realizar acciones ilegales dentro de la cárcel. Hay una doble normatividad, las leyes que cualquier civil tiene que cumplir y que por incumplir ahora están en la cárcel, y la normatividad regida por el INPEC, como internas de El Buen Pastor. La forma de castigo que se veía era el “informe”. Este es un informe que se

le manda al juez para que le baje en conducta y le aumenten tiempo de condena a la interna. También mencionaron el Pabellón 9, como castigo, no podían salir con tanta facilidad como en otros pabellones y donde hay más vigilancia. Como dice María Edilma: “Aunque usualmente a mí me agobia el encierro. Si no nos llaman para Educativa, es más el encierro porque al menos uno estudia, se va.”. Es decir, en el lenguaje de las internas, este pabellón es de castigo porque hay menos libertad que en los demás pabellones, pero a algunas como Mya, que recién llegada la metieron al Pabellón 9, precisamente, sin haber hecho nada más allá del delito cometido.

Según Tania, las castigan: “Por los celulares, sim card, te castigan por tratar mal a otra persona, por no colocarte el uniforme, por no saber hablar.... Por todo prácticamente”, incluso a ella misma le pusieron informe por quedarse dormida, incluso sin tener en cuenta que estaba embarazada. A Luz Milla le pusieron informe por hacer “chicha cacera”, lo que le costó seis meses más en la cárcel. El celular fue uno de los castigos que más se mencionó entre las entrevistadas. Este es un mecanismo de comunicación con los hijos, como dice Marcela: “y yo quería hablar con mis hijas. Uno es por sus hijos, uno comete muchos errores por sus hijos, por no darle la vida que le dieron a uno. Me sentí asustada, pero solo me hicieron firmar un informe, pero eso se le tira la conducta a uno”. Se evidencia entonces cómo algunas arriesgan su condena con tal de hablar con sus hijos. Incluso Luz Milla mencionaba la molestia que sentía al escuchar mujeres decir que ellas hicieron algo ilegal por sus hijos. Se puede ver la misma dinámica, donde se arriesga la libertad por el bienestar de sus hijos. Lalita, por otro lado, menciona que pagó la novatada, ya que le dijeron que el informe no hacía nada y tuvo que pagar doscientos mil pesos, más seis meses de condena.

La ilegalidad en la Buen Pastor puede presentarse de igual manera que fuera de las rejas, debido a que hay consciencia de la presencia de las drogas, pero no hay un control sustancial en la distribución de las sustancias. Como dice Marcela, ellas pueden consumir a la hora que quieran, sin embargo, se tiene cuidado a la hora de hacerlo. Incluso puede haber intereses de por medio, corrupción y tratos de por medio. Por esto mismo, a veces a lo que más le temen las internas es a endeudarse con otras internas, porque a veces la justicia se hace por mano propia y puede que a veces haya heridos, y sin embargo, no pasa nada. Como dice Marcela: “No... eso no le ponen nada, si usted quiere puede poner la demanda, pero pues uno tiene

una ley, lo que yo le decía, uno de delincuente tiene una ley y si usted está metido en eso, usted sabe las consecuencias de lo que se viene, ¿si ve? Y esa ley es el silencio, a lo que sea, por lo que sea, ¿si me entiende? Usted no tiene por qué nombrarme ni decir...”. Incluso, como decía Lalita, se prefiere callar antes que denunciar que se han robado objetos personales, esta ley es una ley que se creó entre ellas; a la que sea chismosa le puede ir muy mal.

Así como ellas mismas pueden ejercer la justicia a través de la violencia, la misma guardia lo hace para controlar a las internas. Hubo una de las entrevistadas que mencionó la forma en que a veces eran amedrentadas con gases. “Hay una que revolcaron toda la celda, y a una ahí en nuestro tramo le echaron gas pimienta, así picante y nosotras fuimos a entrar al baño y olía a eso, esa cosa picante y esa es otra cosa que no pueden saber ellos, porque eso fue lo que nos dijeron, que si nosotras informábamos eso, nos iban a poner firma a nosotras”. No se menciona quién es para proteger la identidad de la mujer. Como se puede ver, los guardias también amenazan con el silencio.

En una institución total pueden haber privilegios buscados por los mismos internos, a estos se les llama ajustes secundarios. Son las satisfacciones prohibidas o lícitas que les permitan cierto dominio de su medio. Como el control por medio de códigos sociales, como por ejemplo el silencio ya mencionado. Además de eso, puede haber confraternidades, alianzas, ayudas, para crear alboroto, indisciplina colectiva o cuando hay sabotajes y manifestaciones. También se pueden crear parejas sentimentales para el apoyo emocional. Sin embargo, en algunas situaciones pasa lo contrario, no se crean grupos por la desconfianza que se tiene, esto lo llamó Goffman *anomia* (2001).

Como se habló anteriormente, al hacer tratos entre internas, lo hacen precisamente para salir beneficiadas de alguna manera y dominar el entorno. También como código elemental, se tiene el silencio. Incluso las que venden cosas ya tienen grupos creados y, de cierta forma, tienen cierto tipo de jerarquía. Así se crean lazos, alianzas, grupos, sin embargo, hay otro tipo de alianzas que se crean para crear las manifestaciones o, así mismo, parejas. En este sentido, los ajustes secundarios se acoplan a lo visto y expresado de El Buen Pastor. La *anomia* mencionada por Goffman se evidencia en el caso de Maria Edilma. Sin embargo, viendo su trayectoria, el no relacionarse con los y las demás viene incluso desde antes. Esto quiere decir

que adaptó la forma en que vivía antes a la de ahora para sobrevivir. Su esposo le decía que tener amigas solo la distraían y no tenía amigos, y decía que era mejor estar sola en El Buen Pastor. Tania también es de las que prefiere estar sola porque las amigas solo son para ganarse deudas. La mayoría de las entrevistas mencionó no tener relaciones demasiado cercanas, siempre es mejor tener cierta distancia con las compañeras, esto se debe también al hecho de ser mujeres. Al preguntarles sobre la convivencia, dicen que es complicada y que en general las mujeres son chismosas y competitivas. Tania mencionó que al estar varias mujeres embarazadas sin nada que hacer, lo que hacen es chismear y, a veces, hasta se pelean por los antojos no satisfechos. Aun así, sin haber antojos, hay peleas y formas de ganarse el respeto de las demás. Lalita, por ejemplo, le robaron objetos y no la dejaban dormir bien hasta que tuvo que ganarse su lugar. Por ello, todas las entrevistas mencionaron el “no dejarse de nadie”.

Los ajustes secundarios también sirven para darles privilegios a las internas, como se dijo, la obediencia puede ser un método legítimo de obtener privilegios. Así ya se empiezan a hacer relaciones por intereses personales, como decía Marcela, ella tenía compañeras que conocía desde antes del ingreso y ahora se comportan de manera distinta y se pueden conocer mejor. Algo que también les da apoyo como ajuste secundario, según Goffman (2001), es crear comunidades de escucha, es decir, muchas tienen sentimientos de culpa y compartir estas experiencias puede aminorar dicha sensación. Por ejemplo, Luz Milla y Lalita manifestaron ser más sociales en las entrevistas, y mencionaron que compartiendo sus experiencias se dan cuenta de que hay muchas que han vivido lo que ellas han vivido. Por otro lado, Goffman menciona que hay otros que no sienten culpa sino rencor hacia alguien, y resuelven desquitarse con el entorno. En este sentido, no hubo una pregunta particular y específica sobre el delito, se daba la libertad de contar si tenían la confianza de hacerlo, sin embargo, lo que más se percibía era rencor con las formas en que la institución llevaba a cabo su tarea, la negligencia que había. Ejemplo de esto fue Tania, quién al estar embarazada veía el trato que le daban a sus compañeras embarazadas. Comentaba que las guardias no les prestaban la atención necesaria a las mujeres que tenían dolores o incluso contracciones, quienes estaban a punto de parir. No había una atención médica para atender estos casos. Ella misma menciona sentir impotencia y se queja de la indolencia de las guardias. Por esto mismo, ella tiene miedo de sufrir lo mismo. Otras, como Lalita, mencionan los casos de compañeras que

se suicidaron, la poca atención que se les ponen a las mujeres que tienen problemas psicológicos, debido a que hay una sola psicóloga para muchas internas y no logran percibir estos casos.

7.1.3. Adaptaciones en la *carrera moral*

Una característica que compete a la investigación de manera importante son las diferentes maneras en que las internas se adaptan al encierro. Goffman le llama a esto “adaptaciones de la carrera moral”. En primer lugar, está la regresión situacional, esta tiene que ver con que el interno retira la atención de todo excepto hechos que tengan que ver directamente con su cuerpo; según Goffman (2001), esto se llama “despersonalización aguda en la psicosis carcelaria” (p. 70). En segundo lugar, la línea intransigente es el interno que se niega a cooperar con el personal, rechaza por completo la institución. En tercer lugar está la colonización, el interno que se construye una vida relativamente placentera y estable. Su vida externa es un marco importante para abordar al interno colonizador, como los que llegan en buenas condiciones económicas. En cuarto lugar está la conversión, el rol de perfecto pupilo, lo que se le llamaría coloquialmente el “lambón”. Y por último menciona el juego astuto, el que juega para los dos bandos; es oportunista, tiene algo de ajustes secundarios, conversión, colonizador y lealtad al grupo. Apoya la resistencia, pero cuando se distraen los compañeros, está sirviéndole al personal. En este sentido, como se dijo, tales formas de adaptación, dice Goffman, dependen de su mundo habitual, a veces no se quejan porque no tienen motivos, o incluso mencionó que a veces las fuertes convicciones religiosas pueden proteger a los verdaderos creyentes contra las agresiones del *Yo*. Estas también son otras formas de resistencia contra la *institución total*.

Como se mencionó, la *carrera moral* son los cambios progresivos sobre el sí mismo (Goffman, 2001), cambian precisamente por las relaciones que se han expuesto anteriormente, pero, sobre todo, por el contraste de su historia de vida anterior al encierro y el contexto carcelario. Goffman menciona que precisamente la forma de adaptación depende de su vida pasada, y que esto crea tensiones en el *Yo* del sujeto, en su cotidianidad, su trabajo, las relaciones que establece, etc.

En el caso de las mujeres, es evidente que muchas se “acostumbraron” a los horarios, se les hace ahora fácil levantarse entre las cuatro y seis de la mañana para el conteo, y dormirse a las siete, después de la comida. El horario biológico está minuciosamente calculado por la institución y se logra cumplir a cabalidad, muchas manifestaron acostumbrarse a este horario; sin embargo, algunas no trabajaban y pasan días completos en sus celdas, es decir, no tienen actividades controladas por la institución. Esto pasó gracias al mayor conocimiento del entorno, dijeron varias, tuvieron que explorar qué actividades había. María Edilma mencionó que desde que hacía de todo desde que entró, así se ganó el uniforme, la confianza y redujo mucho tiempo de condena, a pesar de haber durado nueve años.

En cuanto a las diferentes formas de adaptarse, las que más se vieron fueron la mujer “intransigente”, aquella no obedece al personal. Como ejemplo de ello, pensemos en Marcela, Tatiana y Tania, quienes fueron las que menos tiempo de condena tenían. Gozaban de una actitud quejumbrosa frente a los guardias, la negligencia, el trato que recibían ellas y las compañeras. Por el contrario de Lalita, María Edilma, Mya, Felipa y Luz Milla, quienes por un lado pueden servir a la institución como lo hacen quienes muestran una actitud pasiva frente a la autoridad, se podrían clasificar como “perfecta pupila”. No obstante, es difícil clasificar objetivamente según lo que contaron, ya que a veces estas adaptaciones de la *carrera moral* se hacen desde una perspectiva externa y se deben observar de manera minuciosa actitudes en la vida cotidiana de las mujeres, lo que es difícil de captar con lo que ellas hablan sobre sí mismas.

Aun así, se muestran las diferencias que pueden existir dependiendo del tiempo de condena y la reflexión y reinterpretación que hicieron. Por ejemplo, Felipa menciona ser otra persona diferente que ahora está con Dios y ha cambiado. Ahora no es grosera con nadie y puede ser una buena madre. Esta reflexión la hizo en su presente, sin embargo, tiene que ver con unas actitudes del pasado que influyen su adaptabilidad en el encierro y una proyección a futuro. María Edilma encontró en el tejido como una actividad que disfruta, algo que en su pasado era difícil de descubrir. Si revisamos su narrativa, ella tenía doble jornada laboral, y en la cárcel encontró su propia libertad, sus espacios en donde aprendió a conocerse. Ella misma dice “Ahora es que me estoy dando el gran lujo”.

La *carrera moral* está en completa concordancia con la consciencia moral de Le Breton (1999), puesto que la *carrera moral* son aquellos cambios en la perspectiva que se tiene del Yo, y, para esto, se tuvo que cuestionar aspectos de la subjetividad, en la que la consciencia moral está implícita. Se argumenta que “el dolor implica un sufrimiento, y para que este se manifieste debe haber un significado afectivo, que se desplace de un fenómeno fisiológico a la consciencia moral del individuo” (Le Breton, 1999, p. 12). En este sentido, entrar a la cárcel es romper con su cotidianidad, separarse de seres queridos, implica entrar a un contexto que se desconoce y que produce miedo. Al conocer esta realidad se empieza a “acostumbrar” y construir un espacio de confianza y comodidad, según las herramientas que se tengan. Sin embargo, es con tiempo, por esto mismo se puede ver que las que menos han aceptado su espacio son las que llevan menos tiempo en el encierro. Puede ser que sigan incomodas en el espacio, pero ya hay una aceptación y conocimiento de las reglas de juego. La *carrera moral* es la aceptación y adaptación al espacio, y la *consciencia moral* es la forma en que se ha interpretado cada situación. Desde la perspectiva fenomenológica, esto sería trascender el cuerpo (Villamil, 2003), puesto que la percepción que en un inicio generaba miedo es reflexionada y se construyéndose como experiencia, para así aprender o no de ello y adaptarse, o también rechazar el contexto carcelario. Depende de las herramientas adquiridas en su pasado, y de esto dependen las formas en que se adaptaron o no.

7.1.4. Cultura del interno

Otra característica de las *instituciones totales* es la cultura del interno. En primer lugar, está la nostalgia y en segundo, la lamentación. Decir que estas hacen parte de la “cultura carcelaria” puede interpretarse como algo usual al entrar a la cárcel para Goffman, sin embargo, decir eso sería algo deliberado, ya que no todas las circunstancias y experiencias son similares. En el caso de las mujeres de El Buen Pastor, la mayoría siente es miedo por lo que les puede llegar a pasar. Después de esto se suele sentir tristeza, más por dejar a su familia que por su misma situación. Muchas mencionan pensar en sus hijos, a quienes han dejado solos y a cargo de otras personas, esto para ellas es motivo de angustia. Incluso intentan llamarles y estar en contacto con ellas o ellos, para que sepan que ellas son sus madres y los

están educando, una manera de redimir lo que no hicieron fuera de las rejas. Con el paso del tiempo, algunas presentan momentos de nostalgia, otras prefieren no pensar mucho en eso para no ponerse tristes precisamente, y utilizan el tiempo para otras cosas. Sin embargo, las razones por las cuales la nostalgia y lamentación se manifiestan suelen estar relacionadas con sus hijos o con la familia. Como dice María Edilma: “A mí no me preocupaba mi situación acá dentro, porque acá al menos tenía el desayuno, la comida, si no comía era porque no quería, pero afuera mis hijas tenían que rebuscarse para la alimentación de los niños, mientras que yo no”, o Luz Milla: “Mis hijos, eso es lo que lo centra a uno. De pronto que tengan un problema, pero uno cómo ayuda a solucionar si está aquí, esa es la impotencia, no me afecta casi nada”.

De igual manera, otra característica de la cultura carcelaria es el tiempo perdido. Se siente agobio, debido a las desconexiones sociales. Hay tiempo que se mata misericordiosamente, dice Goffman (2001), leer, ver televisión (porque se puede) son actividades que las distraen de su tensión psicológica y de su precaria situación. Esto puede hacerse a través de los secundarios, como la homosexualidad, juegos de azar, alcohol (chicha casera) o drogas psicoactivas, que pueden ayudarles a “matar el tiempo”. En este caso, se evidenció que las mujeres mataban el tiempo con todo tipo de drogas, incluso con las que se les recetaba en las mismas cárceles, como se mencionó anteriormente. Algunas matan el tiempo trabajando, como María Edilma, quién menciona tener las manos ampolladas de tanto coser. A algunas les gusta leer, ver televisión o escuchar la radio. En este sentido, se tiene más libertades para liberar la tensión psicológica que menciona Goffman (2001). A otras les gusta rezar y leer la Biblia para despejar la mente, como Tania menciona. Ella dice que si no fuese por Dios, estaría perdida, incluso ella ya rezaba desde antes de llegar a la cárcel y esta fue su fuente de fortaleza para vivir los cuatro meses que llevaba. Dios es su “parcero”, dice, y les habla y se queja con Dios y la Virgen María. Felipa es otra que reza, y le gusta leerles a sus compañeras salmos, esto, según ella, permitió que cambiara su actitud con el mundo, puesto que era muy agresiva hasta que encontró la palabra de Dios: “Ahora que mi Dios me dio la oportunidad de cambiar, ya no soy grosera ni nada.”.

Así, se evidencia que las internas pueden acoger varias formas de “pasar el tiempo” que se convierten en formas para lidiar con el encierro o, más bien, formas de resistir al encierro.

Como dice Rita Segato (2003) “(...) comportamientos y discursos aparentemente adaptativos se comportan simultáneamente como formas de resistencia. El discurso híbrido es aquel donde hablan simultáneamente y en tensión el sujeto reducido a una posición de subalternidad y el sujeto rebelado, insatisfecho en ella” (citado en: Cabral, 2012, p. 99).

7.1.5. Dar de alta

Goffman describe como última característica de una *institución total*, que son los procesos más frecuentes que ocurren cuando se le da de alta y vuelve al mundo habitual. Resulta pertinente hablar de esta característica, debido a que algunas nombraron estar cerca de su salida. Aunque el punto de mayor relevancia se encuentra en cómo habitan el encierro en su cotidianidad, estar ya a punto de salir puede influir en la manera cómo perciben el exterior y los pensamientos que pueden llegar a plantearse después de estar años en el encierro. Hay tres elementos importantes que surgen cuando se da de alta en una *institución total*: la ansiedad, la desculturación y la estigmatización.

La ansiedad tiene que ver con el desconocimiento que tienen de lo que solía ser su vida antes de entrar a la cárcel: “la ansiedad del interno adopta a menudo el interrogante que se plantea a sí mismo y formula a sus compañeros: ¿Podré yo arreglármelas allá afuera? La pregunta abarca toda la vida civil, destacándola como centro de reflexiones y preocupaciones” (Goffman, 2001, p. 79), además de volver a asumir responsabilidades, ya que se estuvo al mando de una institución donde no se les permite decidir. Usualmente los cambios no son casi nunca los que el personal se había propuesto conseguir, que sería en este caso la resocialización. Lo que se podía advertir era que las que han durado años añoran volver a ver a su familia, y, en ese caso, hacer las cosas que no hicieron antes y hacerlas correctamente esta vez. Por otro lado, las que llevan menos tiempo recluidas querían salir lo más rápido posible, en este caso sí hay ansiedad por la libertad. En este sentido, la reincidencia es una problemática mucho más profunda, y según Lalita la resocialización existe si la persona se toma el trabajo de repensar sus acciones. Felipa era reincidente, ella nunca pensó volver a

“un lugar de esos”, sin embargo, ella acogió la Biblia, incluso apenas vuelva a estar en libertad lo primero que hará será presentarles la palabra de Dios a sus hijas.

El segundo elemento a tener en cuenta es la desculturación. Esta es la pérdida o la incapacidad para adquirir los hábitos que corrientemente se requieren en la sociedad, por lo general esto sucede cuando son condenas muy largas, en las que el sujeto mismo ha adoptado nuevas formas de vivir en el encierro, con las normas y horarios. Volver a la libertad le devuelve la independencia para decidir qué hacer con su tiempo y vivir las reglas que el espacio le proporciona.

Y, por último, la estigmatización es el rechazo social por parte de la sociedad a los exreclusos. Usualmente, cuando se encuentra con una fría acogida, socialmente hablando y en términos laborales también, termina siendo un problema social en donde en muchas ocasiones las mujeres terminan por reincidir.

De manera que podemos decir que Goffman (2001) evidentemente dilucida cada detalle, cada característica y cada problemática, sin embargo, las *instituciones totales* pueden tener características diferentes dependiendo de si es de máxima o mediana seguridad, como es el caso de El Buen Pastor. La diferencia varía y depende de la época, el país y, sobre todo, del sexo. Goffman nombra dos veces a las mujeres en el capítulo acogido en relación con las cárceles en dos pie de página. En uno expone que las humillaciones pueden ser mucho más fuertes contra las mujeres, (citado en: Murtagh y Harris, pp. 239-40). Por otro lado, se menciona la apariencia personal como elemento totalmente restringido, aunque no es un problema determinante, depende más del dinero que se tenga para adquirir cosméticos que de la libertad para hacerlo, ya que tienen el permiso en El Buen Pastor.

Aun así, el detalle que se pasa por alto son las necesidades biológicas, como el embarazo, o incluso las implicaciones del cuidado de los hijos e hijas, por esto mismo esta cárcel goza de un jardín exclusivamente para el cuidado de los hijos e hijas de las internas. Solo hasta los tres años de edad dejan a los niños y niñas estar en la reclusión, si no hay familiares afuera que cuide de ellos, lo más probable es que el Instituto de Bienestar Familiar se encargue de ellos. En este sentido, no solamente ellas mismas requieren de especial atención médica,

como es el caso de las embarazadas, también los niños y niñas que están reclusos, lo que implica una doble preocupación, son dos cuerpos afectados.

Esta problemática se percibió sobre todo en la historia de Tania, pues en ese momento se encontraba embarazada y su narrativa dio a entender que los tratos que ellas recibían en el momento del parto no eran adecuados, y su miedo y angustia era evidente precisamente por esta razón, por la negligencia institucional, la que puede entrar como una forma de mortificación al *Yo*, con un enfoque de género. Además de mencionar la “insensibilidad” e “indolencia” por parte incluso de dragoneantes mujeres:

Más que todo le da a uno tristeza ver a todas esas mamás llorando, pidiendo misericordia, y esas aquí son todas indolentes no hacen nada, “Ay no moleste, toca que espere” y pues verlas a ellas ahí como si nada. Eso fue horrible ver ese sufrimiento yo que estoy tan metida en lo espiritual me duele. Le pido a Dios que no me vaya a tocar pasar esa etapa porque una mamá recién parida, queriendo estar con su bebé y ni siquiera saber si su bebé está bien o no. He tenido dos amiguitas que han pasado esa etapa y es muy triste ver eso.

En este punto, Tania habla del trato de las dragoneantes hacia ellas como mujeres que necesitan atención y del sufrimiento que les produce no saber nada de sus hijos e hijas después del parto, puesto que hay bebés que nacen con complicaciones u enfermedades y ellas no pueden hacer presencia desde el hospital, las devuelven directamente a la cárcel. Así mismo, los bebés no pueden recibir visita de ningún familiar, puesto que es un bebé, hijo e hija de una reclusa, y, por consiguiente, también está preso en el hospital. También hay casos de mujeres que tienen partos prematuros. Tania menciona haber conocido un caso donde una mujer, por estar peleando con una de las rancheras (las que dan la comida) y por las ansias de comer algo, se puso a pelear y, según Tania, el bebé “se le vino” de ocho meses, sin habersele formado el intestino grueso.

Por otro lado tenemos a Tatiana, quien está reclusa con su bebé de seis meses y dio a luz en la misma cárcel. No habló exclusivamente de su experiencia en el parto, pero sí mencionó el trato de la institución y el apoyo de algunas compañeras para cuidar al bebé si lo requiere.

Mencionó especialmente a la dragoneante Sandra, quién ayuda a las mujeres embarazadas. Fuera de esto, dice Tatiana, las dragoneantes son “mierda” y contadas son tratables.

La descripción hecha por Goffman es dirigida a instituciones masculinas, y hay muchas condiciones que pueden mortificar al *Yo*, como se mencionó anteriormente, por ser mujer y estar embarazada o tener un niño dentro de la reclusión. Esto evidentemente cambia la habitabilidad y las necesidades que no solo ellas requieren, sino sus hijos, sumándole además los malestares usuales durante el embarazo. Esto hace cambiar la objetividad de las características de una *institución total* descritas por Goffman, sin dejar de lado los casos en los cuales mujeres u hombres transexuales terminan en cárceles según su sexualidad biológica, lo cual implica una problemática social para la población LGBTI, puesto que pueden llegar a ser víctimas de discriminación y se les puede negar la atención médica correspondiente. Sin embargo, en todas las entrevistas realizadas se consideraron mujeres heterosexuales, con identidades étnicas diferentes en dos historias de vida. La de Felipa a raíz de unas charlas dadas en la cárcel, donde le dieron un diploma por reconocerse como afrodescendiente y sentirse orgullosa de su color de piel. Por otro lado, María Edilma se reconoció como indígena por tener parientes indígenas, a pesar de que ha vivido toda su vida en la ciudad.

7.2. Cuerpo y dolor

En este punto, la fenomenología del cuerpo se pregunta más por cómo es el ser humano. Sostiene que la única manera de conocer la esencia es a través de las vivencias, de lo dado aquí y ahora. Así, el cuerpo ha sido entendido en la presente investigación como ser en el mundo, que percibe y se construye con los otros. Partir de esto requiere tener en cuenta experiencias que van directamente a ellas, las reclusas, como sujetos sin pretensiones que dividan el ser como cuerpo y mente. Por esto mismo, el concepto de *Yo* en Goffman (2001) y el dolor en Le Breton (1999) permiten entretejer y al mismo tiempo criticar las concepciones dualistas del cuerpo; sin ello sería difícil captar el sentido de cada experiencia.

La percepción para la fenomenología, sobre todo en la teoría de Merleau Ponty, es la herramienta que por excelencia permite pensar el mundo, sin embargo, es la cultura la que va a orientar las formas en que los seres humanos conciben su entorno. Lo que se percibe se construye con los demás y, así mismo, el ser humano es agente productor de cultura. En este sentido, la experiencia contiene cultura, porque se piensa y se reflexiona con base en ella. En resumen, el sujeto está en el mundo gracias a un cuerpo con características físicas específicas que le van a permitir percibir su entorno. La percepción capta el entorno cultural con la cual se adapta al entorno, forjando al sujeto mismo, proporcionando ideas sobre su propio contexto.

El dolor, como se mencionó, es una percepción de la realidad. Aquí es donde la fenomenología y el dolor van a coincidir, puesto que el dolor no es entonces un simple flujo sensorial, físico, sino que es una percepción que cuestiona la relación que tiene el mundo del individuo y su experiencia personal (Le Breton, 1999). Lo anterior da cuenta no de lo fisiológico sino de lo simbólico. Así, el dolor puede ser interpretado de manera diferente según el contexto. Para que exista dolor debe haber así mismo sufrimiento, y debe ir desde lo percibido corporalmente hasta la misma consciencia moral del individuo. Esta consciencia moral sería lo mismo que la experiencia reflexiva desde la fenomenología, e incluso sería la causante de los cambios en la *carrera moral* desde la *institución total* de Goffman (2001).

La manera en que cada una vivió su pasado dio pie para que en el contexto carcelario reflexionaran, pensaran y se hicieran conscientes de cómo estaban viviendo en su pasado. Hay temas en común que salieron a relucir en cada trayectoria, el cual se hizo de manera minuciosa y detallada. Exponer todo este proceso de análisis iba a confundir a los lectores, sin embargo, lo que se quiso resaltar puede parecer a simple vista resultados muy limitados, pero detrás de eso se halla un proceso riguroso en donde se cogieron las narrativas y los temas que se mencionaron en cada parte del mapa corporal, y se iba haciendo un contraste para completar la trayectoria y el acercamiento de la realidad significativa de cada experiencia. Así se dio cuenta de las experiencias que más les suscitaron dolor a las mujeres y cómo cambiaron a través del tiempo.

El enfoque metodológico del *embodiment* (1990) precisamente lo que quiere resaltar son las sensaciones del cuerpo para explicar una realidad concreta, que tiene que ver con las construcciones socioculturales de los individuos. Todo este proceso de análisis, precisamente es lo que Csordas nombra como “encarnación”, poniendo al cuerpo como sustrato existencial de la cultura, en el cual se encuentra abstraída la cultura (Csordas, 1990). Todo el proceso hecho es, en sí mismo, lo que llamamos la “encarnación”.

7.2.1. Economía

El aspecto económico, fue algo que se resaltó en los mapas corporales en la espalda y en la cabeza, como forma de manifestar que eso es una preocupación constante y que al mismo tiempo representa una “carga”. Algunas ponían lo económico en relación a los hijos, el hogar, la comida, entre otras. En algunos mapas, estas partes se relacionan con el dolor, un dolor que en casos, ya se sabe a qué se debe, como el estrés, por ejemplo. Así, en trayectorias ya había consciencia del porqué la espalda duele. Esto es interesante analizarlo, puesto que la economía fue un eje en común para relacionarlo como algo que pesa sobre el cuerpo, como algo que realmente duele sobre la espalda. Y que en el mapa del ahora ya no hay señal de estos dolores, o la razón por la cual duele ya no es la misma, ni hay señal de que las cargas del hogar, o su economía sea señal de preocupación.

Al mismo tiempo, se señaló las manos como una forma simbólica del quehacer laboral. En las manos, nunca se dibujó cogiendo algo, sino que se dibujaron heridas en las manos, algo que hiera directamente a la mano, marcas de su trabajo.

Las mujeres entrevistadas, eran de estratos económicos entre 1 a 3. Son mujeres que no gozaban de muchos beneficios y les tocó trabajar desde pequeñas. Algunas no terminaron el bachillerato o ni siquiera lo empezaron. Son mujeres trabajadoras, de barrios populares donde sus complicaciones económicas reflejan el peso que les tocaba alzar sobre su espalda, y en algunas en los hombros. Esto se le suma el hecho de que todas las entrevistadas tenían hijos. Entonces, tenían que mantener un hogar, y en el caso de Lalita, ella tenía que estudiar al

mismo tiempo. Especialmente su caso, ella quería pagarle a su madre todo lo que había hecho por ella, se sentía culpable por no hacerlo.

Así, vemos que el aspecto económico coge un aspecto importante de sus vidas pasadas. Incluso, hay que resaltar que, las que mencionaron algo referente a su delito, tienen que ver con asuntos de dinero. Lalita menciona que por culpa de su avaricia y de su pareja, ella terminó en la cárcel, esto como forma de interpretar su pasado. O también porque no había otra alternativa.

El cuerpo en este sentido no sólo acogió sensaciones o emociones producidas por una situación particular, sino que las mismas partes del cuerpo se pueden convertir en referencias simbólicas colectivas, como la mano en relación con el trabajo. Algo que fue similar aunque las mujeres no trabajaran haciendo lo mismo. Esto explica, dolores colectivos que vienen de circunstancias diferentes, pero que su interpretación viene cargado culturalmente. Sus grados de sensibilidad pueden variar, porque la primera característica del dolor es que la sensación es totalmente subjetiva (Le Breton, 1999), sin embargo, su interpretación tiene una carga social, puesto que la misma percepción del mundo está cargado de cultura (Villamil, 2003).

Al entrar a la cárcel, estas necesidades siguieron vigentes pero de forma distinta. Al llevar estar presas, llevan igualmente su realidad anterior, sus relaciones personales, sus problemas y su cuerpo. Algunas tenían apoyo del exterior y tenían más facilidad de acceso a objetos o comida, otras por el contrario, seguían apoyándose sólo de sí mismas. Sin embargo, las mujeres que no tenían el acceso a medios materiales en el pasado, se manifiesta que ahora en la cárcel hay más posibilidades de rebuscarse el dinero. Hay posibilidades de trabajo y la comida se las da la cárcel, a veces no en muy buenas condiciones, pero hay maneras recursivas de mejorar la comida. Así, se expone que, si bien, antes había necesidades y obligaciones con sus hijos, eso es algo que ya no pesa sobre ellas. No es ya una preocupación, puesto que hay otras personas que cuidan de ellos, y ellas no tienen la obligación económica de hacerlo. Por esto mismo en el segundo mapa, lo económico no surge como un problema fundamental para ellas, no tienen ya que velar económicamente por sus hijos e hijas, cosa que aligera su carga corporal que tenían en su pasado.

7.2.2. Familia

La familia nuclear es una de las bases importantes en las trayectorias de las mujeres, donde la infancia y juventud se desarrollaron. Las entrevistas estaban diseñadas para que hablaran de su infancia y su familia como tal. Los padres y madres en estas historias de vida significaron en la mayoría complicaciones y conflictos. La percepción hecha desde la infancia, implicaba sentir una dualidad entre el cariño y la violencia, por los seres que representan el apoyo fundamental para el desarrollo de un ser humano.

Ninguna manifestó o expresó a su madre y padre en el mapa corporal directamente. Si lo vemos desde este punto de vista, pensaríamos que la experiencia con su familia no tiene ninguna importancia, sin embargo, el legado que ellos y ellas dejaron en sus cuerpos, pueden ser consecuencia de sus enseñanzas o las enseñanzas que nunca dieron y que marcaron la dirección de la vida de cada una de ellas. Que no hayan mencionado a sus padres en los mapas, no quiere decir que no influyan en ellas hoy en día.

Algunas escaparon de sus casas porque eran “rebeldes” y daban esta connotación a las acciones de su juventud. Incluso, se creía que el encierro podía ser una consecuencia indirecta de estas acciones de su pasado. Otras escaparon porque vivían en un entorno de violencia, otras simplemente se quedaron viviendo en sus casas porque tenían necesidades económicas que suplir o también, quedaban embarazadas a temprana edad y terminaban viviendo con la pareja.

La violencia física, implica un dolor directo hacia el cuerpo mismo de la persona. Las mujeres que describían estas experiencias en su infancia, narraban las justificaciones por las cuales ellas recibían aquella violencia. María Edilma, dice que su madre estaba muy triste porque su padre había muerto y ella era receptora de la tristeza de su madre, que nunca le daba qué comer. Por esto mismo, ella agarró un pan con huevo que la madre había llevado y María Edilma, del hambre, cogió este pan y se lo comió. La madre la agarró a palos, dice ella. Por esto mismo decidió irse, ya que no era la primera vez. Luz Milla, por el contrario, dice que su padre la educaba duro, y que por eso le daba miedo. El miedo como condicionante de las relaciones familiares, caracterizan estas situaciones porque de algún modo resultaban siendo una amenaza para ellas mismas.

Los padres de cada una de las mujeres se podía evidenciar que estaban separados, tenían muchos conflictos o habían muerto, es decir, eran familias que nacieron desde la concepción de ser una familia “unida”, conformada entre padre y madre, pero terminaron rompiéndose, causando resentimientos por su ausencia física. Luz Milla, incluso buscó a su madre después de mucho tiempo para no guardar más rencor hacia ella.

Por otro lado, la familia como núcleo, se puede manifestar en la carencia de afecto. Las descripciones hechas de los integrantes familiares, ocultan la culpa que ellas sienten por no ser suficiente para sus propios padres. Solo en un relato, que no se describió del todo a su familia, se pudo hacer esta excepción. Así se entiende que los sentimientos de carencia afectiva, se evidencian desde las relaciones con sus propios padres aunque algunas se justifican por ser “rebeldes”. Estas carencias, se expresaron en algunas historias verbalmente, incluso en el caso de Marcela, al hablar de su madre se le trabó la voz y no quiso abordar mucho ese tema, pero corporalmente se evidenciaba la tristeza. En varias ocasiones, sucedió que se cogía el rostro y sin terminar esa parte del relato finalizaba con un “en fin...” para pasar al siguiente tema.

En este sentido, en los mapas, hubo mujeres que dibujaban un corazón en su pecho y este estaba roto. El corazón como representación cultural de la afectividad, estaba roto en dos de los mapas corporales. En estos, no se expresaba el porqué de este sentimiento, sin embargo, la falta de afecto familiar puede ser una razón por la cual ellas representaron el dolor de esta manera. Y que por otro lado, en el segundo mapa se dibujaba un corazón construido y recompuesto, lleno de amor.

La niñez muchas veces no es recordada del todo, sin embargo, resaltaron acontecimientos que reflejaban sensaciones dolorosas, de separación, violencia o poca afectividad. Experiencias que fueron significativas, puesto que se nombraban de forma negativa. Esto no quiere decir que todo fuese malo, hubo algunas que resaltaban que había momentos de felicidad y de gozo, pero se enfocaban más en las dificultades y obstáculos. Por esto mismo, a veces la pareja, los hijos (o nadie) terminaban siendo los únicos que las visitaban, porque ya no tenían mucho contacto con sus padres o porque ya habían muerto.

Anteriormente se abordó la familia en el sentido de familia nuclear: padre, madre o incluso hermanos, donde socialmente hablando es el núcleo por excelencia en el que se forja gran parte de la subjetividad de los seres humanos, y que, en estos casos, emergieron varias experiencias de dolor. Sin embargo, algunas encontraron “estabilidad” al conseguir una pareja y construir su nueva familia, y son las que hacen parte de su presente carcelario.

7.2.3. Pareja e hijos

Las parejas fueron otro punto en común en el que, como se dijo, eran la razón por la cual salían de sus casas para formar una nueva familia, algunas siendo incluso menores de edad. En algunas historias, las mujeres sufrieron violencia doméstica, hubo maltrato físico y psicológico por parte de sus parejas. Algunas, como Lalita, mencionan haber sido realmente afectadas por este tipo de abusos y maltratos. En las trayectorias mencionan explícitamente el dolor que sufrieron al vivir tales situaciones. En los mapas corporales no se menciona a las parejas directamente a pesar de hablar de esto explícitamente en la narrativa. Sin embargo, pueden dibujar en partes de su cuerpo elementos que estén relacionados con la pareja. Por ejemplo el maltrato físico o el corazón roto. Existen parejas que las visitan durante el encierro, sin embargo tampoco hubo mención alguna de esto en los mapas corporales.

Todas las entrevistadas son madres, incluso, hay casos especiales como el de Tania que estaba embarazada en el momento de la entrevista, Tatiana quién tenía una hija de seis meses o Luz Milla quien tenía una hija recluida. Los hijos son otro elemento en común en las trayectorias. Se mencionan de manera específica en cada una de las historias, y sobre todo la preocupación por el abandono de estos en el momento de entrar a la cárcel. En los mapas se advierten a los hijos como cargas, ubicados en la parte de la espalda. Algunas dibujan a sus hijos en el estómago, donde una de ellas menciona la pérdida de este sin haberlo mencionado en la narrativa. El tener un hijo o hija es una realidad corporal biológica de la mujer y al mismo tiempo implica cuidar de este como obligación sociocultural.

Las percepciones a la hora de llegar a la cárcel fueron de preocupación, algunas no pudieron dormir en su primera noche en la cárcel. Se menciona que la real preocupación no es por ellas mismas, puesto que tienen lo necesario para vivir bien y un trabajo, pero desconocen cómo van a estar sus hijos e hijas, razón por la cual acuden a métodos como pagar celulares dentro de la institución para comunicarse con ellos y ellas, ganándose informes en su conducta.

Los hijos marcan las trayectorias de todas las mujeres, algunas incluso perciben su conducta como inadecuada debido al abandono en el pasado, sumado al abandono por estar lejos de ellos en la cárcel. Las mujeres que han estado mucho más tiempo en el encierro han reflexionado sus experiencias pasadas, han tenido el tiempo para sentir preocupación y culpa. El dolor en sí mismo ha sido reflexionado, puesto que quieren cambiar su relación con ellos e incluso, en el caso de María Edilma con sus nietos que aún no conoce, considera que no los ha cuidado de manera apropiada y siente culpa por estar fuera de su hogar y no cuidar de ellos, incluso si están sus parejas afuera para cuidarlos.

7.2.4. Violencia sexual

Un punto en común que se presentan en dos historias, y que ellas mismas han manifestado tener en común al escucharlas en experiencias de otras mujeres de la cárcel, es la violencia y el abuso sexual. Mencionar este punto es primordial porque si bien solo dos trayectorias lo expusieron en sus narrativas y mapas corporales, en el momento de la realización de los mapas corporales, las cuatro mujeres que estaban ahí entraron en común acuerdo de que la violencia sexual, sobre todo en la infancia, es una problemática presente no solo en ellas sino en muchas mujeres de la cárcel de El Buen Pastor. Aunque solo las dos historias mencionadas señalaron la vagina en los mapas corporales, no explícitamente la violencia sexual pero sí como lugar sexualizado.

Esta es una percepción dolorosa de sus historias de vida, que afecta de manera directa su cuerpo. Las reflexiones que hicieron son diferentes, sin embargo, al señalar la vagina, la convierten en un lugar simbólico para ellas; lugar que han resignificado, según lo escrito en

esta parte, y que marcó la historia de cada una de distintas formas. Ellas pudieron saber que muchas habían pasado por lo mismo al hablar con las demás. Esto pudo haber provocado una resignificación, una reflexión en la que el dolor, al haber ido a la consciencia moral de ellas y al haberlo analizado en soledad, cambió la perspectiva al notar que no solo ellas habían pasado por eso. En las narrativas expresan cómo ellas escuchan las historias de las demás, e incluso comparan dolores, es decir, ver otras historias de vida les permite reconocer que sus historias “no son tan pesadas” como las de las demás. Aquí no solo ellas crean reflexión por sí mismas, sino que la crean en comunidad, e incluso, como Lalita, lo pueden volver una causa política de lucha a través del arte, como ella lo hace con el rap.

7.2.5. Libertad

Un elemento importante que no hay que perder de vista es que evidentemente todas están encerradas en una cárcel. La libertad es concebida por cada una bajo sus propios términos, según lo vivido en el afuera, como expresó Goffman. Desde una perspectiva del cuerpo y del dolor, el cuerpo es el que está encerrado junto con ellas, así como su realidad, su tiempo e incluso su familia, puesto que a las personas que las visitan, que usualmente son familiares, les toca igualmente someterse a los procedimientos institucionales y al trato de los dragoneantes.

El tiempo parece que está paralizado, aunque los días acontecen como afuera, algunas expresan la pérdida de tiempo al estar internas. Sin embargo, hay otras que se sienten más libres que antes, puesto que su realidad pasada no vivían en las mejores condiciones. Algunas se descubren a sí mismas en el encierro, tienen tiempo para ellas mismas, para pensarse y conocerse realmente. Por esto mismo, conciben el encierro más como un castigo de Dios por sus pecados o porque era algo por lo que tenían que pasar para sentar cabeza. Algunas expresan que ahora aprecian más las cosas materiales, aunque sean insignificancias, puesto que en la cárcel cualquier cosa es valiosa para sobrevivir. Algunas aprendieron a valorar más a sus hijos y a su familia. Por otro lado, estas reflexiones fueron hechas sobre todo, en las mujeres que han estado más años reclusas.

En el caso de las que han estado meses, el anhelo de libertad es más grande, y las mortificaciones al *Yo* en la institución eran más notorias, puesto que las que habían durado menos años como: Tania, que estaba embarazada, Tatiana, que tenía una hija de seis meses, y Marcela, manifestaban el desespero y no tanto la reflexión que habían hecho las demás sobre sus vidas, simplemente tenían interés de buscar domiciliaria para poder salir. En sus reflexiones finales manifestaron la molestia institucional y la poca adaptabilidad. La principal razón de esto era que tenían que velar por el cuidado de otro ser humano dentro de la cárcel y los pocos recursos que tenían dentro, a pesar que a veces les donan pañales y elementos de aseo para los bebés, no alcanzaba para darles un buen hogar y buena atención médica. Todo esto hace que no hubiese una aceptación de su realidad presente, ni haya un esfuerzo de hacerlo, puesto que van a durar de todos modos poco tiempo internas.

En todos los mapas corporales la libertad está presente, sin embargo, se pudo encontrar la libertad en dos sentidos, unas lo hacen desde el aspecto de salir, otras hablan de sentirse libres como sujetos. Incluso Lalita lo hace en estos dos sentidos, expresa: “quiero ser libre mental y corporalmente”. Aquí aparece la división cuerpo-mente desde el mapa, donde el cuerpo es el que está encerrado pero la libertad personal, como sujeto, se diferencia de la del cuerpo. En el mapa de Mya, manifestó la libertad como una sensación de sentirse en ese momento libre de cadenas espirituales. Por otro lado, algunas hablan de la libertad relacionada con su contexto carcelario. Luz Milla escribió “salir en libertad” y María Edilma, “ahorita mis pensamientos es que ya estoy próxima a salir, no sé lo que me espera, son nueve años aquí encerrada”. La última mujer manifiesta el tiempo de su encierro y el anhelo de salir. La libertad estuvo señalada en la cabeza en los mapas corporales, porque, aunque se exprese la libertad corporal en algunos de estos, eran sobre todo pensamientos y no algo que estuviesen viviendo en su presente.

Se han expuesto los puntos en común, que van desde la economía, la relación con la familia nuclear, la pareja y los hijos, los sucesos que se vieron en común para entender desde cada experiencia las maneras en que estas situaciones que se nombraron en las narrativas afectan su presente en la cárcel. Cada punto tiene sus variantes en cada experiencia, porque, parafraseando a Le Breton (1999), la primera característica del dolor es que es subjetivo. La intensidad de lo que puede llegar a sentir una persona jamás va a ser sentido de la misma

manera por un tercero, a menos que seas la misma persona. Como es subjetivo, su interpretación también lo es, lo que conlleva a que su intensidad varíe según el receptor. Sin embargo, son situaciones que tienen matices similares, las cuales permiten entender de qué manera se habita el encierro.

Los cuatro mapas corporales que se realizaron fueron analizados de manera detenida y minuciosa, teniendo en cuenta la narrativa como base. Para esto, se relacionó cada experiencia que estuvo señalada en cada parte del cuerpo o fuera de él, con las experiencias narradas en la entrevista. Teniendo en cuenta el marco teórico, el sujeto no se limita a la dualidad cuerpo-mente, como hemos venido diciendo, y en esa medida el análisis del mapa corporal muestra con mucha más profundidad las sensaciones y emociones que influenciaron las experiencias de cada mujer junto con sus afectaciones en cada parte del cuerpo. Además, cómo estas han sido resignificadas o repensadas por el contexto carcelario.

Ahora bien, para un análisis final de las trayectorias del dolor y el cuerpo, falta mencionar el concepto de *encarnación*. Este, como se mencionó, es un concepto que implica concebir al cuerpo como metodología, como se ha venido concibiendo. Sin embargo, para analizar el dolor como base en el contexto carcelario, hay que concebirlo no solamente desde el momento en que las mujeres fueron recluidas, sino entenderlo como un todo complejo en donde el cuerpo percibe experiencias en relación con la cultura. La *encarnación* (1990) es la unión precisamente de la concepción del cuerpo desde la concepción fenomenológica explicada y desde el contexto, para entender que el dolor precisamente también es una percepción permeada por la cultura.

8. Encarnación:

Aquí se retomará aspectos teóricos antropológicos para entender desde aspectos más generales, la relación que tienen las emociones con el contexto. En este sentido, la metodología de la *encarnación* (1990) hará su entrelazamiento más importante, el cuerpo nos dará las respuestas que estuvimos buscando. De manera el cuerpo como marco metodológico de la perspectiva de la *encarnación* argumenta que las experiencias dolorosas captadas en la

investigación están ligadas a perspectivas sociales y culturales, que se explicarán a continuación, y que son resultado del análisis e interpretación de los puntos en común que surgieron de cada una de las trayectorias, expuestas anteriormente

En primera instancia se desarrollará la perspectiva de género, con base en cuatro conceptos utilizados por Marcela Lagarde (2005): patriarcado, condición de la mujer, situación y cautiverio, que acarrea la situación de la mujer, en relación con instituciones como el mismo Estado, la familia y la sociedad, para luego seguir con el concepto de *violencia estructural*, acuñado por el antropólogo y médico Paul Farmer (1996), que nos acercará a formas que el Estado tiene para afectar a personas que han sido oprimidas históricamente como las mujeres.

8.1. Género

Para abordarlo desde una perspectiva de género, el sistema de dominación masculino dentro de las teorías feministas, el patriarcado, que según Marcela Lagarde “sucedio como parte de la creación de las utopías –socialistas y feministas–, así como de las preocupaciones teóricas evolucionistas del siglo XIX” (Lagarde, 2005, p. 87). Este concepto viene del griego *patriarchees*: de patria, descendencia, familia y *archoo*, mandar. Desde el siglo XVII se utiliza con el significado de “dignidad de patriarca”, aunque desde el siglo XVIII hace referencia a su territorio y gobierno. Como sistema social, ha quedado plasmado en la lengua como “la organización social primitiva en que la autoridad se ejerce por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje” (citado en: Lagarde, 2005, p. 87). Así, el patriarcado es una nueva forma de consciencia que acompañó y expresó el surgimiento de las mujeres como sujetos de la historia (Lagarde, 2005). Según Martha Moia (1989), quien por su parte define al patriarcado como “un orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y criaturas. Los varones dominan la esfera pública (gobierno, religión, etcétera) y la privada (hogar)” (citado en: Lagarde, 2005, p. 90).

Por consiguiente, el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en distintos espacios de la esfera pública y privada (Lagarde, 2005).

Este no solo se limita a la opresión de los hombres hacia las mujeres, sino que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal: “el poder patriarcal se expande en cualquier relación opresiva, por eso se articula también con otras opresiones de clase, nacional, étnica, religiosa, política, lingüística y racial” (Lagarde, 2005, p. 92). Así, los oprimidos dentro de esta estructura, pueden ser mujeres, niños, ancianos, homosexuales, enfermos, obreros, campesinos, indígenas, entre otros.

En este caso abordaremos los casos de las mujeres recluidas en El Buen Pastor. Al ser sujetos directamente afectados por el patriarcado, Lagarde llama *condición de la mujer* a: “una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico” (Lagarde, 2005, p.77). Para que una mujer pueda ser definida, la sociedad y las instituciones de carácter político y jurídico tienen que contener y normar las concepciones del mundo que la constituyen, instituciones como la iglesia, el Estado o la cárcel. Así, las concepciones de estas instituciones recaen sobre todo, sobre mujeres que son trasgresoras y rebeldes.

Para Lagarde (2005), la condición de la mujer es entendida bajo la idea de que las mujeres comparten una desigualdad que es genérica, es decir, es histórica, sociocultural, y se relaciona con la definición cultural de “ser mujeres”. Esto significa que “lo común, lo esencial a las mujeres, en las más diversas sociedades es que el eje de la vida social, de feminidad y de la identidad femenina es la sexualidad para otros. Una sexualidad reproductora de los otros, escindida y antagonizada en sexualidad procreadora y sexualidad erótica” (Lagarde, 2005, p. 80). Así, se habla de la sexualidad como sujeto, como mujer, es decir, como dice Lagarde (2005), se funda sobre su cuerpo, su cuerpo vivido, puesto a disposición de la sociedad y del poder.

Por otro lado, las mujeres se relacionan desde la desigualdad, requieren de los demás, ya sea de los hombres, los hijos, la familia, la casa, los compañeros, las amigas, las autoridades, el trabajo, las instituciones o de otras mujeres (Lagarde, 2005). Sin embargo, no todas necesitan de igual manera a los demás. Estas ideas son enseñadas desde la niñez. Se enseña a depender de otros y otras, antes que pensar en sí mismas. Les crean una subjetividad dependiente, y perciben limitaciones en todo su ser, así, sumado a los abusos y violencia que perciben a

diario directamente sobre sus cuerpos van construyendo una subjetividad y corporeidad pobre, que crea la necesidad de complementarse a través de otros seres. La subjetividad de las mujeres a veces es un constante dolor, impregnado en varias partes del cuerpo y que hace que se eviten a través de las drogas u otro tipo relajantes. La vivencia en la cárcel, crea la experiencia de una soledad extrema, por hacerlas alejarse de su única realidad, que es su familia.

Las mujeres de La Buen Pastor, algunas dependían económicamente de sus esposos o parejas, sin embargo, la dependencia que más se pudo plasmar es la dependencia afectiva. Hay una necesidad afectiva, ya sea de los padres, parejas o incluso hijos e hijas, que exponen las formas en que las mujeres se ven más afectadas. La cárcel permitió la independencia forzada, el alejamiento obligatorio y la necesidad de tomar la vida por sus propios medios, incluso, velarse emocionalmente a través de otras herramientas. El patriarcado es ingenioso, y se escabulle hasta en los lugares más recónditos, por esto, no es nada raro que una institución como la cárcel no vele por el bienestar de las mujeres ni tenga en cuenta las necesidades básicas o biológicas de las mujeres embarazadas. Las historias de las mujeres que tenían hijos dentro de la reclusión, siempre era difícil mantener el bienestar de los hijos e hijas, hasta incluso, saciar los antojos que dan en este periodo de embarazo. Simplemente acogen la idea (hasta sexista) de tener un jardín dentro de la reclusión, en donde los niños y niñas se la pasan la mayoría del tiempo.

El patriarcado ayuda a las mujeres a establecer relaciones en donde no se sienten satisfechas, pero el simple miedo de quedar “solas”, hace que ellas mismas establezcan relaciones que las violentan o les hagan daño. Estas relaciones amorosas, se pueden poner hasta por encima de ellas mismas, incluso, pueden relegar relaciones cercanas con su madre o los mismos hijos e hijas. Las relaciones de pareja o de cualquier tipo, que reproduzca una relación que implique obligaciones sociales las llevan a soportar dolores, cambiando así su subjetividad y relegándola, para cumplir las expectativas sociales, queriendo construir una idea de sí misma que cumpla su propio ideal, edificada, claramente, por esta sociedad patriarcal. Por esto, el cumplimiento de las obligaciones, reglas o normativas impuestas desde instituciones como el Estado, la familia o la misma cárcel, hace que de alguna manera, es fundamental para la construcción de su persona. Esto hace que la mujer se constituya como el ser ideal

para los otros y para sí misma. Es decir, si no hay un cumplimiento de estas reglas, que de por sí ya la disminuye como persona, se siente peor y siente que tiene que hacerlo mejor la próxima vez. “El carácter destructivo-activo de la acusación y la condena tiene como escenario principal nuestra propia conciencia. Ahí gestamos la certeza de nuestra culpabilidad” (Mizrahi, 2003, p. 35). La culpa permite juzgar las acciones del pasado.

En este punto ya no se necesita una organización de hermanas que corrija a las mujeres de sus pecados, que enderece su camino, puesto que cada una de ellas tiene internamente una conciencia que las reprime para ser lo que la sociedad quiere que sean. “La culpa es un sistema de clausura alimentado y sostenido por las herméticas leyes del *statu quo* que neutralizan la realización de nuestra subjetividad transformadora” (Mizrahi, 2003, p. 36). De esta forma, al pasar tiempo en la cárcel, se dan cuenta de sus errores del pasado y tratan de mejorar su comportamiento. En las historias no se menciona la culpa por haber delinquido, hay arrepentimiento por las acciones que realizaron con su familia nuclear, por el tiempo en que dejaron de cuidar a su familia por irse con su pareja, o lo mal que trataron a sus hijos; esto con el motivo de volverse mujeres para la sociedad. Lalita a esto mismo le llama resocialización, resocializarse para ser mujeres aptas para la sociedad. “Encarnando la historia de un cuerpo cercado por una propiedad y de una identidad expropiada por una tutela. Confiscada nuestra libertad en una división de roles estereotipada, somos objeto de la lenta erosión de una cultura que nos niega espacio, subjetividad y autonomía (Mizrahi, 2003, p.

La cárcel es el lugar en el que se pueden redimir estas culpas e insatisfacciones del pasado, puesto que le da el espacio para pensar lo que hizo mal. Es decir, la culpa como elemento fundamental de la vida de las mujeres, es una constante en su vida, y es el componente que permite la corrección efectiva de las mujeres. Varias mencionan haber cambiado, o mejorar sus relaciones familiares porque en su pasado no lo hizo como debería, esto es un elemento de corrección que incluso podríamos decir, se utiliza desde hace bastantes años por la iglesia católica para expiar los pecados cometidos por las mujeres. Sin embargo, hoy en día no necesitan que las religiosas de La Buen Pastor estén a su lado para que esto sea posible, la sociedad misma se encarga de que las mujeres se sientan completamente culpables de su propio comportamiento, y corregirlo lo antes posible, puesto que su castigo será la soledad absoluta o el exilio familiar, como pasó con algunas en sus familias.

8.2. Género y Clase

La sociedad patriarcal se funda y se sostiene en el sistema capitalista dividida en clases. Según Marx, citado por Lagarde (2005) “La historia de las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante (...)” (Citado en: Lagarde, 2005, pg. 95). En este sentido, Marx dio un aporte fundamental para entender que la historia se había desarrollado con base en una serie de pugnas y contrarios, que sería la lucha de clases en la sociedad capitalista y sociedades anteriores a este modelo. Pero la situación de la mujer dista de la situación del hombre dentro de esta lucha de clases, puesto que el patriarcado la oprime doblemente, por su condición de clase y su condición de género.

Lagarde, citando a Kollontai (2005), dice que la sociedad de clases lo que hizo fue reducir el papel de la mujer a la producción, creando una división sexual del trabajo aún más profunda, donde el hombre acaparó todo el trabajo productivo mientras que la mujer se encargaba de labores no valoradas como tal. La propiedad privada, si bien, no es el productor de la desigualdad, ayudó a anular completamente el papel de la mujer en la producción, generando dependencia en la mujer hacia el hombre. (Citado en: Lagarde, 2005, pg. 95). En este sentido, vemos cómo es que la mujer queda relegada al trabajo doméstico, cosa que el capitalismo profundizó y redujo a la mujer a relaciones de subordinación, sumándole la presión social por el matrimonio y ejercer la maternidad.

“La opresión de las mujeres se expresa y se funda en la desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. Desigualdad como falta de paridad producto de la dependencia, de la subordinación y de la discriminación, y no como falta de similitud idéntica” (Lagarde, 2005, pg. 98). Esta desigualdad descrita anteriormente, Lagarde lo llama *doble opresión* (2005), donde el capital-patriarcal oprime a la mujer por su condición de clase, y la sujeción de las mujeres se reduce o se acrecienta de acuerdo a su clase social o su etnia.

En las historias de las mujeres, como se expuso en el análisis, había cargas económicas expuestas en su mismo cuerpo. Marcas del trabajo tanto en manos o efectos secundarios en sus piernas, que tuvieron secuelas hasta el presente. Todas son madres y algunas tuvieron que lidiar con la obligación de ser madres solteras y cargar con toda la carga económica. Esto está profundamente arraigado en nuestra sociedad patriarcal. Las mujeres son las cuidadoras y se da por hecho que son las que en caso de separación, cargarán con la obligación de vivir con sus hijos. Esto en condición de doble opresión se hace muchísimo más complejo de lidiar, por esto, en los mapas se pueden ver las afectaciones en su mismo cuerpo por los temas económicos.

La vida en el encierro de estas mujeres ha permitido la libertad de responsabilidades impuestas por la sociedad en este aspecto. La cárcel en este sentido, permitió que ellas mismas se hicieran cargo, solo de ellas mismas. No tienen que compartir la comida con otra persona por obligación.

El dolor en cada trayectoria depende de su situación, la condición genérica se hace latente de diferentes formas. Las percepciones que cada mujer hace dependen del entorno social y cultural en el que están; percibirán de acuerdo a un orden y un *status quo*, así que su cuerpo percibe desde la construcción de “ser mujer” cultural. Así mismo, las situaciones por las que han pasado estaban prácticamente predestinadas a acontecer por su condición genérica y de clase. Estar en la cárcel también ha sido un destino inevitable, teniendo en cuenta su contexto y sus necesidades económicas, la evidente carga que los hijos y su familia en general implicaban.

Marcela Lagarde (2005) aborda el concepto de *cautiverio*, que es “una categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal” (p. 151). Esto resume la relación concreta entre varios agentes que ejercen el poder hacia las mujeres. “Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y de la capacidad de decidir” (Lagarde, 2005, p. 152). Dicho concepto nos permite entender por qué varias se sienten realizadas y autónomas dentro de las rejas. Cuando mencionan el deseo de “querer ser libre” es porque se cargan la subjetividad construida del pasado, para

darle un nuevo significado en el presente. El cuerpo de cada una lleva consigo experiencias del pasado que, como decía Villamil (2003), el cuerpo trasciende por sus vivencias.

Igualmente, las interpretaciones hechas de cada una de sus experiencias, o la conciencia moral de la que habla Le Breton (1999), también está influenciada por un contexto. Al entrar a la cárcel, como se dijo, muchas cambiaron la perspectiva de su realidad. Las necesidades cambiaron y sus deseos personales salieron a relucir con más claridad. La cárcel les permitió conocer su subjetividad, incluso cambiar sus gustos. Esto se pudo evidenciar sobre todo en aquellas mujeres que tuvieron tiempos de condena extensos, las que estaban apenas meses veían su realidad un poco gris, con la ansiedad de querer salir pronto. Por otro lado, las que estaban más tiempo establecieron un contacto con ellas mismas, acogiendo formas de cambiar su subjetividad y de poder ser mejores madres, mejores hijas o, incluso, buenas abuelas, redimiendo su pasado.

8.3. Violencia estructural

Con relación al dolor, el antropólogo y médico Paul Farmer, en su texto *On suffering and structural violence* (1996), expone que hay poblaciones que son más susceptibles al sufrimiento, refiriéndose a la pobreza, el género y la etnia como condicionantes para la reproducción de la *violencia estructural*. El dolor físico, según Farmer (1996), es fácil de detectar y de ponerlo en cifras, pero esto no alcanza a percibir los alcances que el sufrimiento puede acarrear. Para darle un sentido, el sufrimiento se debe poner en un contexto social, cultural y político. De manera que para explicar el sufrimiento se debe nombrar a través de la *violencia estructural* (1996). Esta se caracteriza por estar dirigida desde espacios de poder y jerarquía, como el Estado, hacia agentes vulnerables. Los puntos que establece Farmer para que esta violencia deben producirse en un espacio geográficamente amplio. Como segundo punto, debe haber personajes que tengan el poder para ejercerlo (como el Estado). Como tercera característica, deben haber condicionantes históricos que definan su desigualdad. En este sentido, para Farmer (1996) debe haber elementos, como la raza, el género o la clase social, para que la *violencia estructural* sea reproducida.

Entonces, para entender el sufrimiento individual se debe poner en contexto social y político que permita captar las razones e impactos de la *violencia estructural*. Por otro lado, expone lo que se conoce como violencia extrema, es decir, poner sobre la mesa la pobreza como mayor condicionante para que el sufrimiento se dé, porque son en los que recae especialmente el peso de la opresión. “The capacity to suffer is, clearly part of being human. But not all suffering is equal, in spite of pernicious and often self-serving identity politics that suggest otherwise” (Farmer, 2014, p. 279). Además, es un sufrimiento que es silenciado, se sufre en silencio.

En este sentido, para las mujeres entrevistadas en la cárcel El Buen Pastor el dolor sentido es producido desde varios aspectos. Se podría decir que a primera vista la prisión es el causante del dolor evidenciado en cada una de las trayectorias, sin embargo, el condicionante de género y clase, siguiendo el concepto de *violencia estructural*, es el que condiciona a cada una de las mujeres para sufrir y sentir dolor. Estos dolores en algunas trayectorias fueron reinterpretados en la misma cárcel, cambiando la perspectiva que tenían de su realidad anterior al encierro.

Como Farmer (2014) lo evidencia, la violencia estructural es el dolor o sufrimiento reproducido por las instituciones, las que tienen las herramientas y mecanismos para ejercerlo. Este concepto puede estar engobrado, no solamente para las cárceles de mujeres, sino para las cárceles de hombres o mixtas. Sin embargo, la diferencia radica, en que estos dolores pueden ser captados de manera diferente. Así, como dije anteriormente, las mujeres no se preocupaban del todo por cómo habitaban la cárcel, sino más bien en cómo sus seres queridos están viviendo sin ellas. Recae doblemente sobre las personas que son sometidas por la sociedad, precisamente porque sus condiciones externas de desigualdad, permiten que la *violencia estructural* sea reproducida con más intensidad.

Farmer describe a las instituciones del Estado, como principal reproductor de *violencia estructural*, que tengan el poder, y controlen a la población, que evidentemente son patriarcales, sin embargo, existen instituciones como la familia o los mismos hombres con privilegios, que pueden reproducir la violencia constantemente con impunidad, porque tienen las herramientas, el apoyo social, porque son los sujetos políticos que ejercen el poder y la sociedad les da la legitimidad para hacerlo. Nosotras y nosotros ayudamos a que estas

instituciones reproduzcan la *violencia estructural* con mayor efectividad. Las instituciones por sí solas no lograrían nada sino hay sujetos dentro de la sociedad común que también reproduzcan comentarios, acciones o formas de tratar a las personas que mantengan la estabilidad de la desigualdad. El dolor o sufrimiento está latente en los cuerpos de las sujetas y sujetos oprimidos, y se establece porque constantemente les recuerdan que no tienen voz.

8.4. Eficacia Simbólica

La eficacia simbólica de Le Breton (1999), merece su propio espacio, puesto que muchas mujeres resignificaron sus dolores de forma tal que pudieron llevar una vida más tranquila. Sin embargo, ¿qué puede haber detrás de estas significaciones? Ya que, a simple vista, pueden parecer interpretaciones inocentes que las llevaron a tener una vida mejor, incluso dentro de la misma cárcel.

La eficacia simbólica (1999) consiste en liberar al sujeto cuando se reúnen las condiciones favorables, es decir, cuando hay un enraizamiento de la realidad corporal en el núcleo de lo simbólico. Cuando hay un dolor con sentido, se transforma su significado. Algunas, como Felipa, acogen la religión para darle sentido a su pasado y cambiar sus actitudes, otras como Lalita, acogen libros de autoayuda o a Dios para darle un giro a sus experiencias y seguir con su vida, porque ahora sí reúnen las condiciones favorables para poder hacerlo. Otro aspecto interesante que se puede ver como *eficacia simbólica* es compartir las historias con otras mujeres, donde se comparan historias y se le encuentra un sentido a las experiencias escuchando las vivencias de las demás. El tiempo en la cárcel sirve como motor para que se puedan pensar y repensar experiencias con la ayuda de la autonomía, ya que fuera de las rejas, de pronto no gozaban la vida que querían, con completa libertad.

Estas formas de *eficacia simbólica*, se interpretaron como formas sociales que al mismo tiempo que resignifican sus propias experiencias para su propio bienestar, reproducen formas de obediencia social. Se construyen mujeres aptas para el propio patriarcado. Como ejemplo de esto, una de las experiencias mostradas en la trayectoria de Luz Milla, expone las violaciones sexuales de las cuales había sido víctima. La forma en que ella relataba estas

experiencias, daba a entender que esto no fue motivo alguno de sufrimiento, puesto que había sacado algo muy positivo de esa experiencia, que era su primera hija. Aun así, en el mapa corporal esto fue manifestado como una marca corporal, como una experiencia que había dejado en ella secuelas y que, incluso, en su presente, era algo importante. Esta experiencia, me hizo reflexionar la manera en cómo realmente estába concibiendo a las emociones. Si realmente lo que decían las mujeres en las entrevistas era algo verídico, o si se decía con ánimos de ocultar sus verdaderos sentimientos. Esta puede ser una forma de *eficacia simbólica*, puesto que, se intenta de alguna manera aminorar el dolor, dándole un significado diferente, pero no logra ir al núcleo corporal de la experiencia dolorosa. También, se ve que ella de alguna manera intenta quitarle la responsabilidad a sus agresores, por estar ella en estado de inconsciencia, así, la culpa sigue siendo latente en la vida de las mujeres y la forma de reinterpretar su pasado, beneficia a sus victimarios y no a ella como principal víctima de las agresiones.

Las formas de *eficacia simbólica* como lo manifiesta Le Breton (1990), también pueden ser formas alternativas de medicina, que pueden no entrar en los parámetros del conocimiento hegemónico. Se reconoce así, que la forma de curar o sanar las dolencias, va íntimamente interconectado con las formas culturales de concebir al cuerpo y la enfermedad. Es importante reconocer otras formas de medicina, que chocan evidentemente con las formas biologicistas de concebir al cuerpo, solo como materia y, más bien, reconocer otras formas diversas e igualmente legítimas de concebir y vivir el cuerpo. Incluso, crear formas y alternativas, para relacionar las diversas medicinas como un todo indisoluble, así como es el cuerpo mismo.

9. Conclusiones

Este trabajo se basó en una pregunta fundamental “¿Cuáles son las experiencias del dolor y el cuerpo?” Es decir, hacer precisamente una descripción fenomenológica y de la encarnación, para tratar de acercarnos a los rincones más recónditos donde dolor se puede esconder. Difícilmente, encontraremos algún método el cual pueda realmente permitirnos ver con exactitud, o mucho menos sentir, lo que una persona experimenta en carne propia. Pero la idea era precisamente mostrarles a través de otras herramientas, qué puede sentir una mujer reclusa en la Cárcel del Buen Pastor. Precisamente por esta razón, me ha sido difícil sacar, unas conclusiones muy precisas dentro de la investigación, puesto que el cuerpo mismo es un campo aun hoy en día que falta por explorar a cabalidad. Es el lugar más cercano que tenemos, y es del que menos se habla a profundidad. De lo que se pudo abstraer de toda mi investigación es que el cuerpo es un lugar donde está plasmada la cultura, y el dolor es una percepción que está impregnada de significaciones constituidas culturalmente, sentida de diferentes maneras. Es la experiencia mejor compartida por todos y todas, pero al mismo tiempo es la más desconocida y a la que más le tenemos miedo.

Las problemáticas que viven las cárceles colombianas es una realidad en la que prevalece el hacinamiento, la falta de asistencia médica, la falta de personal y las formas alternativas para el trabajo activo de las internas, además de alternativas de formas de trabajo a la hora de salir a la vida pública. Estas problemáticas son percibidas y vividas de formas diferentes por las internas. En este caso, las internas de El Buen Pastor de Bogotá perciben su realidad en contraste con sus formas de vida antes de llegar al aislamiento.

Bajo la óptica de la *institución total* de Goffman (2001), la Cárcel del Buen Pastor cumple con las características para ser una institución total. Que, si bien, provocó diferentes afectaciones en el *Yo* de las mujeres, pero la insistencia por libertad, es más vivida por la que llevan menos tiempo de reclusión, que las demás, quienes decían haberse “acostumbrado” al encierro. Las vidas de estas últimas, se vieron realmente analizadas o reinterpretadas,

provocando que el tiempo y el aislamiento, les permitiera adoptar diferentes tipos de *eficacia simbólica* para sobrevivir a su presente.

Sin embargo, Goffman y su modelo de institución total no tiene una perspectiva de género incorporada. Al abordar la cárcel como una institución total bajo el lente de Goffman dejamos por fuera las experiencias particulares de las mujeres, que regidas por fuerzas estructurales son sustancialmente diferentes a las experiencias de los hombres, e incluso diferentes a las de otros géneros u orientaciones sexuales. El patriarcado ha creado expresiones diferenciales y dicotómicas del encierro que el modelo de institución total no tiene en cuenta. Es el sufrimiento y su encarnación lo que nos permite dar cuenta de estos matices en la experiencia de estas mujeres. Esta encarnación tiene implicaciones jurídicas, políticas, económicas que requieren mayor profundización, pero que son visibles al hacer una aproximación crítica a la institución total, a la experiencia y a la encarnación.

El tiempo que han tenido en el aislamiento, les permitió entender sus propios pasados, transformando lo que llama Goffman, la *carrera moral*. En este sentido, los cambios de la *carrera moral* se ligaban primeramente a la aceptación de su nuevo entorno, al despojo de sus objetos personales y al cambio de su propia identidad. Sin embargo, lo que tuvo más relevancia para ellas fue el no contacto con sus seres queridos, algo con lo que ellas se identificaban y que constituía su propia subjetividad. Su *carrera moral*, su propia subjetividad, está definida y constituida culturalmente por sus relaciones familiares, es decir, a partir y por otros seres humanos. La mujer está constituida, como un ser para otros.

Las historias contadas reflejan lo significativo que es para ellas la familia, la pareja y el aspecto económico. Estos temas cambiaron con gran relevancia en el segundo mapa, puesto que eran obligaciones que de por sí, ya no tenían que cumplir. Sin embargo, habían carencias en lo afectivo, amor filial y sobre todo, el amor de un hombre. Estos salieron a relucir en las historias, y pusieron en el panorama temas como el patriarcado, su condición de mujer, su propio cautiverio antes de incluso estar recluida, que, en últimas, es otra forma de no tener libertad.

La culpa y el remordimiento, fueron sensaciones que más se manifestaron en las historias. Siempre había algo que redimir o cambiar en sus pasados, en constante relación con su

familia o sus hijos. Esta herramienta, produce que las mujeres quieran cambiar sus propios comportamientos, y quieran ser mejores mujeres para la sociedad. La culpa hace que las mujeres adopten formas de pensar sus trayectorias para orientarla a nuevos horizontes. La culpa es el mejor resocializador, más que la misma institución penitenciaria.

De manera que las sensaciones que produce cada percepción y la interpretación que se da de esta, puede ser analizada desde la sociedad patriarcal, en donde instituciones como la iglesia, el Estado y la familia reproducen jerarquías y sufrimientos en los agentes más vulnerables, teniendo siempre presente el género, la clase y la etnia, lo que sería en últimas la *violencia estructural*. Sin embargo, la *violencia extrema* es sufrida, por aquellas personas empobrecidas en esta sociedad capitalista, que tienen mayores riesgos de sufrir dolor. Por esto mismo, como dice Lagarde (2005), la mujer puede ser afectada por una doble opresión, en este caso, de género y de clase, sin dejar de lado que pueden estar afectadas por todas las opresiones.

Entender el dolor sin su contexto político, social y cultural, deja un vacío en las significaciones que se le dan, por esto mismo se adaptó el *embodiment* (encarnación) como metodología antropológica, en donde, desde el cuerpo y con el cuerpo, se entendieron y analizaron sentimientos, sensaciones e interpretaciones que permitieron entender la sociedad y la cultura, a las mujeres en sí y, sobre todo, a la cárcel El Buen Pastor.

Más allá de definir el dolor, lo que lo hace real es la certeza de su presencia en cada uno de los cuerpos. Puede ser sentido en su totalidad, y, a pesar de que en esta investigación se trató de llegar a los lugares más recónditos desde donde se puede captar el dolor, este solo fue y es sentido, percibido y vivido por cada una de las mujeres. Reconocerlo implica darle un sentido político y considera al mismo tiempo las luchas que libran cada una de las mujeres en su vida cotidiana. Sin embargo, lo más importante es reconocer que no solamente lo

personal para las mujeres es político, sino que las sensaciones, emociones y el mismo dolor son políticos.

Referencias bibliográficas

Amador, J, Morales, L & Cuellar, L. (2014). *Imaginarios Sociales Del Desarrollo Humano, Subyacentes en las Políticas de Resocialización de Mujeres Profesionales Internas, en el Centro Penitenciario Villa Cristina, de la Ciudad de Armenia Quindío Colombia*. Universidad Católica de Pereira. (Col.), 27(1), 9-20.

Ángel, C. & Ariza, L. (2015). En el Corazón del Buen Pastor. La Apropiación del Discurso de los Derechos Humanos en el Contexto Penitenciario Colombiano. *Bogotá, Colombia. Antipoda, Rev. No. 23, 47-64.*

Asociación Antropológica Americana. (2003). Código de Ética de la Asociación Americana de Antropología. Reimpreso con el permiso de la Asociación Americana de Antropología del AN de marzo de 1998. 1-10. Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/lauv/codigo_de_etica_AAA_def.pdf

Battan, A. (2015). Corporeidad y experiencia: una relectura desde la perspectiva de la encarnación (*embodiment*). *Itinerario educativo, 66, 329-356.*

Cabral, D. (2012). Medicamentos y religión: sobredosis de poder(es) en el interior de las cárceles. *Revista de Ciencias Sociales, 22, 89-105.*

Caicedo, G.A. (1974). *Fallas del Sistema Penitenciario Colombiano* (tesis doctoral). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Carreño Rojas, L (2018). Las cárceles en Colombia, una historia de hacinamiento. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/las-carceles-en-colombia-una-historia-de-hacinamiento-no-publicar-articulo-800565>

- Castillo, A. & Varela, D. (2012). “Etnografía en procesos de intervención social: reflexiones metodológicas” En: *Etnografías contemporáneas: trabajo de campo*. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia. Facultad Ciencias Humanas, 241-276.
- CONPES (2015). *Política Penitenciaria y Carcelaria en Colombia*. INPEC.
- Constant, C. (2016). Pensar la violencia de las mujeres. La construcción de la figura delincuente. *Política y Cultura*, 46, 145-162.
- Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia T-153/98*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/T-153-98.htm>
- Csordas, J.Thomas (1990). Emodiment as a Paradigm for Anthropology. *Ethos*, 18 (1), 5-47.
- Dardel, J. (2015). Resistiendo la “Nuda Vida”: Los Prisioneros como Agentes en la Era de la Nueva Cultura Penitenciaria en Colombia. *Revista Crítica Penal y Poder*, 8, 47-68.
- De la Cuesta Benjumea, C. (2003). El investigador como instrumento flexible de la indagación. *International Journal of Qualitative Methods*, 2 (4). Recuperado de http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/2_4/pdf/delacuesta.pdf
- Díaz, C, Rivera, S. y Tarquino, L. (2014). *Discursos y prácticas de resocialización que configuran la ciudadanía y las concepciones de infancias en el centro de reclusión de mujeres el Buen Pastor de Bogotá*. (Tesis de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Diaz, T, Torruco, U y Varela, M. (2013). Metodología de investigación en educación médica; La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2 (7), 162-167.
- Farmer, P. (1996). On Suffering and Structural Violence: A View from Below. *Race/Ethnicity: Multidisciplinary Global Context*, 3 (1), 261-283.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. México D. F, México: Siglo Veintiuno Editores.
- García, J.A (2014). *Monjas, presas y sirvientas. La cárcel de mujeres del Buen Pastor, una aproximación a la historia de la política criminal y del encierro penitenciario femenino en Colombia. 1890-1929* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

- García, J.A. (2015). Pagando penas y ganando el cielo; Vida cotidiana de las reclusas de la cárcel El Buen Pastor 1890-1929. *Historia y Memoria*, 10, 19-42.
- Gauding, M. (2008). *Meditación. Formas prácticas de sanar y transformar su vida*. Bogotá, Colombia. Panamericana Editorial Ltda.
- Goffman, E. (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- La Pulla (2017). #LaPulla: Las cárceles de América Latina no están sirviendo. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/lapulla-las-carceles-de-america-latina-no-están-sirviendo-columna-725932>
- Lagarde, M. (2005). *Los Cautiverios de las Mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Coyoacán, México: Universidad Autónoma de México.
- Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona, España: Editorial Seix Barral S. A.
- Makowski, S. (1999). *Desde el silencio, historias de mujeres en la prisión*. México D.F. Secuencia (1999), nueva época. Num.43, 33-38.
- Mizrahi, L. (2003). *Las mujeres y la culpa. Herederas de una moral inquisidora*. Buenos Aires, Argentina: Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano.
- Mora, A. (2010). *Cuerpo, género, agencia y subjetividad*. Universidad Nacional de la Plata. Grupo de estudio sobre Cuerpo. Recuperado de <http://grupodeestudiosobrecuerpo.blogspot.com/2010/06/cuerpo-genero-agencia-y-subjetividad.html>.
- Ojeda, N. (2013). “Cárcel de mujeres”, una mirada etnográfica sobre las relaciones afectivas en un establecimiento carcelario de mediana seguridad en Argentina. *Buenos Aires, Argentina. Sociedad y Economía. Número 25, 237 – 254*.
- Ordoñez, L. (2005). *Mujeres encarceladas: proceso de encarcelamiento en la penitenciaría femenina de Brasilia*. Bogotá, Colombia. Universitas humanística no.61 enero-junio de 2006, 183-199.

- Orozco, J. (2016-I). *El Clown una ventana a la subjetividad en la Cárcel Descripción y análisis de la práctica pedagógica; "Clown Vivencias" en la reclusión de mujeres "El Buen Pastor"*. Bogotá D.C. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Artes Escénicas.
- Pérez, M. (2011). Cuerpo y subjetividad: Una filosofía del dolor. *Páginas de Filosofía. Universidad de Buenos Aires*, 15, 33-54.
- Restrepo, E. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas; Trabajo de campo*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Envion Editores.
- Russell, H. (2006). *Métodos de investigación en antropología; Abordajes cualitativos y cuantitativos*. London, United Kingdom. Edición AltaMira Press.
- Silva, J., Barretos, J., y Espinoza, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones. *Alpha*, 37. Recuperado de:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012013000200012
- Villamil, M. (2003). *Fenomenología del cuerpo y de su mirar*. (Tesis de Pregrado). Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

Anexo 1:

Consentimiento informado para participantes de la investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes. La presente investigación es conducida por Luisa Fernanda De Oro Osorio, de la Pontificia Universidad Javeriana. La meta de este estudio es: Describir, interpretar y analizar las experiencias y representaciones corporales del dolor en internas de la Cárcel de mujeres del Buen Pastor de Bogotá.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista semi-estructurada. Complementario a esto se hará una actividad en grupo llamado “mapas corporales” en el cual se va a plasmar lo hablado en las entrevistas a través del dibujo. El tiempo que tomará estas entrevistas dependerá del tiempo libre que disponga y su participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará (si así lo permite la institución y usted) de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus

respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas si así lo quiere el participante. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique de ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____.

He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, dependiendo de mí tiempo. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a _____.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____.

Nombre del Participante

Firma del Participante Fecha (en letras de imprenta)

Anexo 2:

FORMATO DE ENTREVISTA:

EXPERIENCIAS DEL DOLOR Y REPRESENTACIONES CORPORALES

PRESENTACIÓN:

Como parte de mi tesis en la facultad de ciencias sociales de la Pontifica Universidad Javeriana estoy realizando una investigación acerca de las experiencias dolorosas y su relación con el cuerpo. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación, puede ser que se toquen temas delicados para el entrevistado, por esto mismo enfatizo, si la persona se siente incómoda con alguna pregunta no tiene la obligación de responderla, ni tampoco seguir haciendo la entrevista. Agradezco su colaboración.

INFORMACIÓN:

Persona entrevistada: _____.

Pabellón: _____.

Edad: _____.

Años reclusa: _____.

Estrato ____.

Barrio: _____.

Se grabó la entrevista: Si _ No _

Género: _____.

ENTREVISTA

Caracterización:

1. ¿Sabe leer y escribir?

Sí _ No _

1. ¿Tenía trabajo?

Sí _ No _

2. ¿Tiene hijos o hijas?

Si _ No_

3. Usted se reconoce como:

a. Indígena

b. Palenquero

c. Raizal

d. Negro

e. Mulato

f. Afrodecendiente

g. Otro _____.

h. Ninguno

4. ¿pertenece a alguna religión?

Si_ ¿Cuál? _____. No _

5. ¿Tiene alguna enfermedad o discapacidad?

Sí _ ¿Cuál? _____. No_

6. ¿Es reincidente?

Sí_ No_

Experiencia:

Antes de:

1. ¿Dónde nació y vivió su infancia?
2. ¿Piensa que tuvo una buena infancia? ¿por qué?
3. ¿Con quién creció?
 - 2.1 ¿Cómo fue su relación con ellos/as?
4. ¿Cómo era su vida antes de ingresar a la Buen Pastor?
5. ¿Vivía solo o sola?
Sí _ ¿Quiénes? No _
(si responde **sí** responda estas preguntas)
 - 5.2 ¿Pasaba mucho tiempo con esa persona(s)?
 - 5.3 ¿Esa(s) persona(s) la visita(n)? ¿Le traen objetos?
6. ¿Qué actividades le gusta o gustaba realizar usualmente?
 - 6.2 ¿Lo sigue haciendo dentro de la cárcel?
7. ¿Sufría de alguna enfermedad fuera de las rejas?
 - 4.1 ¿Sigue padeciendo la enfermedad?
 - 4.2 ¿Tiene asistencia médica penitenciaria?
 - 4.3 ¿Qué parte del cuerpo le duele?
 - 4.4 ¿Qué hace para inhibir su dolor?
 - 4.5 ¿Esto impide realizar su día a día?
 - 4.6 ¿Hay actividades que no pueda hacer por su padecimiento?
8. ¿Qué pensaba que le hacía falta fuera de las rejas?

Ingreso:

1. ¿Qué sintió en el momento de ser recluida (por primera vez) en la cárcel del Buen Pastor?
2. ¿Qué impresión tuvo al ver por primera vez la cárcel?

3. ¿Qué le dijeron las o los vigilantes al ingresar?
4. ¿Qué procedimiento tuvo que llevar a cabo para ingresar como reclusa?
 - 3.2 ¿Qué objetos le dejan ingresar?
 - 3.3 ¿Qué objetos no le dejan ingresar?
 - 3.4 ¿Cuáles son los objetos que más valor tienen dentro de la cárcel?
 - 3.5 ¿Le han decomisado algún objeto?
Sí _ No_

(Si responde **si** responda esta pregunta)
 - 3.6 ¿Cómo se sintió al habérselo decomisado?
 - 3.7 ¿Era un objeto valioso para usted?
 - 3.8 ¿La castigaron además de habérselo decomisado?
5. ¿Había recibido comentarios externos de familiares, amigos, conocidos sobre la cárcel del Buen Pastor?
6. ¿Cómo pasó la primera noche en la cárcel?
 - 6.1 ¿Todavía tiene esa sensación?
7. ¿Tiene familiares, amigas o conocidas recluidas?
Sí ___ No___ No sabe ___
8. ¿Cómo se llevó con las demás reclusas al ingresar?
9. ¿Cómo son los dormitorios?
10. ¿Tienen buen olor?
(Si responde **No**, responda estas preguntas)
 - 10.2 ¿Por qué?
 - 10.3 ¿Siempre huele así?
 - 10.4 ¿Hay lugares que huelen peor?
11. ¿Sintió seguridad al entrar?

Durante:

12. ¿Cómo es un día común en la Buen Pastor?
13. ¿Cómo calificaría el trato que les dan de 1 a 10 siendo 1 el peor y 10 el mejor?

1 _ 2 _ 3 _ 4 _ 5 _ 6 _ 7 _ 8 _ 9 _ 10 _

¿Podría justificar su respuesta?

13.1 ¿Todos le tratan por igual?

14. ¿Qué tan difícil o fácil es la convivencia entre mujeres? ¿Por qué?

15. ¿Les dan la opción de trabajar?

Si _ ¿En qué? No _

16. ¿Se les deja leer?

Sí _ No _

(Si responde **si** responda estas preguntas)

16.1 ¿Qué pueden leer?

16.2 ¿Qué no pueden leer?

17. ¿Qué es lo que más extraña de la vida fuera de las rejas?

18. ¿Quiénes la han venido visitando? ¿Quién lo hace en este momento?

19. ¿Qué cambios cree que ha sufrido su cuerpo?

20. ¿La han maltratado físicamente dentro de la cárcel?

16.1 ¿Por quién o quienes?

21. ¿Cómo ha cuidado su cuerpo?

21.1 ¿Qué hace falta para cuidarlo?

21.2 ¿Tienen modos de hacer ejercicio dentro de la cárcel?

21.3 ¿Alguien les ayuda con su cuidado personal?

22. ¿Ha percibido sensación de soledad?

23. ¿Siente que tiene privacidad? ¿Por qué?

24. Se les dice cómo deben...?

A. Moverse

B. Hablar

C. Responder

D. Vestirse

E. Otros

25. ¿Les implantan castigos?

25.1 ¿Por qué razones?

25.2¿Cómo?

26. ¿Se ha adaptado al encierro?

27. ¿Qué situaciones particulares le han traído preocupación en estos últimos años?

28. ¿Qué actividades realiza para pasar su tiempo libre?

29. ¿Si necesita ayuda a quién recurre?

30. ¿Si está triste o estresada a quien recurre?

31. ¿tienen ayuda psicológica?

Sí_ No _

32. ¿Piensa que hay reclusas que tienen más beneficios?

33. ¿Ha pensado qué hacer a penas sobre su libertad?

34. ¿Hacen eventos o fiestas comunales?

Sí _ No _

(Si responde **sí** responda las siguientes preguntas)

34.1 ¿Qué fiestas hacen?

34.2 ¿Quiénes participan?

34.3 ¿Le gustan estos eventos? ¿Por qué?

34.4 ¿Te aportan estos eventos?

35. ¿Qué le ha enseñado la cárcel?

36. ¿Cree que la ha cárcel la ha cambiado como persona?

37. ¿Ha hecho amistades en la cárcel?

Sí _ No _

(Si responde **sí** responda las siguientes preguntas)

37.1 ¿Alguna se ha salido de la cárcel?

38. Si yo fuera a ingresar a la cárcel ¿Qué consejos me daría?